



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2011



Municipalidad de Lebu



INDICE

• Índice	- 1 -
• Presentación	- 2 -
• A) Balance de Ejecución Presupuestaria y Situación Financiera	- 3 -
• B) Acciones Realizadas Para el Cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal	- 6 -
• C) Inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos y en ejecución	- 8 -
• D) Observaciones realizadas durante el periodo por la Contraloría General de la República	- 13 -
• E) Convenios celebrados con otras Instituciones	- 15 -
• F) Modificaciones realizadas al Patrimonio Municipal	- 17 -
• G) Hechos relevantes de la Administración Municipal	- 19 -
• Secretaria de Planificación Comunal	- 20 -
• Dirección de Desarrollo Comunitario	- 34 -
• Departamento de Obras	- 85 -
• Dirección de Tránsito	- 89 -
• Secretaria Municipal	- 92 -
• Servicios Traspasados Departamento de Salud	- 97 -
• Servicios Traspasados Departamento de Educación	- 106 -



Tal como lo estipula la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo N° 67, vengo a dar Cuenta Pública al Concejo Municipal y a la comunidad, de la Gestión Anual y de la Marcha General de la Municipalidad de Lebu, correspondiente al año 2011.-

CARLOS GONZÁLEZ ANJARÍ
ALCALDE DE LA COMUNA DE LEBU



A) BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SITUACION FINANCIERA





Ingresos percibidos año 2011

Ítem	Ingresos Percibidos (M\$)	%
C X C tributos sobre el uso de bienes	358.268	11
C X C transferencias ctes	55.616	2
C X C ingresos de operación	3.940	
C X C recuperación de préstamos	2.147	
C X C transferencias de capital	385.810	12
C X C otros ingresos corrientes	2.075.102	65
Saldo inicial caja	287.745	10
Total	3.168.628	100,0

Gastos:

Ítem	Gastos (M\$)	%
Gastos de personal	879.056	30
Bienes y Servicios de consumo	782.836	28
Transferencias corrientes	380.075	13
C X P Otros Gastos Corrientes	3.669	
C X P Iniciativas de Inversión	774.990	27
C X P Servicio de la Deuda	7.776	
C X P Adquisición de Act. No Financ.	24.785	1
C X P Transferencias de Capital	24.788	1
Total	2.877.975	100



Deuda Flotante al 31 de Diciembre 2011:

Item	Deuda	%
Bienes y Servicios de Consumo		
Transferencias Corrientes	\$4.000	51
De Adq. De Act. No Financieros		
De Iniciativas de Inversión	\$3.776	49
Total	\$7.776	100



B) Acciones Realizadas Para el Cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal





Actualmente el Pladeco se encuentra en proceso de actualización para el periodo 2012 – 2015.



C) Inversiones Efectuadas en relación con los Proyectos Concluidos y en Ejecución





Fondo financiado por Fondo Regional de Inversión Local, Gobierno Regional (FRIL) 2011:

NOMBRE PROYECTO	MONTO (\$)	FONDO FINANCIAMIENTO	AREA
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO PARA LA COMUNA DE LEBU	\$ 63.356.000	FRIL	SALUD
CONSTRUCCION DE PLAZAS SALUDABLES, COMUNA DE LEBU	\$ 15.300.000	FRIL	DEPORTE
ADQUISICION E INSTALACION SEÑALÉTICAS EMERGENCIA TSUNAMI	\$ 22.105.976	FRIL	EMERGENCIA
HABILITACIÓN VÍA ACCESO Y CONTENCIÓN DE TALUDES SECTOR LOS FILTROS, COMUNA DE LEBU.	\$ 47.500.000	FRIL	EMERGENCIA
TOTAL INVERSIONES 2011	\$ 148.261.976		

Proyectos Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) ejecutado año 2011:

NOMBRE PROYECTO	MONTO (\$)	FONDO FINANCIAMIENTO	AREA
"REPOSICION DE CUBIERTA ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO"	\$ 24.122.238	PMU	EDUCACIÓN
"REPARACION LICEO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO, R.B.D. 5024, COMUNA DE LEBU"	\$ 32.337.643	PMU	EDUCACIÓN
TOTAL INVERSIONES 2011	\$ 56.459.881		

Fondo financiado por circular 33 del Gobierno Regional año 2011:

NOMBRE PROYECTO	MONTO (\$)	FONDO FINANCIAMIENTD	AREA
"REPOSICION DE 2 CAMIONES RECOLECTORES DE DESECHOS SOLIDOS DOMICILIARIOS PARA LA COMUNA DE LEBU"	\$ 149.763.015	CIRCULAR 33	TRANSPORTE



Fondo financiado por fondo nacional de desarrollo regional 2011:

NOMBRE PROYECTO	MONTO (\$)	FONDO FINANCIAMIENTO	AREA
"PAVIMENTACIÓN CALLE MICHIMALONGO POBL. JOSÉ MIGUEL CARRERA, LEBU"	\$ 511.505.054	FNDR	TRANSPORTE
"PAVIMENTACIÓN CALLES BLANCO ENCALADA, PEDRO A. CERDA, LUIS HIRIART, LEBU"	\$ 145.081.981	FNDR	TRANSPORTE
"PAVIMENTACIÓN CALLE JANEQUEO, COMUNA DE LEBU"	\$ 107.451.595	FNDR	TRANSPORTE
"PAVIMENTACIÓN CALLE TERESA DE LOS ANDES Y RIGOBERTO IGLESIAS, LEBU"	\$ 99.368.526	FNDR	TRANSPORTE
"PAVIMENTACIÓN CALLE LATORRES Y MIRAFLORES, LEBU"	\$ 125.000.000	FNDR	TRANSPORTE
"PAVIMENTACIÓN CALLE MILLANECO, LEBU"	\$ 439.446.105	FNDR	TRANSPORTE
"PAVIMENTACIÓN CALLE PROLONGACIÓN PRAT Y TEGUALDA, LEBU"	\$ 79.335.053	FNDR	TRANSPORTE
CONSTRUCCIÓN PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS, LOCALIDAD DE PEHUÉN, LEBU	\$ 2.050.954.746	FNDR	MEJORAMIENTO URBANO
DOBLE ASESORÍA CONSTRUCCIÓN PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS, LOCALIDAD DE PEHUÉN, LEBU	\$ 39.000.000	FNDR	MEJORAMIENTO URBANO
CONSTRUCCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS ELECTRIFICACIÓN ISLA MOCHA, LEBU	\$ 989.082.554	FNDR	MEJORAMIENTO URBANO
REPOSICIÓN CUARTEL 3RA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, LEBU	\$ 190.285.000	FNDR	EMERGENCIA
ASESORÍA CONSTRUCCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS ELECTRIFICACIÓN ISLA MOCHA, LEBU	\$ 3.810.400	FNDR	MEJORAMIENTO URBANO
CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL SECTOR URBANO, LEBU	\$ 158.711.000	FNDR	MEJORAMIENTO URBANO
"REPOSICIÓN ESCUELA ESPECIAL JUAN SANDOVAL CARRASCO"	\$ 605.496.960	FNDR	EDUCACIÓN
"ADQUISICIÓN TRES JUEGOS DE AJEDREZ GIGANTE"	\$ 6.908.700	FNDR	DEPORTE
APOYO A LA INSPECCION TECNICA SANEAMIENTO SANITARIO RURAL LOCALIDAD DE PEHUEN, LEBU	\$ 19.800.000	FNDR	SANEAMIENTO
MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO POBL. CORNELIO SAAVEDRA, LEBU	\$ 34.056.946	FNDR	MEJORAMIENTO URBANO
TOTAL INVERSIONES 2011	\$ 5.605.294.620		



Fondo financiado por fondos propios de la Municipalidad 2011:

NOMBRE PROYECTO	MONTO (\$)	FONDO FINANCIAMIENTO	AREA
"ADQUISICION CARPETA DE CÉSPED SINTÉTICO PARA CANCHA DE FÚTBOL COMUNA DE LEBU"	\$ 116.766.000	MUNICIPAL	DEPORTE
"CONSTRUCCION SALA DE ESTIMULACION CONSULTORIO LEBU NORTE"	\$ 5.000.000	MUNICIPAL-SSA	SALUD
AMPLIACIÓN CONSULTORIO LEBU NORTE AREA KINESIOLOGIA	\$ 15.000.000	MUNICIPAL-SSA	SALUD
REPARACION GIMNASIO MUNICIPAL	\$80.000.000	MUNICIPAL	DEPORTE
ARREGLO PASEO COSTA MAR	\$29.818.210	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO URBANO
REPARACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	\$2.998.013	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO URBANO
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE AGUAS LLUVIAS Y OTROS	\$1.491.065	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO URBANO
REPARACION AREAS VERDES	\$25.598.632	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO URBANO
REPARACION Y MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	\$8.993.027	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO URBANO
ARREGLO Y REPARACION DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA	\$49.871.843	MUNICIPAL	MEJORAMIENTO URBANO
TOTAL INVERSIONES 2011	\$ 335.536.790		

Fondo financiado por el Servicio de Viviendas y Urbanismo 2011:

NOMBRE PROYECTO	MONTO (\$)	FONDO FINANCIAMIENTO	AREA
CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS COMITÉ JUAN QUIROGA	\$ 142.121.700	SERVIU	VIVIENDA
CONSTRUCCIÓN 223 VIVIENDAS DAMNIFICADOS TERREMOTO	\$ 3.516.045.740	SERVIU	VIVIENDA
TOTAL INVERSION 2011	\$ 3.658.167.440		



Otras fuentes de financiamiento:

NOMBRE PROYECTO	MONTO (\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AREA
CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE COLECTORES SOLARES EN EL INTERNADO ESCUELA SANTA ROSA E INTERNADO DE LICEO POLITECNICO	\$ 135.000.000	MINSTERIO DE ENERGIA	ENERGIA
PAVIMENTACIÓN CALLE BOCALEBU	\$ 841.000.000	MINVU	TRANSPORTE
PROGRAMAS DE MANTENCIÓN DE ALDEAS Y CONVENIOS 2011	\$ 100.827.480	MINVU	MEJORAMIENTO URBANO
TOTAL INVERSIÓN 2011	\$ 1.076.827.480		

Programa pavimentos participativos financiamiento MINVU

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$	FONDO FINANCIAMIENTO	AREA
PAVIMENTACIÓN POBLACIÓN DIEGO PORTALES, POBLACION CORNELIO SAAVEDRA JUAN GONZÁLEZ, MANUEL ROJAS, A. BELLO, D. DE LA VEGA, M. LATORRE, F. ENCINA, A. CRUCHAGA, M. JARA Y A. D'ALMAR, PASAJES LOS AROMOS, SENDA Nº 3, SENDA Nº 4, SENDA Nº 7, AGUA LAS NIÑAS		SERVU	TRANSPORTE
TOTAL INVERSIÓN 2011	\$ 439.860.603		

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$	FONDO FINANCIAMIENTO	AREA
REPARACIÓN ESCUELA BOCA LEBU, R.B.D. 5028, COMUNA DE LEBU	\$ 38.771.598	MINEDUC	EDUCACION
REPARACIÓN ESCUELA FRESIA MÜLLER RUIZ, R.B.D. 5026-1, COMUNA DE LEBU	\$ 32.583.554	MINEDUC	EDUCACION
REPARACIÓN LICEO POLITÉCNICO DR. RIGOBERTO IGLESIAS BASTÍAS, R.B.D. 5021, COMUNA DE LEBU	\$ 11.959.999	MINEDUC	EDUCACION
TOTAL INVERSIÓN 2011	\$ 83.315.151		



D) OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE EL
PERÍODO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA





Durante el año 2011 no se han recibido informes de revisiones realizadas por la Contraloría General de la República



E)CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES





Convenios celebrados con otras instituciones:

Durante el año 2011, la Municipalidad de Lebu ha firmado los siguientes convenios para desarrollar actividades que van en beneficio de la comunidad. Los convenios celebrados son los siguientes:

- Convenio firmado, entre la Seremide Vivienda y Urbanismo Región del Bio-Bio, para la ejecución y Transferencia de recursos programas Aldeas y campamento.-
- Convenio firmado, con la fundación Nacional para superación de la pobreza Región del Bio-Bio, para la colaboración programa servicio País.-
- Convenio firmado, con el servicio de Salud Arauco, para el Programa de la equidad en la Salud Rural.-
- Convenio firmado con, el Servicio Salud Arauco, para el programa de control de enfermedades respiratorias en adulto- Era.-
- Convenio firmado con la Municipalidad de Cauquenes, que consiste en la capacitación a funcionarios municipales en finanzas y contabilidad.-
- Convenio firmado con la Corporación de Asistencia Judicial de la región del Bio-Bio, para la prestación de asistencia Judicial para los habitantes de escasos recursos de la comuna.-
- Convenio firmado con el servicio Agrícola y ganadero, orientado a la aplicación de acciones sanitarias y de manejo cultural en el cultivo de papas.-
- Convenio firmado con el Servicio de Salud Arauco, para el programa de apoyo al desarrollo Bio- psicosocial e las redes asistenciales.-
- Convenio firmado con el Gobierno Regional del Bio-Bio, de la ejecución del Proyecto denominado " Descubra Lebu,, ciudad del viento.-
- Convenio firmado con la Secretaría Regional Ministerial de Planificación .-
- Convenio firmado con la intendencia Regional del Bio. Bio, para la modificación de transparencia de recursos de aplicación ficha de protección social.-
- Convenio firmado con el SENAME por el proyecto denominado " Rem- residencia para niños, niñas y adolescentes Lautaro, programa especializado de entretención residencial.-
- Convenio firmado con el Servicio Agrícola y Ganadero, para proteger el área libre de enfermedades fitonematológicas cuarentenarias y disminuir la incidencia de enfermedades y plagas endémicas, del cultivo de papa, de manera de logran un aumento en el rendimiento del cultivo y mejorar la calidad del producto.-
- Convenio firmado con la fundación de Hogar de Cristo, es la necesidad de mutua cooperación y fortalecimiento de las relaciones entre las instituciones comparecientes, con el objeto de potenciar sus misiones; y considerando que la municipalidad tiene como objetivo esencial según la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades realizar proyectos y actividades a favor de la comunidad en general.-
- Convenio firmado con, la Corporación de Dirección Regional del Bio-Bio,, del Servicio de Registro Civil e Identificación, marco de colaboración, generando una alianza para coordinar acciones de cooperación mutua en el cumplimiento de los fines de los citados instituciones, mejorando las condiciones de cobertura, información y realización de servicios del estado para la ciudadanía.-



F) MODIFICACIONES REALIZADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL





Variación del Patrimonio:

Adquisición de terreno a Empresa Bosques Arauco en la localidad de Pehuén
(Construcción de viviendas), por un monto de \$31.709.400.-



G) HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL





SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
SECPLAN





Programas Fomento Rural (PRODESAL 2011)

- Prodesal Lebu
- Prodesal Isla Mocha
- Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)

Prodesal Lebu:

Resumen de los recursos entregados y gestionados a los pequeños productores del programa Prodesal temporada 2011:

Fondo Aporte Municipio al Programa Prodesal Lebu 2011	\$ 5.693.484
Fondos Aporte INDAP al Programa Prodesal Lebu 2011	\$ 21.404.347
Total	\$ 27.097.831

- (*) De este monto total consignado, se debe considerar que \$ 5.035.948 Fueron destinados a fondos para proyectos productivos y se deben sumar \$2.000.000 que fueron redestinados desde honorarios a bono de servicio base.

Con el anterior fondo, denominado hasta ahora como bono de servicio base se han realizado hasta ahora inversiones productivas:

Institución	Monto	Tipo Inversión	Beneficiados
Indap	\$ 11.000.000	Proyectos inversión	20
Indap	\$ 2.500.000	Proyectos riego	1
Indap	\$ 2.500.000	Programa praderas	5
Indap	\$ 5.500.000	Bonos Productivos	95
Municipio	\$ 600.000	Giras técnicas	30
Municipio	\$ 2.100.000	Parcelas demostrativas	12
Conadi	\$ 3.500.000	Proyectos inversión	3
Sercotec	\$ 1.800.000	Capital semilla	1
Caritas Chile	\$ 400.000	Proyecto apícola	1
Infor	\$ 8.000.000	Plantaciones	10
Inia	\$ 5.000.000	Estación Meteorológica	108
Corma	\$ 2.500.000	Plantas y fertilizantes	45
TOTAL	\$ 45.400.000		



Prodesal Isla Mocha 2011:

Finalidad y Objetivos del PROGRAMA de DESARROLLO LOCAL en ISLA MOCHA

El Programa de Desarrollo Local – PRODESAL – Isla Mocha, tiene por finalidad APOYAR en el DESARROLLO integral de las familias campesinas – ganaderas y/o agricultoras – del territorio insular Isla Mocha.

Las líneas de acción principal están enfocadas a fortalecer las aéreas de:

- **Ganadería Bovina**, con la obtención novillos destetados de 7 meses (promedio)
- **Ganadería Ovina**, con la obtención de corderos de 4 meses
- **Horticultura**, con desarrollo de diversas hortalizas de fruto y hoja.
- **Turismo** y/o desarrollo de actividades productivas con valor agregado (mermeladas).0

Resumen de Líneas de Financiamiento y/o programas

Para desarrollar los ejes programáticos nombrados, el uso de recursos básicos fue de la siguiente manera:

Institución	Monto aproximado	Destino
MUNICIPALIDAD DE LEBU	\$5.400.000	Desarrollo de Unidades Demostrativas – Invernadero "tipo"; Capacitaciones y contrato de Especialistas y Honorarios de Secretaria
INDAP	\$24.500.000	Honorarios de Equipo Técnico.



Como complemento, INDAP entrega aportes suplementarios basados en FONDOS CONCURSABLES por parte de los usuarios, para la temporada 2011, estos fondos fueron:

LINEA DE FONDO CONCURSABLE	Descripción	MONTO
Fondo de Apoyo Inicial (FAI)	Fondo básico inicial de \$100.000 por familia, se entregaron 84 bonos para compra de insumos menores en fertilizantes, semillas de hortalizas, insumos veterinarios	\$8.400.000
Instrumentos de Fomento Productivo (IFP)	Fondo concursable para el desarrollo de implementación propia de actividades agro ganaderas, por esta vía se desarrollan galpones, cierres perimetrales, maquinarias, adquisición de animales entre otros.	\$10.800.000
Praderas Suplementarias	Fondo de desarrollo de empastadas y establecimiento de praderas	\$600.000

Resumen de Aportes en la temporada 2011.

Institución / origen	Monto
Municipalidad de Lebu	\$5.400.000
INDAP	\$24.500.000
Fondos Concursables de INDAP	\$20.000.000
Total	\$50.000.000



Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI:

Fondos Aporte INDAP y Municipalidad de Lebu al Programa PDTI Lebu

2011:\$30.713.165

Principales actividades realizadas por el programa de Desarrollo Territorial Indígena temporada 2011

- Se incorporan 51 nuevos usuarios/as al programa, quedando conformada la Unidad con 101 usuarios/as en total distribuidos en los sectores de: Quiapo, Villarrica, Ranquil, El Rosal Norte, Los Cambuchos, Santa Rosa, Curaco, Panguilemu, Curico, Gorgolén, Catiboli, Yeneco, Pehuen, Rucaraqui y Colhue.
- Se aplican encuestas Diagnósticas Económica-Productiva-Social a los 101 usuarios/as del programa.
- Se realiza proceso de acreditación de usuarios/as nuevos para formar parte del programa.
- Se elaboran: Informe de segmentación de usuarios/as de la Unidad Operativa, Planes Operativos Anuales y/o Planes de Inversión, Plan Estratégico de Mediano Plazo por Unidad Operativa, que defina la estrategia y las líneas de acción necesarias para disminuir las brechas y puntos críticos identificados en el diagnóstico y que recoja las orientaciones para Plan de Desarrollo Territorial.
- Se postula a los Fondos concursables de CONADI del área Turístico y Productivo, adjudicando 5 proyectos: 1 bodega, 2 cercados, 1 porqueriza y 1 horno deshidratador de hierbas medicinales (\$1.000.000 aprox. c/uno) para usuarios/as del programa (total: \$ 5.000.000).
- Se elaboran y ejecutan 50 proyectos de Inversión por un monto de \$ 500.000 a usuarios/as antiguos (semilleros de papa, bodegas, maquinaria agrícola, animales de trabajo, crianza bovina, ovina, porcina y aves, apicultura, hortalizas bajo plástico y sala de secado para recolección de hierbas medicinales). (total: \$ 25.000.000)
- Se financian y ejecutan 101 bonos para compra de insumos, infraestructura, herramientas, etc. por un monto de \$ 100.000 cada uno para todos los usuarios/as del programa. (total: \$ 10.100.000)
- Se realizan Talleres y Charlas técnicas en: elaboración y manejo de compostaje, fertiriego, manejo sanitario de animales, alimentación de



ganado porcino y aves, reproducción de bovinos, ovinos, porcinos y aves, desinfección de semilla de papa, selección y almacenaje de papas, enfermedades cuarentenarias y guía para un buen cultivo realizada por el SAG, sanidad de apiarios, elaboración de un plan de negocio turístico individual.

- Se realizan dos giras técnicas: Una al Centro de Educación y Transferencia Tecnológica (CET) de Yumbel donde se realizan charlas técnicas y visualización de actividades productivas a bajo costo, aplicación de tecnologías sanas y no contaminantes con un enfoque de surgimiento, a través, de: huerto familiar intensivo, sistemas de autoconstrucción, técnicas de elaboración de compost (abono), lombricultura, bocachi, sistemas de producción animal (cerdos y aves), sistema de producción comercial de hortalizas y frutales menores (cultivos bajo plástico, cultivo aire libre), métodos de conservación suelo y agua, apicultura orgánica y sistemas de cosecha de agua lluvia. La otra gira con enfoque cultural a las recolectoras de Cuyinpalihue, museo mapuche de Cañete, huertos orgánicos, complejos turísticos y a una familia de artesanos en telar y platería mapuche; con la finalidad de lograr reencantar a los usuarios/as con las actividades propias de su cultura y que son realizadas por sus pares de las comunas de Cañete y Contulmo.
- Se articulan redes con emprendimientos **turísticos étnicos** del Valle Elicura y **recolectores** de hierbas medicinales de la provincia de Arauco para potenciar emprendimientos de usuario/as del programa.
- Se capacita en Liderazgo a la Mesa Territorial del PDTI.
- Se están ejecutando talleres en: **Chedungun y cosmovisión mapuche, tallado en madera, platería mapuche y hilado, teñido y tejido en telar mapuche**, como una forma de reencantar a los usuario/as del programa.



Fomento Productivo:

Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR Gastronomía y Turismo

Programa especial de SERCOTEC, financiado con el fondo nacional de Desarrollo Regional, FNDR, del Gobierno Regional, que busca el crecimiento y la consolidación de las microempresas del sector turismo, del desarrollo de nuevos mercados y/o consolidación en los actuales, así como el fomento a la innovación de productos, servicios y/o procesos, a través de la entrega de un financiamiento no reembolsable.

Beneficiados: 20 Microempresarios
Total Subsidio: \$ 60.000.000.-

Programa Capital Semilla DE SERCOTEC

Capital de Semilla se asocia a la cantidad de dinero necesaria para implementar una empresa. Constituye la inversión necesaria para cubrir los costos de creación de la empresa, compra de activos y capital de trabajo hasta alcanzar el punto de equilibrio, es decir, el momento a partir del cual la empresa ya genera suficientes ingresos como para cubrir sus costos.

Generalmente esta inversión se utiliza para adquirir equipos, como capital de trabajo, desarrollar prototipos, lanzar un producto o servicio al mercado, proteger una innovación, etc. No se utiliza para cancelar deudas ni para comprar acciones de los socios fundadores.

Hemos extendido el concepto de capital semilla a la primera inversión externa que recibe una empresa pues también consideramos oportunidades de inversión en empresas ya establecidas que requieran de nuevos aportes de capital para generar un alto crecimiento, en forma de patrimonio o participación.

SEMILLA EMPRESA y EMPRENDIMIENTO

Ganadores: 6 personas
Total: \$ 11.810.900.-

SEMILLA EMPRESA - EMPRENDIMIENTO PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO LOCAL (PEL) CORFO



El Programa de Emprendimiento Local es un instrumento de CORFO destinado a atender a emprendedores por oportunidad formales o informales cuyas ventas no sean superiores a UF 5.000, tiene por objetivo:

Fortalecer la gestión de los emprendedores de una localidad a través del desarrollo de competencias y capacidades y el cofinanciamiento de la inversión, que les permitan acceder a nuevas oportunidades de negocios.

Beneficiados: 20 personas.

Aporte de CORFO: \$ 1.000.000.-

Total: \$ 40.000.000.-

INNOVA BÍO BÍO CONVOCATORIA DE INNOVACIÓN EMPRENDEDORA

Ganados 2 personas

Subsidio asignado es de 5 millones c/u

PROGRAMA DE APOYO A ACTIVIDADES ECONOMICAS MICROEMPRESA PAAE FOSIS

Programa que ofrece a trabajadores/as independientes o microempresarios/as asesoría, asistencia técnica y financiamiento para fortalecer la actividad económica que ya desarrollan.

Beneficiados: 54 personas

Aporte de FOSIS: \$ 400.000.-

Total: \$ 21.600.000.-

PROGRAMA DE APOYO MICROEMPREDIMIENTO PAME FOSIS

Es un programa que pretende generar capacidades en las personas, para que inicien una actividad económica de Microemprendimiento, que permita al beneficiario insertarse en el mercado laboral de manera independiente, entregando financiamiento para su inserción laboral.

Además, El programa PAME contempla talleres grupales y capacitaciones para que las personas accedan a nociones básicas de cómo armar un plan de negocios, para luego, administrar su empresa.



Beneficiados: 18 personas
Aporte de FOSIS: \$ 400.000.-
Total: \$ 7.200.000.-

PROGRAMA EMPRENDE MAR II FOSIS

Este programa busca implementar un Fondo de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal, que permita explorar nuevas alternativas de negocios que creen fuentes de ingresos para los pescadores artesanales y además generar procesos de agregación de valor o disminución de costos de producción en las actividades productivas, mejorando sus niveles de competitividad, de modo de hacer sustentable en el tiempo sus actividades.

El proceso de inscripción se realizó en el centro de emprendimiento registrando a más de 700 personas durante dos semanas.

Beneficiados: 350 personas
Aporte de FOSIS: \$ 2.500.000.-
Total: \$ 875.000.000.-

PROGRAMA MUJER EMPRENDEDORA FOSIS

Este es un programa impulsado por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, que será financiado por el Gobierno Regional y ejecutado por FOSIS, el cual busca implementar un Programa de transferencia técnica para apoyar a mujeres emprendedoras que desarrollen actividades económicas en la región del BioBio, las que podrán optar a un subsidio, el que será entregado en insumos y capacitaciones que permitirán la instalación o el fortalecimiento de su negocio.

Beneficiadas: 10 emprendedoras
Aporte de FOSIS: \$ 1.000.000.-
Total: \$ 10.000.000.-

APOYO EN EL REGISTRO Y DIAGNOSTICO CAPITAL SEMILLA SERCOTEC 2011

Número de personas atendidas 150
Números de personas con apoyo en el diagnostico 60

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LEBU Y LA
DIRECCIÓN REGIONAL DEL BIO BIO, DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.



Total de certificados entregados: 35

Resultados Alianza Fomento y Servicio País:

Servicios	Prestaciones	Actividad
Apoyo a emprendimientos individuales y/o colectivos	Acceso a la estructura de oportunidades de fomento productivo público y privado para el desarrollo de proyectos específicos	Mejoramiento de sede comunitaria Morhuilla y entrega de ayuda para emprendimiento individuales para iniciar cocinerías.
		Realizar vínculo de las comunidades con PRODEMU para realizar proyecto de índole productivo con mujeres
		Construcción de base de datos de diferentes fondos de financiamiento
Apoyo a personas desempleadas con desenlace dependiente	Formación para el trabajo dependiente y capacitación en oficios	Talleres de tejido en telar y en pita, en Morhuilla y Villa Rica
Apoyo en la optimización de las estrategias de la economía familiar	Acceso a la estructura de oportunidades para la generación y optimización de los ingresos familiares	Entrega de información de fondos concursables y postulación a proyectos (FOSIS, CONADI, SERCOTEC, Fondo Social)
Promoción del desarrollo económico local.	Apoyo en procesos de fortalecimiento de organizaciones comunitarias y económicas productivas	Diagnóstico del sector rural agropecuario. Muestreo de Luga (Quiapo)
		Mesas territoriales en sectores focalizados y planificación de actividades
	Acompañamiento en procesos de diseño de estrategias participativas de del	Articulación y diálogo entre los diferentes actores en el territorio
	Contribución a acciones locales de fomento productivo	Fortalecimiento del CEM (UDEL) con planificación y presupuesto para el año 2012



Oficina de Turismo Municipal de Lebu

"Un factor determinante para lograr el éxito turístico de una comuna, es que todas las personas que intervienen en el desarrollo de la actividad turística, estén conscientes de su papel de promotores y servidores del turismo".

Todos los pronósticos indicaban que la temporada estival 2011 estaría marcada por una fuerte caída en la llegada de turistas, especialmente en las zonas costeras que fueron afectadas por el terremoto de febrero de 2010, nuestra comuna, en algunos aspectos no fue la excepción a la prognosis de los especialistas, registrando en algunos rubros, especialmente el de alojamientos una caída de casi un 20% en comparación al año anterior.

Actividad:

XIV Feria gastronómica " Lebu, Sabores y Aromas por Descubrir"

Actividad desarrollada todos los veranos para mostrar a los turistas que visitan la comuna la gastronomía típica especialmente la relacionada con los productos del mar. En esta edición nuevamente se contó con la participación de 10 Stands, seleccionados por una comisión que la integran dos Concejales, un representante de la Cámara de Turismo de Lebu y un funcionario municipal en representación del municipio.

El público que visitó esta Feria es de aproximadamente 18.000 personas durante los 4 días de shows artísticos y Feria. De Ellos, el 40 % fueron turistas en los cuatro días de actividades, constándose un aumento en 1.300 personas que llegaron hasta esta XIV versión en comparación con la temporada anterior. Las ventas de la Feria Gastronómica aumentaron en 8% en comparación al año anterior.

Fiesta Guachaca

Actividad desarrolla por cuarta vez, con el fin de prolongar el verano en la comuna. Esta consistió en habilitar 10 stands con la venta de comida y tragos típicos de la cultura Guachaca, evento muy bien evaluada por la comunidad y turistas en general. Durante los tres días de realización de esta feria y sus shows asociados, llegaron hasta la Plaza de Armas alrededor de 12.000 personas.

Las ventas durante los días de realización aumentaron en un 12%, en comparación al año anterior.



La participación en los stands se realizó con los postulantes que participaron del proceso de selección específico para este evento. Durante los días de realización de esta fiesta, una gran cantidad de público, tanto habitantes de la comuna como turistas llegaron a disfrutar de esta nueva versión de esta popular fiesta, que ha ido ganando espacios y generando una nueva alternativa para visitar nuestra comuna.

Búsqueda del Tesoro

Actividad desarrollada con el objetivo de dar una identidad turística a la comuna en base a los registros históricos, que señalan la existencia de un personaje llamado Vicente Benavides, montonero realista que en la época de los inicios de la república asoló la región asaltando y robando a los hacendados, obteniendo con sus fechorías un gran botín, que, según la creencia popular, está oculto en la zona de las cavernas al norte de la comuna, dando con esto origen a la Leyenda del Tesoro.

Para recrear tal episodio se creó la actividad denominada "Búsqueda del Tesoro", que consiste en un juego de dos días en donde el participante debe ir pasando diferentes pruebas, recorriendo los atractivos turísticos de la comuna. Quienes cumplan las pruebas satisfactoriamente día a día van llegando a la etapa final. Siete fueron los afortunados que debieron buscar el tesoro escondido en un sector delimitado en el sector Playa Larga, el tesoro consistió nuevamente en un premio de un millón pesos y otros premios menores.

Se inscribieron cerca de 400 buscadores cancelando una inscripción de \$1.000.- c/u de los cuales 160 provenían de otras comunas, lo que representa el 40% de los participantes de esta versión, registrándose un aumento del 3% en relación a participantes foráneos, comparada con la última versión de este juego.

Reuniones del Consejo Público Privado de Turismo

Participación de esta unidad, a través de su encargado en todas las reuniones realizadas a nivel provincial de la mesa las cuales en cada comuna del territorio. La importancia de participar en esta mesa es que se generan durante el año iniciativas dirigidas a pequeños y medianos empresarios del rubro turismo, las cuales son bajadas y promovidas en la comuna para que participen de ellas. Las instituciones que generalmente abren iniciativas de apoyo son CORFO a través del programa de Activos Fijos Inmovilizados, SERCOTEC y FOSIS y esta mesa que posee aportes concursables de instituciones, aportes del área privada y aportes de los municipios de la provincia.



Apoyo a Empresarios del área Turismo, Gastronomía y Servicios Asociados

Durante al año 2011, existieron posibilidades tanto para emprendedores como para empresarios del área para postular a diferentes fondos concursables con la finalidad de apoyar y mejorar los emprendimientos ya existentes, como igualmente a aquellos interesados en iniciar algún emprendimiento relacionado con el turismo, es así que los interesados pudieron postular a Fondos Capital Semilla Corfo, y a Fondos regionales a través de Sercotec (FNDR Sercotec), destinados al fortalecimiento de las microempresas del área turismo, gastronomía y servicios asociados.

Complejo Gastronómico Leufu Sur

Este complejo que se había consolidado como el referente de la Gastronomía local en base a productos principalmente del mar, resultó con graves daños producto del terremoto del año 2010. Esta situación derivó en el abandono de esta infraestructura por parte de quienes la administraban. Ante esta situación el municipio decidió solicitar la administración de este complejo, con el objeto de reconstruirlo y entregarlo en arriendo nuevamente a los locatarios que tenían allí sus restaurantes. Las obras de reconstrucción comenzaron en el mes de agosto y finalizaron a fines de diciembre del año 2010, lo que significó una gran inversión que permitió dejar en condiciones de funcionamiento los locales afectados por el terremoto. Igualmente se construyeron dos nuevos locales donde se sumó tanto inversión municipal como de privados, lo que ha permitido potenciar el sector del turismo gastronómico con más ofertas para quienes visitan la comuna. Los locales iniciaron la atención al público a fines de enero del año 2011.

Esta infraestructura es administrada por la Municipalidad de Lebu, a través de la Oficina Comunal de Turismo.

Promoción de la comuna

Una de las funciones de la municipalidad es promover el conocimiento de la comuna, a través de diferentes acciones, siendo una de ellas el turismo. Para ello la oficina municipal se ha coordinado con SERNATUR regional para asistir a las promociones que organiza este servicio a nivel nacional junto a empresas de servicios del área.



También se participó en todas las Ferias Turísticas y Actividades de Promoción realizadas por Sernatur a nivel regional y provincial en la Ciudad de Concepción, Cañete y Contulmo, como igualmente se coordinó con el Departamento de Relaciones Públicas del Municipio la difusión de las distintas actividades de la comuna, las que fueron publicadas o emitidas en diferentes medios de comunicación locales, regionales y nacionales. En este sentido también se ha aprovechado la plataforma que ofrece Sernatur para la promoción de actividades como igualmente los portales Web Chile Tour Copec y www.turismolebu.cl.

Apoyo técnico a iniciativas turísticas

A fondos Sercotec, Corfo, Capital Semilla Corfo, BID, Innova, Fosis y otros se postularon diferentes iniciativas turísticas privadas dirigidas especialmente a artesanos, hostales informales, cocinerías y otros. La labor de la oficina fue canalizar a la información, promover las iniciativas y ayudar y orientar a la correcta formulación de los proyectos o formularios a las diferentes fuentes de financiamiento puestas a disposición de los empresarios y emprendedores.

Funcionamiento de la Oficina Municipal de Turismo

Desde que la oficina de turismo está ubicada en un lugar central y a la vista de los habitantes y turistas, la atención ha subido considerablemente. Las funciones desarrolladas por esta oficina son las siguientes:

Unidad de Información Turística: Esta dedicada exclusivamente a atender las consultas de los turistas que buscan lugares para conocer, pernoctar, degustar, etc. Implementada con información local aportada por el municipio y también con información de privados, más la que se gestiona a través de Sernatur. Esta oficina es atendida por dos personas durante el año que atienden sábados y domingo con horario extendido en la semana. La nueva modalidad de atención implantada durante el año pasado ha generado un cambio positivo en cuanto a la atención de turistas y visitantes que llegan a nuestra comuna, quienes además mantienen en condiciones el servicio de baños públicos para quienes lo requieran.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO





Oficina Municipal de Vivienda

La Unidad de Vivienda de la Municipalidad de Lebu, tiene por objetivo apoyar el acceso a Asesoría Técnica y Social de toda familia de la comuna que se encuentre en situación de vulnerabilidad habitacional y/o que cumpla los requerimientos fijados por SERVIU, para acceder a postulaciones a Subsidio Habitacional.

La alta cantidad de familias en situación de allegados o carencia habitacional se presenta como desafío constante. Es por ello que esta Unidad aborda la intervención comunitaria desde dos ejes centrales:

- La intervención directa del Municipio, a través de su Unidad de Vivienda como EGIS (Entidad de Gestión Inmobiliaria y Social).
- La intervención a EGIS Privadas e Inmobiliarias, actuando como control externo, en el actuar de estas frente a los beneficiarios integrantes de nuestra comuna.

Programas habitacionales en la comuna año 2011

La gama de Programas Habitacionales SERVIU que se trabajan en nuestra comuna, por medio de las distintas EGIS, es la siguiente:

- Fondo Solidario de Vivienda.
 - Construcción en sitio propio.
 - Construcción en nuevos terrenos.
- Subsidio Habitacional Rural.
- Programa de Protección al Patrimonio Familiar: Título I, II, III.
 - Programa de Mejoramiento de Vivienda.
 - Programa de Ampliación de Vivienda.
 - Programa de Cierres Perimetrales.
 - Programa de mejoramiento térmico.



Fondo Solidario de Vivienda Título I:

Dirigido a las familias más vulnerables y/o necesitadas, diseñado para que estas puedan optar a ser propietarias de una vivienda ya sea en sitio propio o residente, o en nuevos terrenos.

Permite la construcción o adquisición de una vivienda con un Subsidio base de 380 UF, para construcción en nuevos terrenos y sitio residente, en cuanto al subsidio de compra de vivienda usada el financiamiento, con un subsidio base de 380 UF y hasta 580 UF.

En la comuna podemos encontrar éste Programa en las siguientes modalidades:

- Construcción de Nuevas Poblaciones.
 - Recepción de proyecto de construcción de viviendas en nuevos terrenos, comité de vivienda Bernardo O'Higgins, Población Los Aromos.
 - En ejecución proyecto Aldeas de Lebu, que cuenta con 223 familias y se encuentra en pleno proceso de desarrollo.
- Construcción de Vivienda en Sitio propio o Terreno de propiedad del Postulante.
 - Recepción de proyecto de construcción de viviendas en sitio residente, comité de vivienda Juan Quiroga Ogalde, que cuenta con 15 familias.
 - Construcción Proyecto Tipo, en donde la Unidad de Vivienda de la Municipalidad de Lebu se hizo cargo del 53% de los damnificados de nuestra Comuna por el terremoto del 27 de Febrero de 2010, lo que significa que de 350 damnificados nuestra Unidad ejecuto 186 construcciones en sitio propio.
 - Ejecución de proyectos amarillos para Zonas de riesgo medio de inundación, cuyo diseño fue implementado por la Municipalidad de Lebu, y que hoy se encuentra en franco desarrollo y contempla a 91 familias de nuestra comuna que fueron damnificados por el terremoto del 27 de Febrero de 2010.
 - Además la Municipalidad de Lebu realiza aporte de terreno para dar solución habitacional a 15 familias damnificadas por el terremoto del 27 de Febrero de 2010 en el sector de Trancalco Bajo, Santa Rosa, que permitirá a dichas familias ser propietarios de una vivienda digna, en el mes de Junio de 2012.
- Compra o Adquisición de Viviendas Usadas.



Fondo Solidario Titulo III:

Dirigido a las familias más vulnerables con carencia habitacional, que viven en zonas rurales, que poseen un terreno y desean construir una vivienda en el.

Permite la construcción de una vivienda con un Subsidio base de 380 UF más un subsidio complementario que alcanza hasta 70 UF, y puede alcanzar un monto de subsidio definitivo de hasta 490 UF, con saneamiento sanitario, todo lo anterior enmarcado en el nuevo decreto N°49 que comenzara a regir a contar de Mayo de 2012.

INVERSIÓN TOTAL SUBSIDIOS HABITACIONALES EN LA COMUNA			
PROGRAMA	TOTAL \$	TOTAL UF	N° FAMILIAS
FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA (CNT) (Aldeas de Lebu)	\$ 64.256.790	2847	223
FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA (CNT) (Proyecto Comité O'Higgins)	\$25.820.531	1144.02	46
FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA (Proyecto Tipo)	\$32.162.250	1425	95
FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA (Sitio Residente) (Proyecto Amarillo 1)	\$13.496.860	598	23
FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA (Sitio Residente) (Proyecto Amarillo 2)	\$18.778.240	832	32
FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA (Sitio Residente) (Proyecto Amarillo 3)	\$21.125.520	936	36
FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA (Sitio Residente) (proyecto Juan Quiroga Ogalde)	\$8.352.029	370.05	15
PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS (PPPF) (Proyecto Larga Vida)	\$ 2.979.240	132	24
PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS (PPPF) (Proyecto Rioseco Postergados)	\$2.606.835	115.5	21
DISTINTOS PROGRAMAS DE REPARACIONES (Distintos sectores rurales de Lebu)	\$13.668.650	607,5	81
TOTAL	\$203.246.945	28436.5 UF	179

Programa de Protección Patrimonio Familiar de Mejoramiento o Ampliación de la Vivienda:

Tiene por objetivo detener el proceso de deterioro avanzado de las viviendas, aportando con soluciones de Ampliación o Mejoramientos.



En la Comuna podemos ver éste Programa en las siguientes modalidades:

- Mejoramientos de Fachadas. (Reposición de tabaquerías, cambio de revestimiento, pintura de fachadas, ventanas y puertas exteriores).
- Mejoramientos de Estructura. (reposición de pisos, techumbres, etc.)
- Ampliaciones de 15 metros cuadrados promedio.

Es necesario señalar que todas las modalidades antes mencionadas han sido incrementadas en un 800%, esto producto del terremoto y maremoto que afectó al país el 27 de Febrero del año 2010, en donde nuestra comuna figura con 1727 damnificados, los que subdividen en 886 damnificados inhabitables, en donde la Unidad de Vivienda de la Municipalidad de Lebu se ha hecho cargo de un 68,01% de estos casos y se encuentra en un desarrollo de un 40% aproximadamente, y 841 damnificados recuperables, de los cuales un 78% se encuentra hábil (inscrito en sistema rukan), con los que el 50,3% de este total se encuentra asumido por la Municipalidad de Lebu a través de su Unidad de Vivienda, con un 100% de desarrollo, el porcentaje restante se encuentra siendo atendido por distintas Egis particulares, Serviu directamente y un porcentaje presenta distintos tipos de problemáticas como por ejemplo:

- Presentan doble propiedad
- No se encuentran inscritos en sistema Rukan
- Figuran como personas unifamiliares
- Se encuentran asociados a otros programas



PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL

Canastas Básicas de Alimentos

Alimentación complementaria basada en alimentos no perecibles que se entregan a las familias vulnerables o en situación de pobreza que carecen de recursos económicos para satisfacer esta necesidad. En el año 2011 se invirtieron \$ 9.284.790.

Aportes Económicos

Estas ayudas sociales fueron en directo beneficio a las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad de la comuna.

Prestando ayudas en dinero para la satisfacción de alguna necesidad o problemática de las familias, entre las más recurrentes se pueden señalar las siguientes:

- compra de medicamentos
- compra de pasajes
- compra de materiales de eléctricos
- ahorro para la vivienda
- cancelación de matriculas o colegiaturas de universidades
- pago de gastos fúnebres (urnas)
- compra de alimentación especial
- compra de leche especial (ADN y otros)
- pañales para adulto, otros.

En el año 2011 se invirtieron \$ 30.414.600



AÑO 2011, CANASTAS Y APORTES ECONÓMICOS

MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CANTIDAD PERSONAS BENEFICIADAS	50 APORTES 40 CANASTA 90	31 APORTES 40 CANASTA 71	14 APORTES 36 CANASTA 50	32 APORTES 99 CANASTA 131	40 APORTES 19 CANASTA 59	27 APORTES 16 CANASTA 43
APORTES	2.480.900	1.450.000	930.000	2.054.200	2.983.000	1.215.000
CANASTA	561.400	561.400	505.260	1.389.465	266.665	224.560
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
43 APORTES 104 CANASTA 147	59 APORTES 122 CANASTA 181	40 APORTES 66 CANASTA 106	69 APORTES 29 CANASTA 98	56 APORTES 23 CANASTA 79	66 APORTES 63 CANASTA 129	1.184
2.872.500	3.395.000	2.750.000	3.580.000	2.773.000	3.931.000	30.414.600
1.459.640	1.712.270	926.310	407.015	322.805	948.000	9.284.790



CAMAS 2011

Las familias carentes de recursos que no alcanzan a satisfacer las necesidades de mobiliario en especial marquesas y colchones.

En el año 2011 se invirtieron \$ 3.191.100 para la adquisición de marquesas y colchones.

Beneficiados	Artículo	Valor
51	Marquesas	\$ 1.481.700
51	Colchones	\$ 1.709.400
	Total	\$ 3.191.100

ADULTO MAYOR 2011

Programa destinado a apoyar a los clubes de adulto mayor de la comuna mediante la ejecución de diversas actividades y la postulación a proyectos específicos.

ACTIVIDAD	TOTAL GASTADO
CELEBRANDO QUE PASAMOS AGOSTO	\$ 1.121.200
REUNIÓN Y TALLERES INFORMATIVOS	\$ 300.000
PANES DE PASCUA (700)	\$1.470.000
TOTAL	\$ 2.891.200

BECA MUNICIPAL

El año 2011 se invirtieron \$ 57.000.000 que beneficiaron a 190 alumnos con becas consistentes en \$30.000 mensuales

<u>Resumen inversión</u>
Total: \$ 102.781.690



Subsidios y pensiones

Subsidio al Consumo de Agua Potable Rural

Tiene como finalidad subsidiar el costo del agua potable a usuarios de escasos recursos, financiando el 50% por ciento y el 100% a las familias Puente y Chile Solidario sobre los cargos fijos y variables de su consumo mensual que no exceda de 15 metros cúbicos.

El subsidio de agua potable tiene una duración de 3 años y puede ser extinguido por: morosidad, cambio domicilio, fallecimiento del beneficiario y renuncia voluntaria.

BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL \$
250	9.919.755.-

Subsidio de la Discapacidad Mental – D.L.Nº 18.600

El subsidio para personas con discapacidad mental menores de 18 años de edad es un beneficio no contributivo, consistente en una prestación pecuniaria mensual de monto igual para todos los beneficiarios.

BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
29	\$7.263.675

Pensión Básica Solidaria (PBS) de Vejez

Es la pensión que entrega el Estado a las personas que no tienen derecho a recibir jubilación en ningún régimen previsional y están dentro del 60% de las familias más pobres del país.

Pensión Básica Solidaria (PBS) de Invalidez

Es la pensión que entrega el Estado a las personas que han sido calificadas como inválidas y están dentro del 60% de las familias más pobres del país.

Aporte Previsional Solidario (APS) de Vejez

Es un aporte mensual en dinero que, para los mayores de 65 años, complementa las pensiones de vejez o sobrevivencias menores a \$255.000 mensuales.



Aporte Previsional Solidario (APS) de Invalidez

Es un aporte mensual en dinero que complementa las pensiones de invalidez, cuyo monto sea menor al de una Pensión Básica Solidaria.

BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
61	47.555.422.-



Subsidio Único Familiar

Este subsidio está destinado a los menores de 0 a18 años, inválidos, madre del menor que recibe este beneficio y embarazadas carentes de recursos y sin previsión social.

Este beneficio consiste en el pago de un monto equivalente a 7 mil 170 pesos y de 14 mil340 a los menores que presenten una invalidez. (SUF. DUPLO).

Subsidio Maternal

Este subsidio está destinado a mujeres embarazadas carentes de recursos. El beneficio es de un monto aproximado de 64 mil 530 pesos y una vez producido el nacimiento, el menor será beneficiario del subsidio familiar.

Cuadro Resumen

SUBSIDIO	BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
SUBSIDIOS AL AGUA POTABLE URBANO	2.637	160.678.269 ANUAL
SUBSIDIOS FAMILIARES (madres , menores y maternas)	11.379	81.587.430 ANUAL

Total inversión en subsidios y pensiones:7

BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
14.356	\$ 307.204.551



Servicio Nacional de la discapacidad SENADIS

Procedimientos de ayudas técnicas

Presentación

En virtud de lo dispuesto en la Ley N° 20.422, que Establece Normas para la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, el Servicio Nacional de la Discapacidad, tiene como una de sus funciones financiar total o parcialmente Ayudas Técnicas requeridas por una persona con discapacidad.

Para dar adecuado cumplimiento a la Ley antes citada, se ha creado en el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) el Departamento de Tecnologías Asistivas y Servicios de Apoyo (TAYSA), el cual tendrá dentro de sus roles la gestión y tramitación de las solicitudes de ayudas técnicas, con el apoyo de las Direcciones Regionales y otras áreas del Servicio. Para apoyar este proceso el Departamento de Tecnologías Asistivas y Servicios de Apoyo pone a disposición el siguiente presente Manual de Procedimientos, el cual dará directrices del proceso de postulación año 2012.

Uno de los objetivos del Departamento es el financiamiento de Ayudas Técnicas, de manera de contribuir a la autonomía y mejorar la funcionalidad de las personas con discapacidad.

La tramitación de solicitudes de Ayudas Técnicas estará sometida a los principios que informan los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, contemplados en la ley 19.880.

Por su parte, los recursos destinados al financiamiento de ayudas técnicas del periodo 2012 en adelante, serán regionalizados, es decir cada región contará con su propio presupuesto en cada uno de los subprogramas (Regular, Chile Solidario, Atención Temprana y Autonomía y Dependencia), y serán asignados por medio de Convenios Marco que haya suscrito o suscriba SENADIS con entidades e instituciones estatales o con personas jurídicas privadas que no persigan fines de lucro y cuyo objeto sea la atención de personas con discapacidad.

De Las Ayudas Técnicas Objeto De Financiamiento

Se consideran Ayudas Técnicas: Aquellos elementos o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad, o desarrollar una vida independiente. (Art. 6 letra b Ley 20.422).

Las ayudas técnicas a financiar, se orientarán a las áreas de prevención y rehabilitación. Para ello encontrará adjunto a este manual los formularios necesarios para solicitar las ayudas técnicas.

Modalidad De Postulación

Sistema de postulación en línea se encontrará habilitado para que se realicen las postulaciones en períodos específicos, las fechas serán informadas a través de la pagina web Institucional, a través de comunicados por la mensajería del sistema de postulación en línea, de manera oportuna y a los organismos pertinentes.

Requisitos

- **La admisibilidad**, se entenderá como el inicio del proceso de solicitud de ayudas técnicas y donde se revisan los antecedentes del postulante de manera que este cumpla con los **requisitos básicos nacionales** (RND, FPS, consentimiento informado, que la ayuda técnica no sea financiada por otro organismo del estado, que se adjunten todos los formularios, etc.) y la **focalización regional** (prioridad regional de financiamiento de ayudas técnicas). Es importante señalar que para este año y en adelante el proceso de admisibilidad será realizado por cada una de las Direcciones Regionales, por tanto la decisión sobre la prioridad de las postulaciones tendrá carácter regional.

- **Ficha De Protección Social (FPS)**

La ficha de protección social es requisito para todas aquellas postulaciones que hayan ingresado al sistema del Servicio, a partir del año 2011. Se ha definido como puntaje de corte para la admisibilidad de la solicitud los 13.484 puntos, focalizando de esta manera los recursos de ayudas técnicas el 60% más vulnerable de la población. **Puntaje que se considerará el día que se realice la admisibilidad en SENADIS** revisando plataforma del Ministerio de Desarrollo Social (SIIS).



Respecto del requisito de la Ficha de Protección Social y su puntaje, se han establecido las **excepciones** que siguen:

- Los niños y niñas que se encuentran institucionalizados en centros del Servicio Nacional de Menores y sus Instituciones colaboradoras, que se encuentran en situación de abandono.
- Jóvenes, adultos y adultos mayores, que se encuentran institucionalizados en centros de larga estadía, que se encuentran en situación de abandono. Personas con discapacidad que están privadas de libertad o que se encuentran en situación de abandono. **Información que deberá ser mencionada en el informe de contexto.**

- *Inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad*

Al momento de presentar los antecedentes, el solicitante deberá estar Inscrito en el Registro Nacional de la Discapacidad. **No será necesario adjuntar documento que respalde dicha inscripción**, dado que el Departamento de Tecnologías Asistivas y Servicios de Apoyo, verifica esta información directamente en la base de datos del Registro Nacional de la Discapacidad. **Es importante señalar que dicha inscripción debe estar vigente al momento de postular un caso.**

Si el solicitante es un niño o niña entre 0 y 6 años, no será requisito estar inscrito en el Registro Nacional de la Discapacidad para realizar la solicitud de la ayuda técnica.

- **Solicitudes correspondientes a postulantes beneficiarios del sistema de protección social Chile Solidario.** Estos postulantes están sujetos a las siguientes reglas especiales.
 - No es requisito estar inscrito en el Registro Nacional de Discapacidad al momento de postular, no obstante se recomienda que realice la inscripción.-
 - La ayuda técnica solicitada no tiene un límite máximo a financiar.
 - En ningún caso se solicitará co-aporte para el financiamiento de la ayuda técnica por otra persona natural o jurídica.

Formularios para la postulación

En esta etapa del proceso cada solicitud deberá ser acompañada con el formulario SENADIS correspondiente de acuerdo a la ayuda técnica prescrita por el facultativo competente para cada caso.

- **Formulario de Contexto del Postulante (ANEXO 2)**

Las Ayudas Técnicas son valoradas como un recurso que favorece y apoya las acciones para la integración y la inclusión de las personas con discapacidad, por lo tanto es relevante considerar aspectos que tengan que ver con el desempeño y las circunstancias de ellas.



Este formulario contribuye a medir el impacto que tendrán las ayudas técnicas en los solicitantes, cuidador(es) y sus familias, sin embargo este formulario **no requiere ser adjuntado**, puesto que los datos ya han sido ingresados al sistema al momento de realizar la postulación por la encargada (do) de discapacidad.

- Formulario de Consentimiento Informado (ANEXO 3)

Por medio de este formulario, el postulante autoriza a SENADIS para procesar sus datos personales y sensibles.

- Formularios de Indicación (ANEXO 2)

Las Ayudas Técnicas deben ser prescritas en los Formularios de Indicación diseñados para ello.

Programa Municipal de Atención a la Discapacidad

- Atención integral a público entre ellas familias derivadas del Programa Puente y público en general, en lo concerniente a tramitación ayudas técnicas, credenciales de discapacidad, orientación en tramitación de Pensiones a través de la nueva Reforma Previsional, tanto en modalidad de estado como previsionales, entre otras,
- Postulación de ayudas técnicas SERNADIS
- Coordinación centro ortopédicos de ayudas técnicas adjudicadas y solicitudes de pasajes para viajes para asistencia a controles solicitados por los centros.
- Asesoramiento Club de discapacidad Nueva Esperanza de Lebu
- Coordinación con otros clubes de discapacidad en la comuna
- Asesorías en postulación de proyecto FONADIS, en relación a la línea accesibilidad, microemprendimiento, rehabilitación en beneficio de los discapacitados.
- Participación en la Red Provincial de la Discapacidad
- Tramitación de credenciales de discapacidad a público en general y familias Programa Puente



- Coordinación COSAM y PROSAM Lebu, para solicitar examen Psiquiátrico y/o psicológico para cursar credenciales de discapacidad de orden psíquico y psicológico.
- Cotizaciones y compras de ayudas técnicas en centros ortopédicos.
- Coordinación con unidad de vivienda para postulación de personas con discapacidad a las distintas modalidades disponibles.
- Coordinación Servicio de salud Arauco, Gobernación Provincial y municipalidad, en materia de coaporte, para complementar montos de ayudas técnicas por sobre financiamiento SENADIS.

Ayudas Técnicas Gestionadas Año 2011

Cantidad	Descripción de ayuda técnica	Monto
1	Silla de Ruedas Neurológica	522.009
1	Silla de ruedas eléctrica	1.309.000
1	Ortesis miembro inferior	238.000
1	Par de calzado ortopédico	187.333
1	Par de Calzado ortopédico diabético	142.800
1	Par de plantillas moldeadas	71.400
1	Par de plantillas ortopédicas moldeadas	41.650
1	Lava cabezas	26.180
1	Tabla de Trasferencia	94.624
1	Inodoro fijo con ruedas de aluminio y apoya brazos	56.000
1	Lavacabezas rígido	22.000
1	Lavacabezas rígido	22.000
1	Silla de ducha con respaldo	30.000
1	Silla de ducha	30.000
1	Silla de ducha con apoya brazos	35.700
1	Plantillas moldeadas	140.396
1	Par de plantillas moldeadas	35.700
1	Par de calzado caña alta	177.976
1	Colchón antiescaras	233.121
1	Cojín antiescaras	32.130
1	Bastón no vidente	7.000
3	Bastón codera fija – móvil	15.076
1	Audífono grupo retroauricular	393.737
1	Calzador de calcetines y medias	8.900
1	Barra Recta para baño	11.000
1	Barra recta para baño rectangular	11.0000
		Total
		3.990.754



Programa de reparación de vivienda año 2011

El presupuesto entregado para ejecución del programa para el año fue de \$11.500.0000, y 5.000.000 para viviendas de Emergencia, con dichos recursos se compraron 1550, planchas de zinc acanalado, 500 planchas de zinc 5v y 220 planchas de OSB, materiales eléctricos y además se construyeron 4 mediaguas y 4 piezas de 3x3; que fueron en ayuda de casos sociales que lo requerían con urgencia.

En este programa se atendieron aproximadamente 391 familias de nuestra comuna que tenían problemas de reparación menor en sus viviendas, las cuales se les visitó y posterior a esto se les entregaron materiales de construcción y otros, tales como:

- Planchas de Zinc (Acanalados, 5 V, OSB).
- Maderas (tapas, pisos, postes, californias, forros, etc.).
- Clavos en general (techos, zinc, pisos, etc.).
- Además de materiales eléctricos que requerían algunas familias.
- Casos puntuales se compró bolsas de cemento.

Cuadro Resumen de entrega de Materiales

Materiales	N° de Familias
Planchas de Zinc de Techo	271
Planchas de Zinc 5V	63
Planchas de OSB	37
Materiales Eléctricos	9
Material (Bolsas de cemento)	3
Mediaguas y piezas de 3x3x	8
Total	391



Residencia de niños, niñas y adolescentes Lautaro de Lebu

Objetivo General

Asegurar la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes atendidos, contribuyendo a restituir el derecho a vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, que se desarrolla bajo estándares mínimos de calidad y ante situaciones de alta complejidad desarrollar procesos de intervención a nivel individual y familiar desde los tres ejes de la intervención especializada, psicoeducativos, terapéuticos y familiar.

Desde el 01 de septiembre del año 2011 la Residencia cuenta con un nuevo **Proyecto denominado "Residencias de Protección para Mayores (REM) con Programa de Protección Especializado en Intervención Residencial (PER)"**, donde el sujeto de atención corresponde a niños, niñas y adolescentes desde los 6 años de edad hasta los 17 años 11 meses y 29 días derivados de los distintos Tribunales de Familia de la Provincia de Arauco, bajo medida de protección y/o cautelar, debido a vulneración de sus derechos. Excepcionalmente se pueden considerar sujetos de atención a jóvenes mayores de 18 años y menores de 24 años, cuando presenten capacidades diferentes o se encuentren cursando estudios superiores acreditados, y menores de 6 años cuando sean grupos de hermanos/as u otras situaciones de excepcionalidad.

Así mismo consideramos la **altapresencia de población mapuche en la provincia**, se espera recibir a niños, niñas y adolescentes de los distintos territorios a nivel provincial, provenientes de ésta etnia, considerando su trato igualitario y preservando su condición étnica en conjunto con su intervención respecto a las vulneraciones sufridas.

Se agrega además, que Residencia Lautaro recibirá tanto a niñas, niños y adolescentes de ambos sexos, respetando sus diferencias propias debido al género y significando sus roles de manera apropiada e igualitaria.

Referente al programa (PER) como parte constituyente del quehacer del Centro Residencial, tanto a nivel individual como familiar, comprenderá componentes claves de intervención, los que se desarrollarán de la siguiente forma:

- **Atención Psicológica (terapéutico)**, en donde se intervendrá por medio de diversas técnicas terapéuticas enfocadas en resignificar experiencias de vulneración graves según lineamientos técnicos y en relación a la variabilidad

sintomatológica y dinámicas traumatogénicas que pueda presentar el niño, niña y adolescente, lo cual puede indicar la severidad del daño.

A nivel del trabajo individual con el niño, niña o adolescente, éste requiere de un terreno relacional óptimo donde poder completar su recorrido evolutivo que ha sido interferido o bloqueado por el maltrato o abuso.

A nivel de intervenciones correctivas es importante otorgar intervenciones seguras y apropiadas que le generen al niño, niña y adolescente sentimientos de seguridad, confianza y bienestar asociados al respeto, aceptación y competencia.

Dentro de las intervenciones resignificativas es relevante permitirle al niño, niña o adolescente procesar la experiencia traumática de modo que pueda ser comprendida, aceptada y tolerada.

Transversalmente esta área se trabajará generando un contexto seguro para luego explorar y resignificar la experiencia traumática o de vulneración ya sea de manera directa o indirectamente, según como sea presentado por la niña, niño o adolescente; orientando hacia una vida libre de los efectos del abuso o el maltrato.

A nivel del trabajo con familias es relevante una evaluación de las interacciones abusivas, generar un diagnóstico de las competencias parentales, realizando un tratamiento según el tipo de vulneración ejercido hacia el niño, niña o adolescente, además se planificarán los tratamientos familiares y/o de alguno de sus miembros según los requerimientos del caso.

Específicamente el área terapéutica estará apoyada por medio de tratamiento farmacológico de ser requerido, recetado por el profesional competente, y las orientaciones técnicas a la dupla psicosocial para complementarlo.

- **Atención Familiar y Social**, se accionarán estrategias que involucren además al grupo familiar de origen, sustituto o significativo, comprendiendo el derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir en familias protectoras. Se evaluarán características propias del sistema familiar, como las tensiones creadas por la inestabilidad; recogiendo antecedentes que pueden dar opciones para terapia y/o intervenciones a nivel general. Además de indagar y evaluar en la historia de los principales problemas, intentos de solución y las formas de resolverlos en el pasado; paralelamente, identificar la cronicidad y gravedad de la disfunción del sistema familiar, como también evaluar y ampliar los sistemas con los que se relacionan las familias y sus miembros, cómo colegios, servicios de salud, redes vecinales entre otros. Por último identificar el mantenedor homeostático y los patrones de transacción claves.



De no existir un recurso familiar favorable de egreso, se trabajará un programa focalizado a la vida independiente del niño, niña o adolescente, implicando en ello, un proyecto de vida orientado a asumir su autonomía. Por otra parte, y de existir indicadores favorables y registrados que fundamenten el inicio de un proceso de susceptibilidad de adopción, se realizarán las coordinaciones necesarias con la unidad técnica de adopción de la Dirección Regional SENAME, reconociendo en ello, la Ley 19.620 sobre Adopción.

- **Atención Educativa (psicosocioeducativo)**, en donde se potenciará el desarrollo habilidades cognitiva, sociales, psico-afectiva que favorezcan conductas adaptativas para la inserción social y familiar. Lo anterior por medio de talleres, charlas y/o jornadas de capacitación en distintas áreas, de tal forma que se estimule el aprendizaje y habilidades cognitivas de los niños.

Además de los componentes claves el médico especializado, participará de intervenciones según la necesidad requerida, participante activamente en reuniones técnicas y de análisis de caso a modo de orientar al equipo respecto del tratamiento a seguir.

Es por esto y considerando la alta complejidad de la intervención es que contamos con un equipo especializado en materia de infancia y adolescencia, de los cuales podemos mencionar:

- 1 Directora
- 1 Contador Auditor
- 1 Medico Psiquiatra
- 2 Psicólogos
- 2 Asistente Sociales
- 2 Educadores diferenciales
- 6 Educadores de Trato Directo

Los cuales están destinados atender de manera integral todas las necesidades biosicosociales que presente los niños, niñas y adolescentes de nuestro Centro Residencial



Total Niños y Adolescentes Atendidos Durante el 2011

LUGAR DE ORIGEN	
Niños y Adolescentes Comuna de Arauco: 01	
Niños y Adolescentes Comuna de Curanilahue	: 05
Niños y Adolescentes Comuna de Cañete	: 11
Niños y Adolescentes Comuna de Lebu	: 09
TOTAL	: 26

INGRESOS NIÑOS	
TOTAL INGRESOS	: 03

REINSERCIÓN FAMILIAR DURANTE 2011	
TOTAL	: 07

EGRESOS	
Niños y Adolescentes Traslados a otros Centros SENAME	
TOTAL NIÑOS Y ADOLESCENTES EGRESADOS	: 01

Además podemos mencionar que durante los meses de Enero y Febrero del 2011, se llevo a cabo un Proyecto Deportivo consistente en una Escuela de Fútbol la cual fue subvencionada por la Asociación Nacional de Fútbol Rural (ANFUR) y el Instituto Nacional de Deportes quien apoyo con implementación deportiva y horas para un monitor de Fútbol, clases que fueron ejecutadas en el Centro de Formación Técnica CEDUC UCN de la comuna de Lebu.

Posterior a eso en septiembre del año 2011 se volvió a postular a un proyecto con similares características, el cual fue aprobado en marzo del año 2012 con fondos del Instituto Nacional de Deportes; proyecto que será ejecutado en dependencias del Gimnasio Institucional de Carabineros de la comuna de Lebu para todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro Centro Residencial.



Ingresos 2011

ENERO	\$3.545.371
FEBRERO	\$6.340.458
MARZO	\$8.965.649
ABRIL	\$6.141.557
MAYO	\$6.202.056
JUNIO	\$6.253.439
JULIO	\$6.031.851
AGOSTO (EMERGENCIA)	\$10.097.624
SEPTIEMBRE (REM-PER)	\$9.732.353
OCTUBRE (REM-PER)	\$5.865.704
NOVIEMBRE (REM-PER)	\$5.865.704
DICIEMBRE (REM-PER)	\$4.435.650
TOTAL INGRESOS	\$79.477.416

Egresos 2011

GASTO PERSONAL	\$43.858.000
GASTO OPERACIONAL Y INVERSIÓN	\$34.976.261
TOTAL	\$78.834.261



Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD LEBU)

¿Qué es una OPD?

Según la Ley 20.032, las OPD son definidas como **“instancias ambulatorias de carácter local destinadas a realizar acciones encaminadas a brindar protección integral a los derechos de niños, niñas y adolescentes, a contribuir a la generación de las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento de los derechos de la infancia”**

De acuerdo a una necesidad que se ha manifestado desde el año 2006 a la fecha el municipio ha asumido el desafío de trabajar con la población infanto juvenil con mayor riesgo psicosocial y que han sido vulnerada en alguno de sus derechos.

La Municipalidad se ha visto en la necesidad de implementar una Oficina de Protección de Derechos de la Infancia en la comuna de Lebu, la que está compuesta por 3.100 plazas.

Es por esto que con fecha 24 de Marzo del presente año se suscribe un convenio entre la Municipalidad de Lebu y el Servicio Nacional de Menores.

- El objetivo general de éste proyecto es **“Facilitar el desarrollo institucional de sistemas locales de protección de derechos de infancia y adolescencia en la comuna de Lebu”**

Objetivos Específicos

- Incentivar la participación activa de los niños, niñas, adolescentes, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.
- Ofrecer directamente la protección especial que sea necesaria a en caso de vulneración de derecho, cuando la derivación a un programa no sea posible o cuando dicha derivación parezca innecesaria por tratarse de una situación que admita una solución relativamente rápida con los recursos de la propia oficina, del niño(a) o a los que posea el grupo familia o adulto responsable del niño, niña o adolescente atendido(a).
- Elaboración participativa de una política local de infancia para enfoques de derecho que permita entre otros aspectos la integración del tema en los instrumentos de gestión municipal y en las acciones que emprendan los



sectores que se encuentran bajo la responsabilidad del gobierno comunal
particularmente salud y educación.

Recursos de Ejecucion Anuales

Recursos	Monto
SENAME	\$49.994.424.
MUNICIPALIDAD	\$16.320.000
TOTAL	\$52.920.000

Totales ingresados por género

Femenino	109
Masculino	114
TOTAL	223

Programa 24 horas

PROGRAMA 24 HORAS			TOTAL
AÑO	Adolescente/ Niña	Adolescente/ Niño	
2011	27	15	42

Actividades de Promoción

Recolección de datos estadísticos eventos 2010 – 2011

NUMERO DE ASISTENTES A EVENTO					
AÑO	FEMENINOS	MASCULINOS	ADULTOS		
	Adolescente/ Niña	Adolescente/ Niño	FEMENINOS	MASCULINOS	TOTAL
2010	1539	1349	878	435	4201
2011	46	65	54	14	179
TOTAL	1585	1414	932	449	4380



Sistema de Protección Social Chile Solidario

Programa Puente

Las familias ingresan a Chile Solidario a través del Programa Puente durante dos años y una vez egresada continúan en sistema de Protección. Durante los cinco años de permanencia en el sistema, la familia mantiene acceso preferente a la oferta pública.

El desafío en la etapa de Apoyo psicosociales, es que las familias mantengan lo logrado y puedan cumplir las condiciones mínimas pendientes, lo que debe ser asegurado por el rol proactivo de los servicios públicos y municipios.

El Apoyo Familiar trabaja con cada familia en la construcción de su calidad de vida, basándose en 7 dimensiones. (Identificación, Salud, Educación, dinámica, Familiar, Habitabilidad y calidad de vida).

Componentes del Sistema

- Apoyo psicosocial intensivo y Bono de Protección familiar durante 24 meses.
- Preferencia en la Asignación de Subsidios Monetarios Actuales (SUF, PASIS, SAP).
- Acceso Preferente a Programas de Promoción Social y de inserción laboral.

El Sistema Chile Solidario, considera entre sus principales acciones y prestaciones, para las familias vulnerables, un servicio de Apoyo Psicosocial por un periodo de 24 meses, cuya finalidad es colaborar con el proceso de integración social de dichas familias.

Por encargo del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), el FOSIS, en conjunto con las Municipalidades del país, tienen la responsabilidad de ejecutar el Programa Puente, el que opera como una de las entradas al Sistema Chile Solidario.

En el marco de las disposiciones que se establecen en la Ley n° 19.949 y su reglamento, se ha definido un conjunto de normas técnicas que regulan el proceso que se desarrolla con las familias, de acuerdo a la metodología de intervención establecida.



Programa centrándose en los siguientes aspectos:

- Asignación de las familias seleccionadas a los Apoyos Familiares.
- Formalización de la participación y mantención de las familias seleccionadas al Programa.
- Mecanismos para el egreso de las familias.
- Bono de Protección.

Tabla de Inversión Programa Puente año 2011 en la Comuna de Lebu

PROGRAMAS	CONSULTORA	Nº BENEFICIARIOS	MONTO DE INTERVENCION
PAME	Consultora CIL	100	\$ 30.000.000
Programa Odontológico	Servicio Salud	43	\$ 5.299.406
Bono de Protección	FOSIS	703	\$ 74.429.004
Cedula de Identidad	Registro Civil	85	\$ 263.500
PAME Indígena CHISOL	CONADI	15	\$ 7.500.000
Programa Habitabilidad	Municipalidad	31	\$ 14.610.000
Programa preparación para el trabajo	Consultora CIL	16	\$1.440.000
		TOTAL	\$133.541.910



Oficina de organizaciones comunitarias

Su principal misión es asesorar a la comunidad en materias de participación organizada, apoyarlos en el proceso de conformación para la obtención de personalidad jurídica. Al mismo tiempo la Oficina de Organizaciones Comunitarias, es la encargada de llevar el registro de los cambios de directorios, entregar certificados y documentación, a fin que acrediten la vigencia de los mismos, protocolizar estatutos, y resolver materias de la Ley 19.418, entre otras acciones. En el ámbito de promoción social, la Oficina se encarga de prestar asesoría técnica en la formulación de proyectos sociales, ante diversos fondos disponibles, difusión y capacitación en diversas materias de intereses de las propias organizaciones, como también gestionar y realizar actividades masivas de participación ciudadana relacionadas al ámbito de la vida saludable, como son las "Corridas Familiares", las que son posibles gracias a la gestión ante importantes empresas locales y el aporte de microempresarios de la comuna.

Anualmente la Oficina de Organizaciones Comunitarias, es la encargada de preparar los antecedentes y bases, para la realización del Fondo de Desarrollo Vecinal, FONDEVE. Fondo que busca la integración de las organizaciones con sus entornos, y así contribuir a mejorar diferentes aspectos de la organización a través de un aporte económico, el cual se consigue presentando previamente un proyecto. Durante el año 2011, se destinaron \$ 7.000.000 para la realización del FONDEVE, donde participaron 21 organizaciones (17 JJ VV Y 4 CAM), y en el cual las organizaciones postulantes aportaron recursos económicos para la realización del proyecto, de manera que en conjunto se comprometiera la ejecución de la iniciativa, logrando la rendición de los fondos a final de año, con los recursos invertidos íntegramente en las ideas de proyectos presentadas.

Cabe destacar que la Oficina de Organizaciones Comunitarias, concluyó durante el 2011, un importante trabajo de "Respuesta a la Emergencia y Recuperación Post Desastre" con enfoque en la gestión del riesgo, actividad que se realizó gracias a un convenio gestionado ante el Programa de Naciones Unidas en conjunto con la Universidad del BioBio, y en el cual participaron diferentes organizaciones vivas de la comuna, como también funcionarios municipales y de otros servicios de la comuna. El resultado de este trabajo, fue la obtención de un informe con propuestas técnicas y ciudadanas, que serviría de base para la actualización del PLADECO.



Resumen Actividades Oficina Organizaciones Comunitarias

ACTIVIDAD	TOTAL
ASESORIA TECNICA ORGANIZACIONES	
Actos Constitutivos	40
Emisión Certificados Vigencia	473
Entrega de Estatutos Tipos	198
Protocolizados de Estatutos	141
Total Prestaciones	852

TIPO DE ORG. CONSTITUIDAS	TOTAL
Organizaciones Territoriales	0
Organizaciones Funcionales	40
Total Nuevas Organizaciones 2011	40
Total Organizaciones al año 2011 (sumatoria total de organizaciones)	625

RESPUESTA A LA EMERGENCIA PNUD – MUNICIPALIDAD	TOTAL
Informes "Plan de Recuperación Post Desastre"	100



Cuadro Resumen Fondeve 2011

ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO (incluye aporte organización)
JJVV Población Lebu	"Focos de Seguridad"	\$ 576.250
JJVV Villa Araucanía	"Terminación baño y cocina"	\$386.000
JJVV Isabel Riquelme	"Capacitando con bomberos"	\$ 462.000
JJVV Pehuen 4-R	"Computador Multifuncional"	\$ 389.910
JJVV Playa Quiapo V.	"Instalacion de baño y mas"	\$ 311.380
JJVV V San Pedro	"Calefaccionado la sede"	\$ 354.870
JJVV Juan Quiroga O.	"Mejoramiento sede vecinal"	\$ 379.270
JJVV El Castaño Pehuen	"Electrificación sede"	\$ 450.000
JJVV Colhue	"Mejoramiento sede"	\$ 349.800
JJVV Recinto Estación	"Implementando la sede"	\$ 400.000
JJVV V Los Héroes 1ª E	"Comunicándonos"	\$ 281.450
JJVV Cornelio Saavedra	"Niños felices"	\$ 400.000
JJVV Eusebio Lillo	"Infraestructura comunitaria"	\$ 350.000
JJVV Esmeralda	"Equipamiento sede"	\$ 359.030
JJVV Junquillo	"Implementación de sede"	\$ 351.000
JJVV Eduardo Frei	"Equipando la sede vecinal"	\$ 351.000
JJVV Gabriela Pizarro	"Implementación sede"	\$ 350.000
CAM Maranata	"Implementando la sede"	\$ 500.000
CAM Millaray	"Mejorando nuestro hogar"	\$ 350.000
CAM Sta. Isabel de Lebu	"Añoranzas de Lebu"	\$ 323.500
CAM Sta. Teresa de los Andes	"Confección muebles sede"	\$ 269.600
Total Organizaciones 21	Total FONDEVE y aportes orgs.	\$ 7.945.060.-



Programa de Emergencia

El Programa de Emergencia Social es el encargado de; atender, evaluar y responder a situaciones sociales ocasionadas por una emergencia, a personas y/o grupos familiares en estado de necesidad manifiesta, realizando una labor de apoyo, coordinación y trabajo de red con el Intersector, para superar en el menor tiempo posible las emergencias vivenciadas, y así poder contribuir al restablecimiento de la vida normal, de las y los afectados. Se caracteriza principalmente por asistir inmediatamente junto al personal de Obras del Municipio a los eventos, ocasionados por incendios, inundaciones, temporales de viento, entre otros. Como también la coordinación temprana con los equipos municipales y demás organismos, ante crisis de mayor envergadura como lo son, temblores, maremotos, terremotos y/o ordenes de evacuación de la comuna por parte del organismo pertinente.

Cuadro Resumen Programa Emergencia Social 2011

TIPO SINIESTRO (EFU)	TOTAL CASOS
INCENDIO	11
TEMPORAL VIENTO - LLUVIA	4
DEFICIT HIDRICO	5
NAUFRAGIO EMBARCACIÓN	1
ACCIDENTE DE TRANSITO	1
AHOGADOS	1
TRAUMATISMOS	1
TOTAL CATASTRO SINIESTROS	24



Gastos Emergencia 2011

MES	DETALLE	MONTO
ENERO	SIN MOVIMIENTO	-
FEBRERO	SIN MOVIMIENTOS	-
MARZO	SIN MOVIMIENTOS	-
ABRIL	madera, mat construcción, otros servicios	\$ 700.970
MAYO	materiales construcción, madera, otros servicios	\$ 1.438.370
JUNIO	SIN MOVIMIENTOS	-
JULIO	materiales construcción, madera, otros servicios	\$ 810.090
AGOSTO	maderas dimensionadas, mat construcción camas	\$ 679.390
SEPTIEMBRE	mat caso social, vivienda de emergencia	\$ 1.051.080
OCTUBRE	colchones, ropa de cama, mat construcción	\$ 165.400
NOVIEMBRE	madera, mat construcción, otros servicios	\$ 1.239.800
DICIEMBRE	madera, mat construcción, otros servicios	\$125.931
TOTAL	INSUMOS RESPUESTAS A EMERGENCIA	\$ 6.211.031



Servicio Nacional para la Prevención Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol

SENDA Previene Lebu

Es un nuevo servicio creado para prevenir el uso y abuso de drogas y alcohol. Objetivo: Contribuir a evitar y disminuir en la comuna, el consumo y tráfico de drogas, así como las consecuencias asociadas a estos. Para lo cual desarrolla/articula acciones comunales de prevención, tratamiento, integración social, rehabilitación del consumo y de drogas a nivel comunal a. El programa interviene en distintos ámbitos:

Educación

Orientado al apoyo y seguimiento a la implementación del continuo preventivo, capacitaciones directores, docentes y profesionales de la educación en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

- Directivos capacitados en técnicas preventivas
- Jefes de UTP participan en jornadas de capacitación inserción curricular.
- Ejecución de talleres sobre prevención de alcohol y drogas.
- 9 establecimientos educacionales focalizados aplican continuo preventivo
- 9 establecimiento participan en proceso de Encargados de prevención evaluación
- Festival artístico cultural dirigido a alumnos de educación básica y media.
- Ferias preventivas.

Prevenir en Familia

Crear las condiciones que la ayuden a que los hijos e hijas no consuman drogas, o si surge un problema de consumo, frenar su avance y evitar que se agrave.

- Apoyo técnico y acompañamiento a establecimientos educacionales e la comuna
- 9 establecimientos focalizados aplican sesiones del prevenir en familia del continuo preventivo
- 100 padres y apoderados participan en la aplicación del continuo preventivo
- 9 ferias preventivas familiares



- 50 padres y apoderados participan en encuentro comunal de centros de padres en coordinación con el DAEM.

Comunicaciones

- Posicionamiento de la oficina en la comuna.
- Desarrollo de diversas actividades de difusión y entrega de material.
- Actividad Lanzamiento de Proyectos Comunitarios.
- Lanzamiento de campaña de verano
- Elaboración y ejecución de un plan de relaciones públicas a nivel comunal.
- Seminario de reconocimientos de actores sociales relevantes en temas preventivos en la comuna.

Desarrollo Previene a Nivel Comunal

El trabajo en la comunidad que realiza el Previene se desarrolla en un territorio específico, toma en cuenta las características propias, se trabaja con y para la comunidad, y aborda el fenómeno del consumo y tráfico de drogas de forma integral.

- Elaboración comunal de drogas.
- Difusión y convocatoria a bolsas de proyectos.
- Construcción de mesas de trabajo sectorial
- Trabajo territorial con sectores focalizados a nivel comunal.

Tratamiento

- Derivación y seguimiento de personas referidas.
- Elaboración y ejecución de plan de detección precoz
- Elaboración y ejecución de plan de integración social.
- Mesa de tratamiento.

Laboral

- Implementación del programa calidad de vida en espacios laborales
- Seguimiento de política preventiva en Gendarmería.
- Desarrollo y estreno de la obra teatral "El Naufrago" interpretada y dirigida por internos del centro penitenciario de Lebu. Actividad que se enmarca en el plan de acción de la política preventiva firmada con Senda Previene Lebu.



Cuadro resumen de recursos económicos para ejecución del plan

Item	
Monto aportado por SENDA	\$ 26.000.000
Monto aportado por municipalidad	\$ 3.000.000
Total inversión plan año 2011	\$29.000.000



Programa Vida Chile.

El Programa Vida Chile presente en nuestra comuna cuya misión que se ha planteado en el enfoque de la Promoción de la Salud como una de las respuestas a las necesidades de la población y a las demandas del actual perfil epidemiológico social del país y nuestra comuna.

La promoción de la salud se propone optimizar la salud y reducir sus determinantes, enfocadas hacia la calidad de vida y bienestar, el desarrollo de estilos de vida y ambientes saludables, y la construcción de comunidades y de una sociedad más sana que promueva. Realizando acciones de trabajo comunitario, educación y comunicación social

Respecto al programa de promoción en años anteriores para la comuna ha sido de mucha importancia ya que, los habitantes de la comuna se sienten identificados teniendo mucha participación en las actividades que se realizan a lo largo del año. Durante el año 2011 el Programa trabajo bajo tres componentes esenciales que fueron; Alimentación Saludable, Actividad Física y Vida Libre de Humo de Tabaco propuestas que fueron elaboradas en conjunto con la colaboración del Intersector en la elaboración del plan en conjunto apoyando las actividades propuestas de acuerdo a las orientaciones recibidas por la Seremi de Salud

En el periodo del año 2011 el Programa Vida Chile de acuerdo a su Plan comunal presentado en la Seremi de Salud y aprobado por esta, para la ejecución de las actividades tuvo un financiamiento total de \$17.564.286 distribuidas en lo siguiente:



ACTIVIDADES	PRESUPUESTO
Implementación de espacios públicos en movimiento (Plazas Saludables) para fomentar la participación de niños y la familia a través de actividades recreativas, y deportivas para la inversión de su tiempo libre, con el apoyo de juntas de vecinos quienes serán los responsables del cuidado de estas maquinas de ejercicio y de desarrollar un plan de actividades en el espacio. Además servirá como instancia de encuentro entre familias y diferentes organizaciones. Instaladas en la Población Isabel Riquelme, Villa San Pedro y Población1 Victoria	\$11.114.286
Primer encuentro de rescate de recetas saludables. Para fortalecer la alimentación saludable en la comuna con la participación de padres y apoderados de los jardines infantiles de la comuna.	\$450.000
Implementación de talleres prácticos interactivos psicomotrices de actividad física destinados a Educadoras de párvulos, apoderados y niños de jardines Infantiles de la comuna para la práctica permanente de actividades psicomotrices y actividad física. Además para la difusión de estilos de vida saludable con los niños y niñas de los niveles medio menor y mayor. Desde los meses de Julio a Diciembre	\$1.300.000
Implementación de maquinas de ejercicios (12 bicicletas estáticas y 20 cajones de step) en el salón multiuso de la Población José Miguel Carrera, destinadas a la practica de actividad física permanente	\$1.900.000
Cuarto Encuentro de coreografías comunal destinado a alumnos de primer ciclo básico comunal donde se entrego reconocimientos a todos los establecimientos educacionales que participaron en esta actividad.	\$1.300.000
Difusión de la alimentación saludable y la práctica de actividad física a través de talleres interactivos sistemáticos en el tiempo en distintos territorios con el fin de potenciar estilos de vida saludables. Durante los meses de Mayo a Diciembre recorriendo diferentes sectores de nuestra comuna.	\$ 1.500.000

Por la importancia que tiene para los habitantes de la comuna, el desarrollo de acciones enfocadas en la Promoción de la Salud que permitan el mejoramiento en la calidad de Vida de la Familia y de cada una de los habitantes de nuestra comuna el Programa ya elaboro su plan anual correspondiente al año 2012 comenzando su ejecución en el mes de Mayo.



Oficina de Deportes

Tiene por objetivo velar por el cumplimiento de las políticas estratégicas, definidas por la municipalidad en el plan de desarrollo comunal, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento del desarrollo y práctica del deporte y la recreación, como alternativa que promueve el desarrollo físico, emocional social e intelectual, de los habitantes de la comuna y el uso sano del tiempo libre. Además, debe servir de nexo con aquellas instituciones y empresas públicas y privadas que apoyen el desarrollo del deporte y la recreación en la comuna.

Actividades desarrolladas:

- **LOS CONQUISTADORES:** Entre 05 y 14 de enero del 2011 se realiza esta competencias, que consiste en actividades recreativas, para jóvenes y niños de nuestra comuna, tales como tirada de cuerda, Gymkhana, babyfutbol, voleibol, aeróbica, caminatas, carreras en diversos puntos de nuestra comuna.
- **CAMPAMENTO DE VERANO EN MESADA:** Entre el 27 de enero y el 05 de febrero del 2011, participan 70 niños de diversos sectores de Lebu
- **BUSQUEDA DEL TESORO:** en conjunto con la Oficina de R.R.P.P. se da inicio a esta actividad el 28 de enero del 2011, con la confección y diseño de las prueba para los más de 400 participantes.
- **VOLEIBOL DUPLAS, LEBU VERANO 2011:** El 31 de enero del 2011, se realiza en Cancha Millaneco el campeonato local de voleibol playa duplas, con la participación de niños, jóvenes y adultos de la comuna.
- **CAMPEONATO DE BASQUETBOL DE VERANO:** El 14 de febrero del 2011 se da inicio a la tradicional competencia de basquetbol con diferentes equipos de la comuna, actividad realizada en conjunto con la Asociación de Basquetbol de Lebu y el Club Deportivo Cultural.
- **REGIONAL DE FUTBOLITO:** Del 20 al 21 de febrero del 2011, se realiza en dependencias del Estadio Municipal de Lebu, este cuadrangular con la participación de Deportes Concepción, Lota Schwager, Huachipato y Lebu.
- **1er. ENCUENTRO COMUNAL DE BICICROSS:** El 03 de abril del 2011, se realiza este encuentro de bicicross, en la cancha del sector Lebu Norte, frente al Gimnasio Lebu Norte, con la participación de mas de 40 niños en diferentes categorías.
- **CUADRANGULAR RELAMPAGO DE FUTSAL, SUB 13:** El 24 de abril del 2011 se realiza el cuadrangular de Escuelas de Futbol, en el Gimnasio Municipal Lebu Norte.



- CAMPEONATO LABORAL DE BABY-FUTBOL: El 09 de mayo del 2011 se da inicio al tradicional campeonato laboral, con la participación de Instituciones, Empresas y Sindicatos de nuestra ciudad, esta actividad es realizada en conjunto con el Colodyr.
- EXHIBICION PELICULA "ESMERALDA": El 18 de mayo del 2011 se efectúa la presentación de la Película Chilena "Esmeralda" en el Salón de las Artes Walter Ramírez, esta actividad es llevada a cabo en conjunto con la Armada de Chile.
- CORRIDA DE LAS GLORIAS NAVALES: El 21 de mayo del 2011 se realiza esta corrida con 60 participantes de todas las edades..
- DIA DEL DESAFIO: El 25 de mayo del 2011, se realiza en nuestra ciudad y en conjunto con todas las escuelas esta actividad en la cual se compite con otra ciudad del mundo, para tener gente en actividad física en este día, en Lebu participan 5.175 personas de diferentes edades.
- OPERATIVO NAVAL Y MUNICIPAL: El 27 de mayo del 2011, se efectúa en el Gimnasio Lebu Norte este importante operativo que consiste en una muestra de la Armada de Chile y la municipalidad de Lebu, con la presentación de la Banda de Guerra de Talcahuano.
- CAMPEONATO DE FUTSAL COPA I. MUNICIPALIDAD, SUB 15: El 25 de junio del 2011 se da inicio en el Gimnasio Lebu Norte este campeonato de Futsal con la participación de las Escuelas de futbol de la comuna.
- CAMPEONATO DE VOLEIBOL, SUB 17: El 17 de julio del 2011, se da inicio al campeonato de voleibol organizado en conjunto con el Club de Voleibol de Lebu.
- NACIONAL LABORAL DE BABY-FUTBOL MASCULINO: El 17 de julio del 2011, se realiza este nacional en conjunto con el Colodyr de Lebu, con la participación de 9 equipos de todo Chile y por supuesto Lebu.
- CAMPEONATO DE BABY-FUTBOL DAMAS: El 18 de julio del 2011, se realiza en el Gimnasio Lebu-Norte con la participación de 4 equipos de damas de esta ciudad.
- CAMPEONATO LOCAL DE PESCA DEPORTIVA: El 31 de julio del 2011, se realiza este campeonato de pesca en el sector de playa larga con una asistencia de 53 pescadores de esta comuna.
- DIA DEL NIÑO: El 06 de agosto del 2011 se realiza una tarde recreativa y deportiva en Villa San Pedro y además una once para 40 niños del sector.
- NACIONAL DE BABY-FUTBOL DAMAS: El 07 de agosto del 2011 se realiza en el Gimnasio Municipal este nacional con la participación de diferentes equipos de todo Chile, organizado en conjunto con el Colodyr.



- JUEGOS CRIOLLOS: El 10 de septiembre del 2011 se realiza en la cancha de la Pobl. J. M. Carrera, estos juegos tradicionales con la participación de todos los niños de las juntas de vecinos del sector.
- JUEGOS CRIOLLOS: El 11 de septiembre del 2011 se realiza en la plazoleta de la Villa San Pedro, estos juegos tradicionales con la participación de todos los niños de esta junta de vecino del sector.
- COPA FIESTAS PATRIAS: El 17 de septiembre del 2011 se disputa esta copa en el Complejo Deportivo Villa los Héroes, en la modalidad de Fútbol por todas las Escuelas de Fútbol de nuestra comuna, en la categoría sub10.
- COMPETENCIA DE VOLANTINES: El 22 de septiembre del 2011 se realiza la competencia comunal de elevar volantines, esta se efectúa en el Estadio Municipal con la participación de más de 120 personas y niños.
- COMPETENCIA DE VOLANTINES: El 24 de septiembre del 2011 se realiza la competencia de elevar volantines, esta se efectúa en el Sector de Boca Lebu con la participación de más de 80 personas y niños.
- ENCUENTRO DEPORTIVO INAUGURACION SEDE MORHUILLA: El 27 de septiembre se realiza una actividad deportiva-recreativa para darle realce a la inauguración de la sede social de esta pequeña comunidad.
- ENCUENTRO REGIONAL DE MINIBASQUET: El 08, 09 y 10 de octubre del 2011 se realiza en los Gimnasios de los dos Liceos este encuentro que cuenta con la participación de Lebu, Cañete, Cabreros, Arauco, Tirúa y Yungay.
- LEBU BAILANDO CUECA: El 10 de octubre del 2011 se realiza la según versión de la actividad "Lebu Bailando Cueca", que contó con la participación de la mayoría de las juntas de vecinos de Lebu.
- GRAN MUESTRA CANINA: El 15 de octubre del 2011, se realiza esta gran muestra, que contó con la presencia del grupo de perros amaestrados de Gendarmería.
- REGIONAL INTERESCOLAR DE PATINAJE: El 16 de octubre se realiza en Lebu, en la Avenida Pedro Aguirre Cerda, contando con participantes de Concepción, Cañete, Talcahuano, San Pedro, Chillan, Arauco y Lebu.
- ENCUENTRO DEPORTIVO: El 14 de noviembre del 2011 se realiza en el Gimnasio Lebu Norte el encuentro de las Escuelas de Fútbol Marcelo Salas y Escuela Municipal de Los Álamos, en Baby-Fútbol, en las categorías Sub 10, Sub 12 y Sub 15.
- ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS: El 23 de noviembre se realizan estas actividades para todos los niños de las aldeas en el Sector de Sta. FE.
- ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS: El 29 de noviembre se realizan estas actividades para todos los niños del Sector Lebu Norte.



- **TÉRMINO DE TALLERES 2011:** El 16 de diciembre del 2011 se realiza el término de los talleres en el Gimnasio Municipal Lebu Norte con una gran actividad deportivo-recreativa, con la participación de todos los niños y niñas que participan en dichos talleres.

Talleres deportivos y recreativos permanentes

Taller de aeróbica gimnasio Lebu Norte
Taller de aeróbica cruz roja
Taller de basquetbol gimnasio municipal Lebu Norte
Taller de basquetbol complejo deportivo V. Los Héroes
Taller de babyfútbol complejo deportivo V. los Héroes
Taller de tenis de mesa gimnasio municipal Lebu Norte
Taller de baby fútbol gimnasio municipal Lebu Norte
Taller de recreativo de juegos de salón gimnasio municipal Lebu norte

Proyectos Postulado y Ganados al Instituto Nacional del Deporte

- PROYECTO JOVENES EN RIESGO SOCIAL
- PROYECTO MUJERES EN EL DEPORTE
- PROYECTO ESC. DE FUTBOL FEMENINO
- PROYECTO ESC. DE FUTBOL VARONES.

Gastos y Aportes Oficina de Deportes

Gastos de la Oficina

Colaciones: \$2.890.850.-

Durante todo el año 2011, en las actividades propias de la oficina, del Municipio y de las Instituciones deportivas (Escuelas de Fútbol, Clubes Deportivos, Colodyr, Establecimientos Educacionales, Juntas de Vecinos) de nuestra comuna, relacionadas con niños, se entrega una colación saludable, ya que se entiende que muchos de nuestros niños que participan activamente en nuestras actividades son de escasos recursos.

Premios y Otros: \$10.758.356.-

En el transcurso del año 2011, en las actividades de esta oficina, del Municipio y de las Instituciones Deportivas (Escuelas de Fútbol, Clubes Deportivos, Colodyr, Establecimientos Educacionales, Juntas de Vecinos, Isla Mocha) de nuestra comuna, se entregan Trofeos, medallas e implementación deportiva, consistente en camisetas, balones, mesas de pinpon, etc. Además de la implementación constante del Gimnasio Lebu Norte.



Honorarios: \$6.750.000.-

Durante todo el año 2011, para la contratación de profesores de Educ. Física y de Monitores Deportivos, todo el año para la realización de todos los talleres (de Basquetbol, de Baby-Futbol, de Tenis de Mesa, de Handbol, de Aeróbica y de Bailes Folklóricos), escuelas (de Futbol, de Patinaje) que funcionan en el Gimnasio Municipal Lebu Norte, Complejo Deportivo Villa Los Héroes, Estadio Municipal, algunas Multicanchas y Sedes Sociales de nuestra comuna.

Impresiones y Afiches: \$456.600.-

En el transcurso del año 2011, en las actividades de esta oficina, del Municipio y de las Instituciones Deportivas (Escuelas de Futbol, Clubes Deportivos, Colodyr, Establecimientos Educacionales, Juntas de Vecinos), se confeccionan, Afiches, Pendones, Diplomas, Pasacalles, Poleras, grabado de Medallas y Placas.

Aportes a la Oficina

Aporte Instituto Nacional del Deporte: \$8.000.000.-

Durante 8 meses a través del Instituto Nacional del Deporte se postulo a diversos Programas Deportivos, tales como Jóvenes en Riesgo Social, Mujeres en el Deporte, Escuela de Futbol Femenino y Escuela de Futbol Masculino, los cuales fueron adjudicados a esta oficina y que consisten en la contratación de un Profesor de Educ. Física o un Monitor Deportivo para realizar dichos talleres y la respectiva Implementación Deportiva.

Oficina Municipal de información laboral

La Oficina tiene por función establecer una coordinación entre la Oferta y Demanda de Empleo. Otorga información y orientación en materia de trabajo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar sus ofertas y condiciones de empleabilidad y servicios.

Esta oficina depende administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Lebu y la supervisión técnica es realizada por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Principales Funciones

La OMIL ofrece los siguientes servicios:

- Se trabaja con la Bolsa Nacional de Empleo (BNE):
 - Ingreso usuarios en busca de empleo al sistema.
 - Capacitaciones
 - Certificación Seguro Cesantía Obligatorio
 - Informes y estadísticas
 - Cambio de OMIL
- Programa Fortalecimiento OMIL Línea Chile Solidario: convenio firmado con el SENCE, para beneficiarios pertenecientes al Chile Solidario para su posterior inserción laboral.
- Facilita la posibilidad de reinserción laboral informando los puestos de trabajo.
- Asesoría para la búsqueda de empleo: El equipo OMIL está capacitado para ayudarle en la búsqueda de empleo y proporciona orientación ocupacional y contacto con los empleadores.
- Orientación laboral: En consideración del currículo se ofrece mejores alternativas de trabajo.
- Intermediación Laboral: Se cuenta con personal proactivo y capacitado para compatibilizar el perfil laboral con los requerimientos de los empresarios que ofrecen puestos de laborales.
- Información e Inscripción a Cursos de Capacitación: A través de los Programas de Gobierno, orientamos e inscribimos a las personas para optar a las distintas alternativas de capacitación existentes.



- Inscripción y Certificación del Subsidio y Seguro Cesantía: En el marco de la ley N° 19.728 Seguro Obligatorio de Cesantía (están regidos por el Código del Trabajo a partir 02/10/2002)

OMIL les cabe la función de Certificar a los beneficiarios del Seguro con cargo al Fondo de Cesantía Solidario (FCS).

- Subsidio a la contratación para Empresa
 - Programa Bonificación Chile Solidario
 - Programa Bonificación Jóvenes Chile Solidario
 - Programa de aprendices
 - Intermediación laboral
 - Reinserción laboral para mayores 40 años.
 - Fortalecimiento Omil Línea Chile Solidario
 - Programa Bonificación a la Contratación de mano de obra en las empresas
- Orientación para el Trabajo Independiente o por Cuenta Propia (Microempresa Familiar y Emprendedores).

Capacitaciones Realizadas

- **Apresto Laboral** : Consistió en entregar capacitación sobre nuevas leyes laborales consistentes en talleres de Apresto Laboral a los beneficiarios pertenecientes al Programa Puente.
- **Alfabetización Digital** : Consistió en entregar capacitación sobre las nuevas tecnologías.
- **Prevención de Riesgos** : Entregar información sobre la legislación laboral en cuanto a deberes y derechos de los trabajadores.

Programas Trabajados

Programa Fortalecimiento Omil SENCE: El cual tiene como propósito fortalecer el sistema público de intermediación a través del traspaso de recursos y metodologías que permite insertar laboralmente a desempleados inscritos en la Omil.

Programa Fortalecimiento Chile Solidario SENCE: Integrar asistencia y promoción a las familias más necesitadas e insertarlas en un puesto de trabajo dependiente.



Cuadro resumen N° 1

CAPACITACIONES	EJECUTOR	N° BENEFICIARIOS
Prevención de Riesgos	Consultora	08

Cuadro resumen N° 2

PROGRAMAS	EJECUTOR	N° BENEFICIARIOS	INVERSIÓN TOTAL
Programa Fortalecimiento Omil	Municipalidad de Lebu	23 colocados	\$ 3.200.000
Programa Fortalecimiento Omil para personas beneficiarias del Programa Chile Solidario	Municipalidad de Lebu	70 (Diagnosticados) 12 colocados	\$ 2.729.772
TOTAL			\$ 5.929.772

Cuadro resumen N° 3

GESTIONES	DETALLE	N° BENEFICIARIOS
Personas certificadas Seguro de Cesantía	Hombre/Mujeres	246
Certificados de Cesantías entregados	Hombres/Mujeres	899



Ficha Protección Social

La Ficha de Protección Social es el instrumento de estratificación social que utiliza actualmente el Estado para seleccionar a los beneficiarios de los programas sociales que tienen como objetivo atender a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social de nuestro país.

Respondiendo a la prioridad de la protección social, la Ficha permite identificar a las familias vulnerables, con una concepción dinámica de la pobreza. Entiende esta condición como un estado presente o potencial y, al mismo tiempo, entrega una mejor caracterización de la pobreza "dura". En términos de puntaje, la Ficha de Protección Social mide la capacidad generadora de ingresos de los miembros del hogar, ajustada al nivel de necesidades económicas y cuantificadas en relación al número de personas residentes del hogar. También se consideran las necesidades asociadas a miembros del hogar que presenten una condición de discapacidad física o mental.

El MIDEPLAN es la institución responsable de la administración y diseño de la Ficha de Protección Social. En términos operativos, la Ficha de Protección Social es aplicada de manera descentralizada en el territorio nacional, esto es, directamente por las municipalidades del país, respondiendo a solicitudes directas realizadas por las familias, o a un conjunto de familias localizadas en un área determinada del territorio comunal mediante la realización de barridos comunales, y así poder mantener la base de datos actualizada de la comuna.-

Población encuestada con ficha de Protección Social en el año	2.550
Número de Fichas de Protección Social solicitadas durante el año	1.690
Número de Fichas de Protección Social aplicadas por primera vez durante el año	790
Número de Fichas de Protección social actualizadas	857
Número de Fichas de Protección social vigentes al 31 de Diciembre	2.680
Total habitantes encuestados	23.325



Hogar Estudiantil Concepción

Desde hace más de una década que La Municipalidad de Lebu ha asumido un compromiso con los jóvenes estudiantes de nuestra comuna, el cual consiste en generar condiciones adecuadas que permitan poder realizar estudios superiores en Universidades o Institutos Profesionales de la comuna de Concepción.

En la actualidad existen dos Residenciales Estudiantiles, de las cuales una posee la capacidad para 20 jóvenes y la segunda para una capacidad de 60 estudiantes.

Los gastos promedios son:

Agua	Luz	Gas	Arriendo
\$180.000	\$350.000	\$ 280.000	\$ 1.450.000

Sueldo de las 2 personas que están a cargo de ambas casas

El aporte promedio que el municipio invierte en esta tarea es de \$ 2.500.000 aproximadamente

Es importante destacar que en el año 2011 nos trasladamos de domicilio, con el propósito de tener mejores condiciones habitacionales que dicen relación con la calidad de vida de los universitarios, lo que significa además la cancelación de \$ 20.000 mensuales por concepto de guardia de seguridad que existe en el sector.

El año 2011 egresaron los siguientes profesionales

- 3 Asistentes Sociales
- 1 Enfermera
- 2 Profesores de Inglés
- 1 Matrona
- 2 Técnicos en enfermería

Programa Habitabilidad 2011

El Programa Habitabilidad de Chile Solidario 2011, con periodo del 02 de Agosto del 2011 hasta el 15 de Mayo de 2012, consideró trabajar con 31 familias en proceso de seguimiento derivadas del Programa Puente.

Para este Programa fueron depositados en cuenta Complementaria del programa a través de la SERPLAC, un monto de \$24.000.000.- con la finalidad de diagnosticar, evaluar y ejecutar soluciones de habitabilidad a estas familias, cubriendo un total de 70 soluciones.

Estas soluciones de habitabilidad permitirán a las familias obtener una mejor calidad de vida para sus familias, un ahorro significativo para el grupo familiar y un cambio conductual en temáticas de hábitos domésticos para el mejoramiento de su salud y convivencia familiar, los cuales fueron trabajados en Talleres de Hábitos grupales e individuales durante el proceso de ejecución del Proyecto.

Planilla con Ingresos invertidos en el Programa

Fecha	Transferencia	Valor	Inversión
02-08-2011	1ª Cuota	\$7.200.000	RR.HH, Inversión Directa e Indirecta
27-12-2011	2ª Cuota	\$16.800.000	RR.HH, Inversión Directa e Indirecta.
TOTAL		\$24.000.000	

Distribución de los Gastos invertidos en el Programa

Gastos	Valor	Periodo
Materiales de Construcción.	\$8.886.252.-	8 Meses.
Equipamiento de Camas.	\$5.723.748.-	8 Meses.
RR.HH Técnicos-Profesionales.	\$6.040.000.-	8 Meses, 1 contrato Jornada Completa, 1 media Jornada.
Apoyo Administrativo	\$1.500.000.-	6 Meses, 1 Contrato media Jornada.
RR.HH Maestros-Jornales.	\$650.000.-	1 Mes, 3 Contratos.
Fletes y Traslado de Personal.	\$750.000.-	8 Meses.
RR.HH Talleres de Hábitos	\$150.000.-	5 sesiones.
Colaciones Beneficiarios Niños-Adultos.	\$150.000.-	5 Sesiones, 1 Recepción Final.
Material de Oficina.	\$150.000.-	8 meses.
TOTAL	\$24.000.000.-	



Oficina Municipal de Jóvenes

Esta oficina se pone en función a partir de abril de 2009, por lo que su principal desafío ha sido activar y reorganizar a los jóvenes de la comuna, en el ámbito poblacional y estudiantil.

Función de la oficina de jóvenes: aplicar en la comuna las políticas juveniles definidas por el gobierno municipal, y apoyadas mediante los diversos programas emanadas del gobierno central y que se canalizan a través del INJUV (Instituto Nacional de la Juventud).

Objetivo

Esta oficina se ha planteado como desafío para el año 2012 el que los jóvenes lebulenses se integren y participen, de manera organizada, al quehacer social, cultural y deportivo recreativo de la comuna.

Logros 2011

- Activación de organizaciones juveniles y Centros de Alumnos de los liceos de la comuna:

Centro de Alumnos Liceo B – 52 y B – 54, con personalidad jurídica, Rut de SII, e inscripción en página de Registro 19862,(Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades).

180 jóvenes agrupados en las siguientes organizaciones:

- Grupo Juvenil " Nuevo Amanecer"
- Grupo Juvenil "Urbanos"
- Grupo Juvenil "Esperanza Joven"
- Agrupación "Música Urbana"
- Agrupación musical "La Costa Este"
- Agrupación Cultural ButalMapu.

Cada uno de ellos formalmente constituidos.

- Postulación a proyecto FIJ (Fondo Iniciativas Juveniles)
- Inscripción de la Tarjeta Joven, la cual otorga una serie de beneficios y descuentos para los jóvenes de todo el país, siendo beneficiados 150 jóvenes en la comuna.



- Creación y realización de talleres de baile urbano (Breack Dance), integrando jóvenes y niños de distintos sectores de la comuna.
- Realización de Encuentro Comunal de Centros de Alumnos, actividad que logra integrar a todos los dirigentes de la enseñanza básica y media, el cual tiene como objetivo extraer las opiniones de los jóvenes, sus intereses, problemáticas y necesidades.
- Participación de dirigentes comunales en Encuentro Provincial de Centros de Alumnos, actividad realizada en la comuna de Curanilahue.
- Participación de jóvenes dirigentes en Encuentro Regional de Adolescentes, actividad realizada en la ciudad de Concepción.
- Realización de primer festival inter vecinal "Voces al Viento", actividad realizada con distintas juntas vecinales, las cuales participan para ganar la once navideña para los niños de su población.
- Realización de talleres "Balmaceda en Terreno"
 - Taller de circo
 - Baile urbano
 - Fotografía
 - Presentación y Certificación de Talleres Balmaceda, en Salón de la Cultura y las Artes Walter Ramírez.
- Realización de actividades, tales como:
 - Tocatas
 - Talleres de Breack dance
 - Presentación de jóvenes bicicross de la comuna y alrededores.
 - Potenciar los talentos locales colaborando con la implementación de una sala de grabación.
 - Incentivar a los jóvenes a la ayuda voluntaria en actividades como Teletón y Trabajos de verano en sectores rurales de la comuna.

Desafíos

- Generar movimiento juvenil que sea parte en la toma de decisiones del quehacer comunal, llevando la problemática, intereses y necesidades de las y los jóvenes en todas sus expresiones (cultural, recreativo, deportivo, como así en el conjunto de las políticas sociales Ej.: vivienda, trabajo, salud, etc.)



Programa Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar 2011

Beneficiarias

Durante el año 2011 se trabajó con un total de 130 mujeres, 100 de ellas participantes nuevas y 30 de arrastre, Mujeres Jefas de Hogar o jefas de núcleo, domiciliadas en la Comuna de Lebu.

El trabajo se desarrolló en las siguientes líneas:

- Habilitación Laboral con Enfoque de Género
- Capacitación laboral e Intermediación Laboral
- Apoyo al fomento productivo de emprendimientos (individuales)
- Apoyo en Salud (para el Trabajo)
- Apoyo Atención Educativa de hijos/as de jefas de hogar
- Condiciones laborales de las mujeres trabajadoras
- Participación y Asociatividad

Lo siguiente es la información sobre montos de recursos para ejecución, recursos gestionados ante otros servicios, y tipos de apoyo según los distintos componentes

Destacados

- 35 Mujeres capacitadas Sence
- 35 Mujeres capacitadas SERCOTEC
- 34 Mujeres recibieron apoyo económico para sus emprendimientos.
- 20 Mujeres capacitadas en alfabetización digital, Centro de Emprendimiento.
- 90 Mujeres con atención Odontológica.
- 47 Mujeres participan en Ferias y espacios de ventas de sus productos.
- Formación de la **Agrupación de Mujeres Emprendedoras de Lebu.** (23)



Recursos externos gestionados a través de PTJH 2011

Líneas de Acción	Especificación	Valor Unit.	Nº Mujeres Benef.	Total \$
Salud	Atención Odontológica	123.242	90	11.091.780
Salud	Ex. Médico Preventivo del Adulto	17.000	90	1.530.000
Fomento Productivo.	Prog. Apoyo M. Emprendimiento (FOSIS)	300.000	34	10.200.000
Capacitación	Curso TIC'S de Computación (SERCOTEC)	353.000	32	11.296.000
Capacitación	Curso Gestión Microempresarial (SERCOTEC)	351.000	35	12.285.000
Capacitación Laboral	Curso de Asistente Administrativo mención ventas (SENCE)	334.200	15	5.013.000
Donación Hilos Cadena	Donación en lanas, hilos industriales y dispensadores de hilos	45.000	29	1.305.000
Total				52.720.780

CORRIDA FAMILIAR 2011	TOTAL
Auspiciadores (Cristoro Energía – Cecinas San Jorge – Diario La Estrella – Essbio – Notaria Luis GilletBebin – ABC DIN – Bazar Andrea – Constructora G. Gutierrez S.A. – Café Plaza – Carnicería La Araucanita – Embonor – ENTEL)	12
Participantes (evento mixto desde los 8 años)	500
TOTAL INVERSIÓN	\$3.000.000

Entrega de juguetes navideños

COMPRA DE 5.000 JUGUETES	\$7.358.640
COMPRA DE 5.000 BOLSAS DE DULCE	\$2.000.000
TOTAL INVERSIÓN	\$9.358.640



DEPARTAMENTO DE OBRAS





Permisos y recepciones otorgados

PERMISO DE CONSTRUCCION	:	182
RECEPCION DEFINITIVA	:	56
PERMISO DE SUBDIVISION Y FUSIÓN	:	21
PERMISO LOTE O TRANCALCO BAJO	:	001
CERTIFICADOS VARIOS	:	3.142
CERTIFICADO DE RECEPCION	:	192

Oficina Servicios Generales.

- Instalación carpetas asfálticas campamentos de emergencia
- Mantenimiento sistema agua potable campamentos emergencia
- Mantenimiento sistema eléctrico en mediaguas de emergencia
- Instalación de alumbrado público campamentos de emergencia
- Reparación luminarias en todos los sectores de la Comuna incluyendo sectores rurales
- Atención casos sociales derivados de Dideco, Programa Puente, Habitabilidad, Asistente Social:
 - Instalación eléctrica domiciliar
 - Cambio posición medidores
 - Confección de presupuestos eléctricos
 - Atención casos de medidores, por excesivo cobro de energía eléctrica a pobladores de escasos recursos.
 - Apoyo con mano de obra y materiales a pobladores de los sectores rurales de Colgué, Ruca Raquí, Curico, Gorgolen, Lumur, Vegas de Lebu.
- Mantenimiento de semáforos en la Comuna (cambio ampolletas y transformadores)
- Atención a sistemas de Alumbrado Público que durante la noche son intervenidos por desconocidos.
- Atención a requerimientos solicitados por diferentes Departamentos y Oficinas, relacionadas con alumbrado, calefacción, telefonía, instalación de computadores.
- Apoyo a problemas eléctricos originados en el Consultorio Lebu Norte y Postas Rurales.



- Mantención, reparación e instalación de tuberías servicios higiénicos en oficinas municipales
- Limpieza canaletas y cunetas de aguas lluvias de diversos sectores de la Comuna.
- Entubación de pozos sector rural, Mediante Operación Invierno y debido a efectos producidos por el Terremoto. (Secado de Posos)
- Limpieza canales Operación Invierno: Canal Boca Lebu
Canal Pobl. O Higgins
Canal Sector Hospital
Canal Los Filtros
- Entubación canal Boca Lebu (varadero Barroso)
- Entubación Evacuación Aguas Lluvias Pobl. José Miguel Carrera cambio de sistema de bomba a forma natural
- Entrega de Agua Potable en Sectores Rurales por Déficit Hídrico en Colhue, Ruca Raqui, Yeneco, Curaco, Morhuilla, El Rosal, Quipo, Los Cambuchos, El Guido, Millaneco Alto, Lumur, Villarrica y Las Parcelas.

Oficina Aseo y Ornato y Áreas Verdes.

- Limpieza y recolección de residuos sólidos domiciliarios de Lunes a Sábado 3 veces a la semana Comuna de Lebu, Santa Rosa, Pehuen, campamentos Santa Fe 1 Santa Fe2, Parque Eólico.
- Basura retirada: 500 Ton. Mensuales Aproximadas.
- Barrido de vías y espacios públicos de la Comuna de Lunes a Viernes durante todo el año.
- Retiro de Escombros: Realizado por Personal de Juvave, la cantidad 420 m³ de Tierra y Pasto retirado por camión plano de Aseo y Ornato.
- Retiro de Escombros domiciliarios producto desarme de viviendas por construcción de viviendas.
- Se creó nueva área verde en Población Isabel Riquelme y se realizó mantención y reparación de juegos infantiles con la colaboración de los vecinos de Sector.
- Además de la mantención de todas las áreas verdes y jardines de la Comuna.
- Servicios Generales a la Comunidad (Escombros, Áridos, Otros).
- Corte de pasto de todas las veredas del Centro de la ciudad. Esto se hace cada 15 días en todas las áreas verdes de la Comuna.



Cementerio Municipal

Personas Sepultadas en Cementerio Municipal de Lebu

Nichos Municipales	20
S.S.A.A. Sociedad Artesanos	07
Asociación Pensionada	00
Hogar de Ancianos	00
Tierra	147
TOTAL	174



DIRECCIÓN DE TRANSITO





El Departamento de Tránsito y Transporte Público de acuerdo a la ley orgánica de municipalidades 18.695, le corresponde realizar las siguientes funciones:

- OTORGAR Y RENOVAR LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS.
- DETERMINAR EL SENTIDO DE CIRCULACIÓN DE VEHICULOS, EN COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO COMPETENTES.
- SEÑALAR ADECUADAMENTE LAS VIAS PUBLICAS, Y
- EN GENERAL, APLICAR LAS NORMAS DENERALES SOBRE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO EN LA COMUNA

Ingresos

INGRESOS	CANTIDAD	PERCIBIDOS
LICENCIAS DE CONDUCIR	1465	\$ 48.186.200
PERMISOS DE CIRCULACION	3075	BENEFICIO MUNICIPAL \$ 59.978.688
		F.C.M. \$ 99.627.113
		TOTAL \$ 159.425.801
INGRESOS VARIOS (ESTACIONAMIENTOS RESERVADOS, CERTIFICADOS Y OTROS)	GL	\$ 26.545.027
TOTAL INGRESOS		\$ 234.157.028

Inversión en mantención y reparación señalética vial

PROYECTOS	MONTOS (\$)	FONDOS
REPARACION SEMAFOROS	500.000	MUNICIPALES
DEMARCACIONES Y MANT.SEÑALES	2.500.000	MUNICIPALES



Convenios

TRANSBANK	PAGOS DE PERMISO DE CIRCULACIÓN
OTROS CONVENIOS	DERECHOS DE ESTACIONAMIENTO • LINEAS DE TAXIS BÁSICOS • LINEA DE TAXIBUSES • ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS



SECRETARIA MUNICIPAL





Reuniones concejo municipal:

El concejo municipal ha realizado durante el año 2011.- un total de 76, tanto Ordinarias como Extraordinarias.-

Subvenciones municipales a instituciones:

El Concejo municipal, ha aprobado una serie de subvenciones en dinero con recursos año 2011, a las Instituciones que se indican por el monto que se señalan:

INSTITUCION	MONTO \$
1.- Cuerpo de Bomberos de Lebu	10.000.000.-
2.- Consejo Local de Deportes	4.700.000.-
3.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos	3.000.000.-
4.- Asociación de Fútbol Amateur	2.860.000.-
6.- Atrasam	2.750.000.-
7.- Hogar de Niñas Madre Rafaela	600.000.-
8.- Hogar San Anciano San Francisco de Asís	2.000.000.-
9.- Club de Lisiado Nueva Esperanza	300.000.-
10.- Club Deportivo Lebu Norte	1.000.000.-
11.- Afemul	3.000.000.-
12.- Club Deportivo Amalia	130.000.-
13.- Asociación Indígena KoñiMapu	100.000.-
14.- Centro General de PP. y AA. Liceo B- 52	800.000.-
15.- Centro General de PP. y AA. Esc. Graciela Müller Ruiz	300.000.-
16.- Centro General de PP. Y AA. Domingo Sarmiento	600.000.-
17.- Club de Rodeo Chileno de Lebu.-	950.000.-
18.- Cruz roja de Lebu	600.000.-
19.- Club de Caza y Pesca Fortuna	400.000.-
20.- Centro General de PP y AA. José Joaquín Pérez	200.000.-
21.- Centro General de PP. Y AA. Escuela Boca- Lebu	350.000.-
22.- Centro General de PP. Escuela de Lenguaje de Lebu	50.000.-
22.- Centro General de PP. Y AA. Del Instituto de Atención A la diversidad INAD de Lebu	250.000.-
23.- Junta de Vecinos Población el Bosque 4R-A Pehuen	200.000.-
24.- Escuela de Fútbol Héroes del carbón	50.000.-
25.- Segunda Camisería de Carabineros de Lebu	99.960.-
TOTAL	\$ 35.289.960.-



Personalidades jurídicas:

Se han constituido e inscrito un total de 40 Instituciones de la Comuna, estipulándose así en libro de registro del Depto., donde se les ha otorgado su personalidad Jurídica con su respectivo número, siendo las siguientes:

AGRUPACION	N° de Personalidad Jurídica
1.- Agrupación Pro. Infancia Aldea Fé y Esperanza	586
2.- Agrupación de Mujeres Emprendedoras de Lebu	587
3.- Comité Santa Rosa Bicentenario 2010.-	588
4.- Taller Cultural Social y Laboral Creciendo en Cristo	589
5.- Comité Las Maravilla de Pehue.-	590
6.- Comité de Vivienda Pueblo Mapuche	591
7.- Comité de Vivienda Ciudad del Viento	592
8.- Comité de Vivienda Rioseco- Postergados	593
9.- Comité de Vivienda Larga Vida	594
10.- Comité de Vivienda Santa Rosa Villa el Jardín	595
11.- Comité de Hortaliceros de Lebu	596
12.- Aldea Santa María	597
13.- Comité de Vivienda de Reparación Esperanza	598
14.- Comité de Ampliación de Vivienda Esperanza Nueva	599
15.- Comité de Ampliación de Vivienda Cornelio Saavedra	600
16.- Comité de Manualidades Los Copihues de Lebu	601
17.- Comité de Vivienda y Reparación Futura Esperanza	602
18.-Comité Agua Potable Rural Fortuna	603
19.-Club Adulto mayor Hogar de Cristo de la Comuna de Lebu	604
20.-La Agrupación Protectora de Animales Arca de NoeLeufu	605
21.-Taller de Artesanía y Manualidades Mujeres Tabitas de Lebu	606
22.-Comité de Viviendas Panguilemu Alto	607
23.-Club Social y Cultural de discapacidad Víctor Jara	608
24.-Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna Luis Cruz Martínez	609
25.-Comité de Vivienda Amarillo N° 2	610
26.-Comité de Vivienda Amarillo N° 3	611
27.-Comité de Vivienda Amarillo N° 1	612
28.-Comité de Vivienda la Araucana de Pehuen.-	613
29.-Comité de Vivienda Viento Norte.-	614
30.-Comité de Vivienda San Sebastián de Lebu.	615
31.-Comité de Mejoramiento Río Lebu.-	616
32.-Club Deportivo Los Galácticos de Punta Morhuilla	617
33.-Comité de Vivienda Ebenezer.-	618
34.-Lo que Dios Ha Unido.-	619
35.- Comité de Vivienda Aldeas de Lebu	620
36.-Comité de Vivienda Aldeas de Lebu 2	621
37.-Organización Funcional Armadores Reineteros y otras especie del sector Pesquero Artesanal de la comuna de Lebu y Provincial de Arauco	622
38.- Club Cultural Tayu-Ruka	623
39.- Comité Agua Rural Curico Alto	624
40.- Escuela de Fútbol Héroes del carbón	625



Oficios entregados por el depto.-

El departamento ha enviado un total de 47 oficios, tantos internos como externo, en diferentes materias.-

Memorándum:

Se han emitidos un total de 359 memorandum, donde se informa de acuerdos del H. Concejo Municipal, además de solicitar todo tipo de información de los diferentes Depto. Municipales.-

Entrega de comodatos:

El H. Concejo Municipal, ha otorgado un total 6 entregas de terrenos en comodatos, a las siguientes instituciones de la comuna:

- Junta de Vecinos N° 2R Ranco El Rosal
- Cooperativa Electrificación Rural Isla Mocha
- Junta de Vecinos N° 10 Población Isabel Riquelme
- Escuela de Basquetbol del Club deportivo Amalia
- Junta de Vecinos Población Eduardo Fríe Montalba Sindicato de Trabajadores Transitorios Eventuales Ramas Similares y Conexas de Actividades del mar.-
- Sr. Roberto Pacheco Castillo, terrenos sector la toma de los filtros, con fines productivos, por 5 años.-
- Sra. Francisca Godoy Sarmiento, terrenos colindante con su casa habitación.-

Decretos alcaldicios:

Durante el periodo enero a diciembre del año 2011, se consta con un registro de 5.909 decretos Alcaldicio, aprobando comisiones de servicios, permisos administrativos, feriados, licencias médicas, contratos de trabajos, de prestaciones de servicio, convenios, programas, modificaciones presupuestarias. Etc.-



Ministro de fé:

Otras de las labores desarrolladas por el Secretario Municipal, ha sido actuar como de fé, en la firma de finiquitos de trabajos, y constitución de Asociaciones y Comunidades Indígenas Mapuches, por el concepto de finiquito se han firmado 1713.-, finiquitos.-



SERVICIOS TRASPASADOS
DEPARTAMENTO DE SALUD





El Departamento de Salud Municipal, esta ubicado en Ignacio Carrera Pinto s/n, cuenta con cuatro funcionarios destinados a cumplir las tareas administrativas de áreas asignadas, como son Personal, Adquisiciones, Finanzas y Lineamientos técnicos para el Cesfam.

Le corresponde la Administración del Cesfam Lebu Norte y sus tres postas rurales, Pehuen, Santa Rosa e Isla Mocha.

Cuenta con una Dotación de 45 funcionarios de la Ley 19.378 en contratos indefinidos y plazo fijo, distribuidos por Categoría:

CATEGORIAS	Nº
A (Médicos- Odontólogos)	1
B (Profesionales No médicos)	11
C (Técnicos de Nivel Superior)	10
D (Técnicos de Salud)	7
E (Administrativos de Salud)	8
F (Auxiliares de Servicio, Conductores y Nocheros)	8

Sin embargo, además contamos con un número de funcionarios a honorarios que vienes subvencionado como apoyo a Programas específicos por el Ministerio de Salud.

En el área de Adquisiciones durante el año 2011, se efectuaron 45 Licitaciones y 355 Órdenes de Compra Directa para abastecer en insumos, equipos y servicios profesionales, para dar cumplimiento a la demanda de los establecimientos de salud.

En el área financiera, el Presupuesto Real 2011 fue de \$587.030.000, por concepto de ingresos y gastos, que se detallan en la siguiente tabla, así como también se anexan los Ingresos por concepto de Convenios con el Servicio de Salud Arauco por un monto de \$331.910.364.



Presupuesto vigente al 31/12/2011 en M\$

CUENTA DE INGRESOS	MONTO
Ingresos de Operación	0
Venta de Servicios (Some)	800
Transferencias Corrientes	0
Per cápita At. Primaria Ley 19378	427.000
Otras transferencias del Ministerio de Salud	90.100
Transferencias Otras Entidades Publicas	6.800
Aporte Municipal	47.120
Otros Ingresos Patrimoniales	0
Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	15.200
Saldo Inicial	10
SUB TOTAL	587.030

CUENTA DE GASTOS	MONTO
Gastos en Personal	0
Personal de Planta	306.274
Personal a Contrata	180.560
Otras Remuneraciones	33.300
Bienes y Servicios de Consumo	0
Alimentos y Bebidas	1.000
Textiles, Vestuario y Calzado	2.000
Combustibles y Lubricantes	2.900
Materiales de Uso o Consumo	16.450
Servicios Básicos	16.850
Mantenimiento y Reparaciones	4.000
Publicidad y Difusión	700



Servicios Generales	3.500
Arriendo	600
Servicios Financieros y de Seguros	1.100
Servicios técnico y profesionales	3.500
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	200
Transferencias Corrientes	0
Transferencias Corrientes al Sector Privado	9.000
C x P Adquisición de Activos No Financieros	0
Equipos Informáticos	800
C x P Servicio de la Deuda	0
Deuda Flotante 2010	4.286
Saldo Final de Caja	10
SUB TOTAL	587.030

Ingresos y gastos año 2011 en M\$

CUENTA	SALDOS FINALES	
	Deudor	Acreedor
Denominación		
Ingresos de Operación		0
Venta de Servicios (Some)		387
Transferencias Corrientes		0
Percápita Af. Primaria Ley 19378		425.293
Otras transferencias del Ministerio de Salud		87.890
Transferencias Otras Entidades Publicas		14.958
Aporte Municipal		23.000
Otros Ingresos Patrimoniales		0
Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas		7.297
SUB TOTAL	0	558.825



CUENTA	SALDOS FINALES	
	Deudor	Acreedor
Denominación		
Gastos en Personal	0	0
Personal de Planta	302.166	0
Personal a Contrata	164.888	0
Otras Remuneraciones	33.250	0
Bienes y Servicios de Consumo	0	0
Alimentos y Bebidas	997	0
Textiles, Vestuario y Calzado	1.178	0
Combustibles y Lubricantes	1.617	0
Materiales de Uso o Consumo	7.455	0
Servicios Básicos	13.724	0
Mantenimiento y Reparaciones	845	0
Publicidad y Difusión	113	0
Servicios Generales	2.754	0
Arriendo	480	
Servicios Financieros y de Seguros	1.014	0
Servicios Técnicos y profesionales	2.213	
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	82	0
Transferencias Corrientes	0	0
Transferencias Corrientes al Sector Privado	8.722	0
Actualización del Patrimonio		443
SUB TOTAL	541.498	443
	0	0
TOTAL ESTADO RESULTADO	541.498	559.268
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2011	17.770	
TOTAL	559.268	559.268



CONVENIOS 2011	MONTO
Programa ERA	14.288.800
Programa Chile Crece Contigo Cesfam	15.987.200
Mejoria Equidad Salud Rural	10.502.460
Mejoramiento Equidad Rural Isla Mocha	496.125
Resolución de Especialidades	5.368.757
Programa Salud Mental	20.000.000
Programa Desarrollo Recurso Humano	1.283.974
Programa Odontológico Adulto 6 años	11.900.000
Programa Odontológico Familiar	9.226.000
Programa Odontológico Integral (Endodoncias)	3.440.000
Modelo Atención Primaria Enfoque Familiar	3.310.201
Mantenimiento	500.000
Programa Chile Crece Contigo Comunal	5.000.000
Apoyo a la Gestión 2011	130.000.000
Apoyo a la gestión Extraordinario 2011	77.750.000
Apoyo a la Gestión Adm. Y At de Urgencia	3.478.000
Apoyo a la Gestión Municipal	5.203.307
Apoyo Diagnostico Radiológico (NAC)	2.275.000
Campaña Invierno	787.752
Laboratorio Complemento GES	6.606.833
Imágenes y Diagnostico en APS	4.505.955
Total Fondos Programas Año 2011	331.910.364



En el área de Lineamientos Técnicos con el Cesfam Lebu Norte, el cumplimiento de metas IAAPS 2011 (Indicador de Actividad en Atención Primaria):

METAS	NEGOCIADO	CUMPLIMIENTO	
	META	REALIZADO	%
Cobertura de EMP en hombres de 20-44 años.	390	385	98.7
Cobertura de EMP en mujeres de 45-64 años.	191	191	100
Cobertura de evaluación funcional del adulto de 65 años y más.	531	523	98.5
Proporción de embarazadas que ingresan a control de embarazo antes de las 4 semanas.	151	130	86.1
Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total.	694	730	105
Porcentaje de niño y niña con riesgo o retraso del desarrollo psicomotor de 12 a 23 meses recuperados/as.	100%		100%
Cobertura de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más.	504	474	94
Cobertura de HTA en personas de 15 y mas años.	1155	1083	93.7
Tasa de Visita domiciliaria Integral	618	474	77
Tasa de atención de paciente postrado/a	690	489	71
Cumplimiento de GES.	100%		100%
Cumplimiento del Plan de Salud Comunal	100%		100%



También dentro de la evaluación en cuanto a cantidad de horas por profesional, que fueron perdidas, ya sea por causa de inasistencia (no se presenta a la Atención) o por no agendamiento (cupos que no se requiere).

Año 2011

NUMERO PROFESIONAL	ESTAMENTO	PACIENTES INASISTENTES (1)(2)
2	MEDICO	733
2.5	MATRON	1049
2	ENFERMERA	447
2	KINESIOLOGO	623
3	ODONTOLOGO	609
2	ASISTENTE SOCIAL	132
2	PSICOLOGO	455
2	NUTRICIONISTA	191
TOTAL HORAS PÉRDIDAS POR NO ASISTENCIA PACIENTE AÑO 2011		4239

(1) Hace referencia a pacientes citados que no asisten a su consulta generando pérdida de hora profesional.

(2) Cabe señalar que los cupos no corresponden necesariamente a horas cronológicas.

Cumplimiento Metas Desempeño Colectivo 2011:

METAS	NEGOCIADO	CUMPLIMIENTO	
	META	REALIZADO	%
Cobertura de EDSM niños de 12 a 23 meses.	145	131	90
Cobertura de PAP en mujeres de 25-64 inscritas.	2398	2025	84.4
Altas odontológicas totales en adolescentes de 12 años.	168	173	103
Altas Odontológicas totales en gestantes	87	87	100
Altas odontológicas totales en niños/as de 6 años.	143	146	102
Compensación DM en pobl. Bajo control de 20 y mas años.	159	162	102
Compensación HTA. En pobl. Bajo control de 20 y mas años.	564	591	105
Mantener o disminuir porcentaje promedio nacional de obesidad en menores de 6 años	100	100	100
Profesionales con agenda centralizada en SOME del establecimiento.	100 %		100
CODES funcionando regularmente (plan ejecutado y evaluado a diciembre)	100%		100
Reclamos respondidos con solución dentro de 20 días hábiles	100%		100
Nº de niñas y niños vacunados con la 3º dosis de vacuna pentavalente en población inscrita en la comuna.	100%		100%



Proyectos y Obras relevantes 2011:

Dentro de lo relevante del 2011 queremos destacar la construcción de la nueva Sala de Rehabilitación Kinésica con todo su equipamiento de última tecnología, la cual hoy en día ha sido aprobada por el Ministerio de Salud, y con financiamiento para el Recurso Humano.

Proyección 2012:

Para el año 2012, nos dedicaremos seguir construyendo una mejor salud para los habitantes de la Comuna, especialmente a aquellos que están inscritos en el Cesfam Lebu Norte y sus tres Postas, esto se vera reflejado en mejorar calidad, acceso y oportunidad de atención; así que nuestro propósito será en lo técnico tener un equipo consolidado y que trabaja en servicio para la Comunidad, todo esto de la mano de los Procesos de Acreditación, que sin lugar a duda serán la herramienta para la Mejora Continua. También nos preocuparemos del servicio odontológico, donde habilitaremos un sillón dental mas en el Cesfam, y así aumentar la cobertura; también nos seguiremos preocupando del Mantenimiento de nuestros establecimientos, así como la ampliación de la bodega de farmacia. Todo esto, sin olvidar nuestro principal norte que es el cumplimiento de los Planes y programas emanados desde el Ministerio de Salud.



SERVICIOS TRASPASADOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL





El Informe del Departamento de Educación Municipal que a continuación se expone y que corresponde a la gestión del año escolar 2009 se presenta a través de seis áreas específicas:

- Área Administrativa y de Gestión
- Área de Infraestructura
- Área Técnico – Pedagógica
- Área de Integración
- Área de Deporte y Tiempo Libre
- Área de Asistencialidad.
- Área de Finanzas

Lo anterior, basado en los informes emitidos por cada una de las áreas.

Área Administrativa y de Gestión:

- Elaboración , presentación y aprobación del Programa del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación por un monto de \$150.078.909
- Gestión e implementación de las iniciativas del Fondo de Apoyo a la Gestión 2011.
- Análisis, estudio de pertinencia y actualización de la asignación de perfeccionamiento 2011 presentado por los docentes de la comuna por un monto de \$9.211.822.
- Coordinación del proceso de Evaluación Docente 2011 en la comuna.
- Elaboración y ejecución del Plan de Superación Profesional para docentes evaluados básicos de la comuna.
- Revisión, seguimiento y evaluación de Convenios de desempeño Colectivo y Compromisos de gestión de directivos de los establecimientos educacionales.
- Realización de talleres de apoyo a directivos para elaboración de convenios de desempeño y Compromisos de Gestión.
- Elaboración de bases para licitación de capacitación para directivos y jefes de UTP, Planes de Superación Profesional.
- Apoyo a Liceo Isidora Ramos de Gajardo en postulación y elaboración de Proyecto Liceos Bicentenario.



- Planificación y coordinación del 3º Encuentro de Orquestas Infantiles y Juveniles "Melodías al Viento".
- Organización y coordinación de "3º Feria Histórica Comunal Latinoamericana".
- Elaboración de un Plan de Asistencia Técnica para Laboratorios de Computación.
- Coordinación permanente a través de talleres de trabajo entre equipos directivos y el área de Adquisiciones y Finanzas
- Fortalecimiento de Redes de Apoyo con diversas instituciones:
 - Servicio de Salud Arauco
 - Carabineros de Chile
 - Fundación Educacional Arauco, FUNDAR
 - APROFA
 - SENDA
 - CONAF
 - EXPLORA
 - CORMA ARAUCO
 - Fundación de Orquestas de Chile
 - PDI
 - OPD
 - Cristalerías Toro
 - CorpBio-Bio
- Planificación y ejecución de un Plan de Prevención de Riesgos y Evacuación de Establecimientos Educativos: Operación Cooper, capacitaciones, charlas y talleres.
- Diagnóstico, planificación y priorización de inversiones en reparaciones de establecimientos educativos.
- Gestionar, prepara bases de licitación y monitorear ejecución de programas.
- Coordinar a través de reuniones periódicas trabajo de las diversas unidades del DAEM.



Área Infraestructura:

NOMINA PROYECTOS EDUCACIÓN AÑO 2011

	APORTES PROPIOS	APORTE DE TERCEROS	APORTES SOLICITADOS	MONTO PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
PRM1					
ESCUELA FRESIA MULLER		9.275	32.588	41.863	EJECUTADO
ESCUELA PEHUEN			17.871	17.871	EJECUTADO
ESCUELA BOCA LEBU	3.447		38.539	41.986	EJECUTADO, REPARACIÓN TECHUMBRE, INCLUYE AMPIACION DE OBRA
PRM2					
LICEO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO			32.553	32.553	SALDO EJECUTADO 2011, 2010 LICEOS PARA CHILE POR M\$17.902
LICEO RIGOBERTO IGLESIAS BASTIAS	3.085		8.875	11.960	EJECUTADO, REPARACIÓN GIMNASIO Y RED GAS
PRM3					
ESCUELA REBECA CASTRO	3.587		26.600	30.187	CONVENIO FIRMADO PARA EJECUCION 2012
PMU					
ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS, ISLA MOCHA			20.166	20.166	RENUNCIADO POR EJECUCION PROYECTO CIRCULAR 33
ESCUELA SANTA ROSA			24.122	24.122	EJECUTADO Y RECEPCIONADO, REPOSICIÓN CUBIERTA CANALETA Y BAJADAS AGUA
CIRC 33					
ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS, ISLA MOCHA			103.665	103.665	CONVENIO FIRMADO, LICITACION 2012, REPARACION Y MANTENCION
FNDP					
JUAN SANDOVAL CARRASCO - ESC ESPECIAL			605.497	605.497	INICIA EJECUCION FINES 2011, REPOSICION ESCUELA
FONDOS EDUCACION					
REBECA CASTRO ARANEDA	4.579			4.579	EJECUTADO, SERVICIO DE REVICION Y REPARACION DE RED DE CALEFACCION DE GAS.
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	4.441			4.441	EJECUTADO, SERVICIO DE REVICION Y REPARACION DE RED DE CALEFACCION DE GAS.
ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS, ISLA MOCHA	2.554			2.554	EJECUTADO, REPARACION RED DE AGUA, REPARACION BAÑOS ESCUELA, OTROS
LICEO RIGOBERTO IGLESIAS BASTIAS	3.760			3.760	EJECUTADO, CONSTRUCCION DOS CAMARINES EN GIMNASIO LICEO
LICEO RIGOBERTO IGLESIAS BASTIAS	6.033			6.033	EJECUTADO, PINTURAS PARA PISO TALLERES



LICEO RIGOBERTO IGLESIAS BASTIAS	11.662.476			11.662.476	EJECUTADO REPARACIÓN TECHUMBRE TALLER DE MECANICA
-------------------------------------	------------	--	--	------------	--

Área Técnico – Pedagógica:

Objetivo General:

Gestionar acciones Técnico Pedagógicas a nivel comunal, orientadas al logro de los aprendizajes de los alumnos(as). Generando instancias de apoyo a los docentes para la mejora continua en los distintos niveles educacionales.

Durante el año 2011 se realizaron los siguientes apoyos y acciones para el mejoramiento de prácticas en el aula de los docentes de la comuna de Lebu:

- Jornada de Intercambio de experiencias y prácticas sistemáticas que a través de la SEP, han permitido mejorar la gestión tanto a nivel directivo como docente en el aula que inciden positivamente en los aprendizajes de los estudiantes
- Acompañamiento y monitoreo escuelas PAC (F-789,F-790, F-792, G-780).
- Monitoreo de los establecimientos educacionales en la implementación del plan provincial fomento a la lectura "Arauco Lee"
- Monitoreo y seguimiento a nivel comunal sector urbano y rural (Bibliomóvil) del plan lector provincial "Arauco lee".
- Reunión al inicio del año escolar con equipos técnicos de cada establecimiento con el fin de orientar su plan de mejoramiento SEP 2011.
- Se realizaron dos monitores (1º y 2º semestre) con el fin de hacer un seguimiento de los planes de mejora.
- Reuniones de coordinación con docentes de 1º año básico que fueron capacitados en Metodología en lectura inicial. Se realizaron dos jornadas con el fin de intercambiar experiencias efectivas y retroalimentarse. Además se aplicaron 2 instrumentos de evaluación a los alumnos de 1º básico.
- Fluidez lectora educación básica y Media Se realizaron tres mediciones al año en los meses de marzo, julio y noviembre desde 1º enseñanza básica, a 2º enseñanza media
- Reactivación de red de inglés a nivel comunal.
- Coordinación y apoyo a Muestra de Talentos; Taller Comunal de Inglés: "Lebu'sgottalent"



- Participación en conformación de "Redes por Departamento Liceo B- 52/ Liceo B – 54"
- Apoyo escuela G – 780 Pehuén. Proyecto Educativo Institucional.
- Coordinación mensual de talleres comunales para profesores(as) del segundo ciclo básico en Lenguaje y comunicación, matemáticas, inglés; historia, geografía y ciencias sociales y ciencias naturales.
- Coordinación y realización de talleres mensuales con Jefes Técnicos Pedagógicos de los establecimientos educacionales de educación general básica.
- Coordinación mensual de talleres territoriales LEM matemáticas.
- Medición de cobertura curricular una vez por semestre en; Historia, geografía y ciencias sociales y matemáticas en los siguientes cursos: Educación básica: 4º, y 8º.
- Apoyo en organización de Capacitación de Educación Matemática Primer ciclo, Universidad de Concepción.
- Acompañamiento Microcentro Rural "Los copihues":
 - Acompañamiento sistemático para fortalecer competencias docentes en el aula:
 - Orientaciones plan SEP.
 - Fluidez lectora.
 - Taller de Lectura en Voz Alta.
- Aplicación de instrumentos de evaluación en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática en los cursos de 4º y 8º año básico y 1º Enseñanza Media
- Participación y apoyo a "Concurso Emprendimiento Liceo B- 54."
- Participación "Investigación de Prácticas Sistemáticas", Universidad Católica de Valparaíso.
- Apoyo para ejecución de Taller Teatro y muestra comunal.
- Acompañamiento y monitoreo escuela G-501, Isla Mocha
 - Tres visitas en el año 2011.
 - Apoyo elaboración y monitoreo SEP.
 - Fluidez lectora.
 - Taller de Lectura en Voz Alta,.



- Ensayo SIMCE 4°y 8° básico.
- Participación Proyecto: "Redes de Aprendizaje entre Escuelas".
- Elaboración de Planificaciones anuales en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Historia y geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales para año 2012.

Área convivencia escolar:

- Jornadas de difusión del Área de Convivencia Escolar en los distintos Establecimientos Educativos.
- Jornada de trabajo con Encargados de Orientación de los Establecimientos Educativos.
- Comunicación con SECREDUC, con el equipo de transversalidad específicamente con Elizabeth Chávez Coordinadora Regional de Transversalidad.
- Asistencia de la Dupla Psicosocial del Área de Convivencia Escolar a los distintos Establecimientos Educativos, para asesorar y apoyar en casos específicos.
- Solicitud y coordinación de horas de atención médica con profesionales a fines en Hospital y Consultorio (Neurólogos, Psiquiatras y Programa de Salud Mental).
- Realización de intervenciones con alumnos y/o apoderados.
- Participar en Jornadas y Capacitaciones como expositores en Concepción, Chillan, Coihueco y Curanilahue invitaciones realizadas por SECREDUC.
- Elaboración Programa de Acción PADEM 2012.
- Propuesta de reestructuración de Manuales de Convivencia Escolar.
- Visitas domiciliarias de la Dupla Psicosocial.
- Denuncias por vulneración de derechos de alumnos del sistema escolar comunal a PDI, OPD



- Redacción Boletín de Convivencia Escolar con información en ejes:
 - Afectividad, Sexualidad y Género.
 - Familia y Comunidad Escolar
 - Orientación Vocacional
 - Valores y Formación Ciudadana
- Realización de Feria Vocacional que reunió a alumnos de 3° y 4° medio de ambos liceos.
- Participación en Jornadas Familia y Escuela en los Establecimientos Educativos de Isla Mocha, Arturo Ebensperger Richter y Los Filtros.

Informe Programa Bibliomóvil

El programa Bibliomóvil el año 2011 atendió de lunes a jueves a 7 colegios, Colhue, Ruca Raqui, Yeneco, Los Filtros, Pehuén, Villarrica y Curico; con un promedio de usuarios de 400 personas comprendidas entre alumnos de los colegios, oyentes, profesores, comunidad educativa, padres y apoderados. En los ocho meses de préstamos, el programa realizó 7.243 préstamos, los que se detallan a continuación, siendo cada periodo bimensual desde marzo y el quinto periodo el mes de noviembre.

Tabla de préstamos, marzo a noviembre 2011

COMUNA	Pre básica-1° ciclo					
	I Período, 2011	II Período, 2011	III Período, 2011	IV Período, 2011	v periodo	TOTAL 2011
Lebu	1.296	1.097	572	930	488	4.383

COMUNA	2° ciclo					
	I Período, 2011	II Período, 2011	III Período, 2011	IV Período, 2011	v periodo	TOTAL 2011
Lebu	680	608	364	462	238	2.352



COMUNA	Docentes					
	I Período, 2011	II Período, 2011	III Período, 2011	IV Período, 2011	v periodo	TOTAL 2011
Lebu	49	58	33	53	38	231

COMUNA	Asistentes de la educación					
	I Período, 2011	II Período, 2011	III Período, 2011	IV Período, 2011	v periodo	TOTAL 2011
Lebu	11	6	8	26	13	64

COMUNA	Otros					
	I Período, 2011	II Período, 2011	III Período, 2011	IV Período, 2011	v periodo	TOTAL 2011
Lebu	24	61	32	63	33	213

COMUNA	TOTAL COMUNAL TODOS LOS USUARIOS POR PERÍODO					
	I Período, 2011	II Período, 2011	III Período, 2011	IV Período, 2011	v periodo	TOTAL 2011
Lebu	2060	1830	1009	1534	810	7243

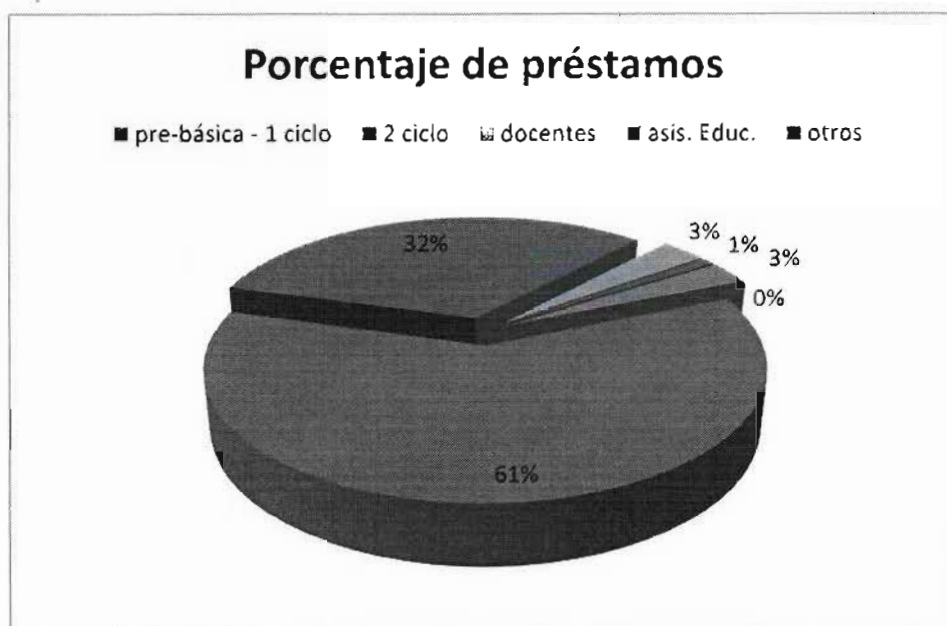


En la tabla que se presenta a continuación se puede apreciar que en nuestra comuna tuvimos un 100% de usuarios en el todos los ciclos. Esto quiere decir que el total de alumnos de los colegios que fueron visitados por el Bibliomóvil llevó al menos una vez un libro a su casa dentro del año. De igual forma, un alto porcentaje de docentes fue usuario del programa, teniendo los niños un ejemplo tangible de su propio profesor participando del gusto por la lectura. Además se vio involucrada la comunidad escolar teniendo la posibilidad de llevar textos, al igual que los niños, los padres y apoderados y los asistentes de la educación (auxiliares, manipuladoras, etc.).

Tabla de población y usuarios Programa Bibliomóvil, en la comuna, al mes de noviembre de 2011.

Población / Usuarios								Total Usuarios
Pre básica 1º ciclo		2º ciclo		Docentes		Comunidad		
						Asistentes educación	Apoderados Y otros	
Población	Usuario	Población	Usuario	Población	Usuario	Población	Usuario	
229	229	141	141	37	33	8	25	436

Para visualizar en porcentajes cómo fue el comportamiento de préstamos en los distintos niveles escolares y en la comunidad escolar, se presenta el siguiente gráfico:





Aquí podemos ver que el mayor porcentaje lo ocupa el prekinder y primer ciclo, siendo los más entusiastas en participar con el programa, llevar libros y tener un momento de interacción. Sin duda como es un programa a largo plazo, se puede apreciar que la formación de futuros lectores está siendo lograda con estos primeros acercamientos de libros en el diario vivir de estos niños. Son ellos los que solicitan nuevos libros, se encantan y se motivan para que visita a visita puedan tener nuevos textos y llevarlos a casa por la semana correspondiente. El segundo ciclo es un segmento que hay que motivar aún más, si bien es cierto no dejan de estar encantados con la posibilidad de leer y cambiar sus textos, existen niños que, por su formación, hay que incentivarlos más para que lean y sean constantes. No obstante, se ha visto un gran avance en un alto porcentaje de ellos. Aunque no todos llevan libros semana a semana, se observa un mayor compromiso con asistir a ver los libros y leer en el momento de la visita. Espero el próximo año poder acercar más los textos a más apoderados ya que aún se nota que el préstamos es precario aún sabiendo que también pueden llevar un ejemplar tal como sus hijos.

El promedio mensual fue de 905.4 libros prestados, logrando que cada usuario del programa promediara 2 libros al mes.

Además de la ruta para hacer los préstamos bibliográficos, se realizó un trabajo de mediación lectora, que consistió en acercar a los niños principalmente a los libros. Esto por medio de actividades lúdicas y mediación lectora con lecturas en voz altas (cuenta cuentos), presentación de libros a los niños conversando de los textos, revisando libros con ellos al momento de estar en el colegio, orientándolo según las preferencias que mostraran y/o mostrándoles otras alternativas de lectura y de textos que podrían ser desconocidas por ellos, o que no son familiares.

Dentro del año 2011 se realizaron varias capacitaciones en mediación lectora en diversas comunas de la provincia de Arauco y Concepción. En dichas capacitaciones se reforzaba el tema de la motivación lectora para los niños, con lo que se hizo un taller de títeres, mejoramos los conocimientos en la colección, taller de Libro – álbum, taller de animación lectora, taller sobre literatura infantil, entre otras. Además se evaluó constantemente el trabajo administrativo, el trabajo en terreno, la mantención de la colección y el trabajo con la Biblioteca. Todo lo anterior lograba mantener un excelente nivel de trabajo en todo aspecto del programa.

La asesoría técnica estaba siempre presente, teniendo una pronta respuesta a las dudas y/o solicitudes requeridas de mi parte y viceversa. Periódicamente una



persona de Fundación La Fuente estaba en la comuna viendo en terreno como se realizaba el trabajo de préstamo, trabajo administrativo y mediación lectora, por lo que constantemente había apoyo de mejora en la realización de la actividad global.

Particularmente este año se implementó el sistema de acompañamiento, que es básicamente visitar otra comuna en un día de ruta. Así podemos visualizar cómo se trabaja en terreno en otras ciudades, y a su vez, ser visitados por un encargado de otra comuna para mostrar el trabajo que se realiza en la nuestra. Es una experiencia muy enriquecedora, ya que hay un apoyo directo de parte de los encargados para mejorar en algunos aspectos las visitas a colegios y las formas de realizar actividades y relacionarse con los niños al momento de ser un mediador en la lectura. Esperamos que el próximo año se mantenga esta iniciativa ya que es muy positiva y ayuda mucho al proyecto y al crecimiento personal.

En relación a el trabajo con los profesores, en las escuelas rurales el proyecto se dio de muy buena forma, los profesores al igual que los niños estaban muy comprometidos con el Bibliomóvil, daban todas las facilidades para que la visita fuera provechosa, no había problema con el día, ni con el tiempo de la visita (teniendo la ruta previamente coordinada con el colegio), permitiéndome además realizar el trabajo de mediación lectora con los niños y animándolos a participar conmigo y con los libros. En los colegios grandes la disposición siempre fue buena, pero al ser un colegio grande todo era mucho más rápido, el tiempo de visita de los cursos, había algunos profesores que no acompañaban a los cursos lo que a veces se transformaba en desorden y no aprovechan bien el tiempo los niños. Pese a los pequeños detalles el programa funcionó muy bien y los Directores estaban muy preocupados del programa y que sus niños lo aprovecharan bien.

Para finalizar las actividades del año 2011, se organizó una actividad para la comunidad con el fin de acercar más el programa a todas las personas especialmente niños. Esta nueva actividad se denomina CUENTA CUENTOS, y consiste básicamente en realizar una (o más) lectura de textos que tiene el bibliomóvil por espacio de una hora aproximadamente. Junto con hacer la lectura, se motiva al niño para que conozca textos y desarrolle el gusto por la lectura al igual como se realiza en los colegios durante el año. Con esto lograremos también una cercanía del niño con la biblioteca, creando además nuevos socios lectores para la comuna.



Área Integración

Actualmente, el programa de integración comunal funciona bajo los decretos 170, que fija las normas de atención para los alumnos con necesidades educativas especiales de carácter transitorio (NEET) en el caso de nuestra comuna TEL y decreto 1 para los alumnos y alumnas con NEE de carácter permanente.

Cuadro de estudiantes pertenecientes al programa de Integración

Escuela	Marzo 2011			Traslados	Egresos y retiros	Total Diciembre
	Decreto 1/98	TEL	Total			
La Fortuna	27	0	27		3	24
Rebeca Castro	13	10	23		8	15
Fresia Muller	17	23	40	-1	12	27
Guillermo RodríguezRiobio	38	0	38	-1	4	33
Arnoldo Ebensperguer	17	0	17		3	14
José Joaquín Pérez	21	0	21	+2	3	20
Arturo Ebensperguer	23	0	23		3	20
Domingo F. Sarmiento	4	0	4		0	4
Pehuén	10	0	10	+1	1	10
Boca Lebu	20	14	34		12	22
Armando Arancibia	16	0	16		1	15
Isidora Ramos	6	0	6		2	4
Rigoberto Iglesias	36	0	36		10	26
TOTALES	247	47	294			234



En el cuadro anterior se puede observar una importante disminución en el número de alumnos y alumnas del programa comunal de integración, lo que se debe a las siguientes causas:

En las escuelas donde funciona el decreto 170, existe un 48% de egresos, por ser TEL una NEET, que en gran parte de los casos no necesitan estar más de un año en el programa.

En marzo de 2012 se realizarán nuevos ingresos de alumnos TEL, cubriendo aproximadamente la misma cantidad que el año recién pasado

Durante el año 2011 el equipo multiprofesional realizó diversas acciones para el buen funcionamiento de la integración escolar en nuestra comuna.

Reevaluaciones Decreto 1

Se hicieron reevaluaciones correspondientes al año 2011 de los y las estudiantes de continuidad de Decreto 1, arrojando los siguientes resultados:

N° estudiante Reevaluados	Discapacidad Intelectual				
	Moderada	Leve	Limítrofe	Bajo el promedio (Normal Lento)	Normal
127	38	49	26	12	2
100%	30%	39%	20%	9%	2%

Ingresos 2012

Con respecto a los ingresos 2011 de decreto 1, se realizó por completo el proceso de evaluación de los posibles alumnos y alumnas en los meses de noviembre y diciembre, obteniendo en general los siguientes resultados:

Ingresos 2012 Decreto 1/98

N° de estudiantes evaluados	Estudiantes ingresados	% estudiantes ingresados
57	37	65 %



Hay un aumento considerable del porcentaje de estudiantes ingresados con respecto al número de evaluados, lo que hace suponer una optimización de las evaluaciones y que las docentes de educación Especial están realizando evaluaciones psicopedagógicas de mejor calidad.

Ingresos 2012 Decreto 170.

Los y las estudiantes TEL serán ingresados mayoritariamente en el mes de marzo, ya que un gran número pertenece al 1 nivel de transición de la Educación Pre escolar.

En la escuela Rebeca Castro fueron ingresados los alumnos del segundo Nivel de transición en el mes de diciembre.

En el mes de marzo además se realizará el diagnóstico y formación de grupos TEA y TDA en los siguientes Establecimientos:

- Arnoldo Ebensperger – 1 grupo
- Rebeca Castro - 2 grupos

Es importante destacar el interés de la Escuela Domingo Faustino Sarmiento por implementar esta modalidad de atención, sin embargo no cuentan con personal docente para realizarlo.

Se realizaron visitas semanales a todos los establecimientos educacionales para coordinar y apoyar el trabajo de los distintos profesionales del equipo que atienden a los alumnos con NEE de la comuna, visitas que fueron registradas en libro de clases de cada docente especialistas de los establecimientos educacionales, además de firma de libro de asistencia de profesionales presente en cada establecimiento educacional.

Coordinación de las ampliaciones de cobertura, traslados, ingresos, retiros y reemplazos de Alumnos Integrados en los Establecimientos Educacionales con Proyecto de Integración de la comuna.

Asesoría en distribución y carga horaria de los y las docentes de integración.

Operativo de valoración General de la Salud realizado en el mes de marzo para los y las estudiantes TEL, regidos por el decreto 170

Se coordinó la entrega de dos aportes financieros (primer y segundo semestre) para mejorar la atención de los alumnos con NEE de la comuna, entregando \$20.000 por niño o niña, para la adquisición de material fungible y didáctico.



Actualización de Convenio con la Corporación de Ayuda al Limitado Visual, COALIVI.

Revisión parcial de los proyectos de integración de los establecimientos educacionales de la ciudad.

Visitas a escuela isla Mocha (Abril y Octubre)

Talleres de Sensibilización dirigido a los docentes de los Establecimientos : F-792, Pehuén y Sta Rosa.

Reuniones semanales de planificación y análisis de casos del Equipo Multiprofesional.

Reuniones bimensuales con docentes de integración

Reuniones con profesoras de aula que actualmente trabajan con estudiantes con NEET

Planificación y gestión de perfeccionamiento para el equipo multiprofesional y cuerpo docente que participa del programa de integración comunal:

- Work Shop Wisc III, en los meses de abril y mayo, en Pontificia Universidad Católica de Chile, CEDETI.
- Implementación en el aula del Decreto 170, 13 y 14 de mayo, dictado por la revista REPSI, Santiago
- Evaluación Psicopedagógica, curso dictado por la relatora Carmen Gloria Villablanca del Instituto EOS, los días 15, 16 y 17 de Diciembre de 2011

Asistencia a reuniones informativas del decreto 170 para coordinadores de integración de la provincia de Arauco.

Realización de Reuniones trimestrales con padres y/o apoderados de alumnos integrados bajo el Decreto 170, en sus respectivos establecimientos, junto a las Profesoras Especialistas y Fonoaudiólogo.

Elaboración de programa de acción PADEM 2011.

Elaboración de diagnóstico Social en los establecimientos educacionales de la comuna.

Acompañamiento a inter consultas médicas de alumnos y alumnas del programa por parte de la Asistente Social del equipo multiprofesional.



Gestión de recursos para la adquisición de ayudas técnicas para los alumnos y alumnas con baja visión y ceguera.

Apoyo y asesoría para implementación de "Proyecto experimental de Queseria" destinado a estudiantes del liceo B-54, como un taller JEC, en donde un grupo de 8 jóvenes, aprenden la elaboración de los quesos. Esto con la finalidad de darles mayores herramientas para enfrentar en un futuro cercano, el mundo laboral.

Planificación, Gestión y ejecución de Fiesta de la Diversidad, actividad realizada el día 1 de diciembre en la plaza de armas de nuestra comuna, en donde se realizó una muestra y venta de los trabajos realizados por las estudiantes de la opción 4 de Integración, además de un show infantil realizado para los y las estudiantes mas pequeñas(os)

Gestión de atención de médico pediatra para los alumnos pertenecientes al proyecto de integración con NEET, contactando a Dra. Maritza DomicReynaud, para la atención en marzo de los menores con TEL y TEA de la comuna.

Escuela	Nº cursos	Total horas
La Fortuna	11	33
Rebeca Castro	12	36
Fresia Muller	16	48
Guillermo RodriguezRiobio	8	24
Arnoldo Ebensperguer	7	21
José Joaquín Pérez	6	18
Arturo Ebensperguer	8	24
Domingo F. Sarmiento	3	9
Pehuén	6	18
Boca Lebu	9	27
Armando Arancibia	7	21
Isidora Ramos	6	18
Rigoberto Iglesias	16	48
TOTAL	115	345

Propuesta necesidades año 2012:

Según lo señalado por el Área de Educación Especial, el presente año, deben considerarse 3 horas para trabajo colaborativo por curso con estudiantes con NEE. A continuación presento la cantidad de cursos por escuelas que tienen estudiantes integrados, año 2011, para realizar una estimación del presente año.

Contratación de Psicóloga(o) y Fonoaudiólogo(a) para atención de estudiantes con NEET y NEEP.



Informe Gestión Psicología

Equipo Multiprofesional de Integración 2011.

El presente informe da cuentas de las actividades realizadas durante el año 2011 conforme al rol del psicólogo y lo exigido por el Decreto 1/98 y las actividades que solicita en cuanto a diagnóstico el Decreto 87/90.

De los trece establecimientos que cuentan con Decreto 1/98, en este documento se exponen los resultados y conclusiones anuales de seis de ellos, de acuerdo a lo que en ellos se plantearon como necesidades a través de sus directivos y/o lo expuesto en sus respectivos Proyectos de Integración Escolar año 2011. Los establecimientos son: Esc. La Fortuna F-792, Esc. Fresia G. Müller Ruiz, Esc. Rebeca Castro Araneda D-777, Esc. Arnoldo Ebensperger Richter F-788, Esc. Guillermo Rodríguez Riobo G-781, Liceo Isidora Ramos de Gajardo B-52, Esc. Armando Arancibia Olivos G-501 y Esc. Especial Juan Sandoval Carrasco F-793, todas pertenecientes a la ciudad de Lebu.

Dentro de las actividades que se realizaron en el período 2011 encontramos:

- **EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO:** Procesos de reevaluaciones psicométricas para alumnos y alumnas que se encuentran bajo el Decreto 1/98, realizados en los meses de marzo y agosto, según último informe y fecha de reevaluación.
- **TRATAMIENTO (ATENCIÓN PSICOLÓGICA BREVE):** Atención a niños y niñas pertenecientes a Decreto 1/98 y Decreto 170/2009. Trabajo con padres y apoderados(as).
- **PREVENCIÓN:** Actividades y jornadas de sensibilización con profesores y paraprofesionales en aquellos establecimientos que lo solicitaron. Talleres y charlas realizadas con padres y apoderados(as), tratando temas de interés para ellos y sus hijos(as).

- **COORDINACIÓN:** Devolución de diagnósticos a profesoras especialistas, conversaciones breves de casos. Reuniones con colegas a nivel comunal para coordinar evaluaciones.

A continuación, se muestra en resumen la cantidad de evaluaciones psicométricas realizadas con instrumento WISC III versión chilena, en el periodo 2011.

Evaluación y diagnóstico.

Proceso de reevaluación primer semestre 2011

Con respecto a las reevaluaciones psicométricas realizadas en el primer semestre 2011, en la siguiente tabla se exponen el número total de evaluaciones realizadas por escuela, las altas o egresos que resultaron de las evaluaciones psicométricas y aquellas que aluden a permanencia en el decreto 1/98.

ESCUELAS	Nº EVALUACIONES TOTALES	ALTAS	PERMANENCIAS
F-792	7	1	6
D-777	2	0	2
F.M.G	8	1	7
G-781	7	1	6
B-52	2	0	2
F-788	3	1	2
G-501*	4	0	4
Total	33	4	29

Tabla 1.- G-501* = número representa aproximadamente a la mitad de niños y niñas evaluados en el primer semestre (división de alumnos a evaluar entre psicólogos).



Proceso de reevaluaciones segundo semestre 2011.

Con respecto a las reevaluaciones psicométricas realizadas en el primer semestre 2011, en la siguiente tabla se exponen el número total realizadas por escuela, las altas o egresos que resultaron de las evaluaciones psicométricas y aquellas que aluden a permanencia en el decreto 1/98.

ESCUELAS	Nº EVALUACIONES TOTALES	ALTAS	PERMANENCIAS
F-792	5	0	5
D-777	1	0	1
F.M.G	1	1	0
G-781	17	1	16
B-52	Sin evaluaciones	-	-
F-788	5	1	4
G-501*	1	1	0
Total	30	4	26

Proceso de ingresos 2012

Antes de presentar el resumen de los ingresos realizados para el próximo año escolar de los PIE 2012 es necesario aclarar el tema asociado a los cupos propuestos por el Decreto 170 en lo que se refiere a las necesidades educativas especiales permanentes. Los cupos por curso son dos, por lo que aquellas escuelas que no respeten el cupo no podrán optar excepcionalidad, pero sí presentar una estrategia alternativa de atención para los niños y niñas que tengan un diagnóstico de discapacidad intelectual, de esta manera no se abandona el objetivo principal de la evaluación diagnóstica: apoyar psicopedagógicamente al alumno o alumna con NEE.



A continuación, resumen del proceso de ingresos primer semestre 2011 de las escuelas: La Fortuna (F-792), Rebeca Castro (D-777), Fresia Müller Ruiz, Guillermo Rodríguez Riobo (G-781) y Arnoldo Ebensperger Richter (F-788).

ESCUELAS	Nº EVALUACIONES TOTALES	ingresos	no ingresos	% ingresos/ escuela
F-792	5	3	2	60%
D-777	3	1	2	33.3%
F.M.G	8	3	5	37.5%
G-781*	10	8	2	80%
F-788	8	6	2	75%
G-501	3	3	0	100%
total	37	24	11	

Tratamiento (atención psicológica).

Durante el año 2011 también se realizaron atenciones psicológicas, si bien fueron breves e intermitentes por el proceso evaluativo que inevitablemente es más fuerte por la falta de profesionales para evaluar, se trabajó en la crisis puntual que presentaron los alumnos y alumnas. Aún así el tema de atención psicológica breve debe especificarse más y proponer cupos, situación que se planteará en la planificación 2012.

Por escuela se atendieron aproximadamente entre uno a dos casos fijos, dependiendo de la urgencia, solicitud y derivación de otros profesionales como psicólogos del hospital Santa Isabel de Lebu, neurólogos del sistema público de salud o privado y redes SENAME como la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia.

En cuanto al proceso de atención, se puede decir que se vio interrumpido en dos ocasiones por la realización de otras actividades como las evaluaciones psicológicas, dejando abierto el tratamiento hasta el próximo año 2012, lo que se presenta como una fuerte debilidad en el nivel de constancia de los casos atendidos.

Prevención.

Las actividades realizadas se focalizaron en entregar herramientas a profesores, padres y apoderados(as) en torno a temáticas de interés relacionadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje, como lo son el control de características de déficit atencional con y sin hiperactividad en la sala de clases, hábitos de estudios, roles parentales, entre otros temas que se trataron de forma indirecta.

Se realizaron seis talleres en total, sin embargo por tiempo no se pudieron realizar más actividades similares en todas las escuelas. Donde más se potenció el trabajo a nivel de apoderados(as) con este tipo de actividades fue en la escuela Fresia Müller Ruiz, donde la accesibilidad de los padres y apoderados fue un punto a favor a la hora de trabajar en temáticas de importancia.

Otro tipo de talleres que se realizaron fueron aquellos destinados para trabajar procesos de sensibilización con las plantas de profesores de las escuelas que poseen proyectos de integración, de las escuelas que atiende quien suscribe, participaron La Fortuna F-792 y Esc. Guillermo Rodríguez Riobo G-781, de sector de Sta. Rosa. Nuevamente, por temas de disponibilidad de las escuelas, sus planificaciones y tiempo no se pudieron replicar en los otros establecimientos.

Coordinación.

En el espacio en donde se realizaron la devolución de los diagnósticos y atención psicológica a los niños y niñas, se aprovechó de coordinar nuevas fechas para citar a padres y apoderados, para trabajar con los niños y la retroalimentación en que aspectos a nivel cognitivo se podría potenciar la enseñanza de los alumnos y alumnas de integración a través de la explicación de los informes que resumían el diagnóstico y evaluación.

Otro aspecto asociado a coordinar, fue la necesidad de conocer el trabajo de otros colegas a nivel comunal, reforzando la comunicación a nivel de redes. Instancia que se dio en el primer semestre a través del área de Convivencia escolar, de aquel espacio se resolvió que los psicólogos de educación serían los únicos que podrían evaluar con WISC III a niños y niñas, por lo que sería necesario hacer la solicitud al DAEM o al Equipo Multiprofesional de integración.

También se desarrollaron dentro del marco de las reuniones con las profesoras especialistas, espacios en donde los psicólogos del área realizaron un acercamiento de la batería WISC III y el uso y valoración del informe psicológico, a las profesoras especialistas de los proyectos de integración de la comuna.

Informe Fonoaudiología

A continuación se presenta el resumen por establecimiento de las atenciones realizadas por grupo, con los retiros, altas y alumnos que continúan en el proyecto durante el próximo año.

- **Escuela Fresia Graciela Müller:**
Docente a cargo: Sra. Pamela Peña.

CURSO	PRIMER TRIMESTRE		DICIEMBRE	
	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS	RETIRADOS	TOTAL
Pre Kinder	2	10	1	9
Kinder	3	12	0	12
TOTAL	5	22	1	21

Número de alumnos que ingresaron en Marzo al programa, retirados y total de alumnos reevaluados en Diciembre

CURSO	DICIEMBRE		ALTAS		TEL		TOTAL	
	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Pre Kinder	2	9	4	44	5	56	9	100
Kinder	3	12	5	42	7	58	12	100
TOTAL	5	21	9	43	13	57	21	100

Resultados de reevaluaciones por curso del establecimiento

- Los resultados observados regulares con un 43% de Altas. Lo anterior podría explicarse debido al cambio presentado por el Decreto el cual señala que la Profesora Especialista debe prestar más atención en Aula Común y sólo un bloque en Aula de Recursos para trabajar las dificultades específicas de los alumnos.
- Los Alumnos que fueron promovidos a primer año básico que mantienen su diagnóstico fueron derivados a Grupo Diferencial, estrategia que se conversó con el establecimiento quedando como acuerdo para implementarse desde este año en adelante en la medida que se requiera.

- Durante este año se priorizó la atención de la Pre Básica como estrategia de equipo y del establecimiento. Sólo un curso no fue parte del programa debido a la disponibilidad horaria de la profesora especialista, situación que está resultando para el 2012 contando con atención para el ciclo Pre básico en su totalidad.
- **Escuela D – 777 Rebeca Castro Araneda:**
Docente a cargo: Sra. Sandra Melita.

CURSO	PRIMER TRIMESTRE		DICIEMBRE	
	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS	RETIRADOS	TOTAL
Kinder	1	5	0	5
Primero	1	5	0	5
TOTAL	2	10	0	10

Número de alumnos que ingresaron en Marzo al programa, retirados y total de alumnos reevaluados en Diciembre

CURSO	DICIEMBRE		ALTAS		TEL		TOTAL	
	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Kinder	1	5	3	60	2	40	5	100
Primero	1	5	3	60	2	40	5	100
TOTAL	2	10	6	60	4	40	10	100

Resultados de reevaluaciones por curso del establecimiento

- Los resultados observados son buenos con un porcentaje de 60% de Altas, 4 alumnos fueron derivados a grupo Diferencial pues necesitan apoyo específico en el área pedagógica.
- Cabe destacar en este establecimiento la buena asistencia y compromiso en general de los apoderados lo que favoreció los buenos resultados.
- Para el próximo año se ampliará la cobertura a toda la pre básica debido a una mayor disponibilidad horaria de la Profesora Especialista. Con esto se da cumplimiento a la estrategia de prestar el apoyo especializado en los ciclos pre básicos con tal de favorecer los procesos iniciales a la Lecto -Escritura.
- **Escuela F – 782 Boca Lebu**
Docente a cargo: Srta. Claudia Contreras



	PRIMER TRIMESTRE		DICIEMBRE	
CURSO	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS	RETIRADOS	TOTAL
Pre Kinder	1	4	0	4
Kinder	1	5	0	5
Primero	1	5	0	5
TOTAL	3	14	0	14

Número de alumnos que ingresaron en Marzo al programa, retirados y total de alumnos reevaluados en Diciembre

	DICIEMBRE		ALTAS		TEL		TOTAL	
CURSO	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Pre Kinder	1	4	0	0	4	20	4	100
Kinder	1	5	3	60	2	40	5	100
Primero	1	5	4	80	1	20	5	100
TOTAL	3	14	7	50	7	50	14	100

Resultados de reevaluaciones por curso del establecimiento

- Los resultados observados son regulares en general, ya que se observan muy contrapuestos entre los niveles Pre Kinder (sin altas) y Primero Básico (con un 80% de Altas y sólo un Alumno que fue derivado a atención de Decreto 1 debido a una Discapacidad Intelectual). Lo anterior puede tener relación con la falta de estimulación de los alumnos de Pre Kinder quienes ingresaron al programa sin escolaridad previa lo que influyó en que su Diagnóstico en general fuera en grado grave. Sin embargo los avances en estos niños han sido importantes y si bien permanece su diagnóstico el grado de este ha disminuido en casi todos los casos a leve.
- Para el próximo año, al igual que en el resto de los establecimientos se dará prioridad a la atención de Pre básica reduciendo a 2 el número de cursos que reciben el apoyo especializado

Total del Programa (resumen de los 3 establecimientos)

	PRIMER TRIMESTRE		DICIEMBRE	
CURSO	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS	RETIRADOS	TOTAL
Pre Kinder	3	14	1	13
Kinder	5	22	0	22
Primero	2	10	0	10
TOTAL	10	46	16	45



Número dealumnos que ingresaron en Marzo al programa, retirados y total de alumnos del programa reevaluados en Diciembre

	DICIEMBRE		ALTAS		TEL		TOTAL	
CURSO	N° DE GRUPOS	N° DE ALUMNOS	N°	%	N°	%	N°	%
Pre Kinder	3	14	4	29	10	71	14	100
Kinder	5	22	11	50	11	50	22	100
Primero	2	10	7	70	3	30	10	100
TOTAL	10	46	22	48	24	52	46	100

Résultados de reevaluaciones por curso del establecimiento

- Los resultados observados son regulares con un 48% de Altas a nivel Comunal. Este porcentaje es inferior en más de un 25% en relación con los años anteriores. Esto podría explicarse nuevamente con el cambio de la distribución horaria por Normativa la que redujo las horas de atención de la Profesora Especialista en Aula de Recursos otorgándole un tiempo muy reducido al tratamiento del problema específico de los alumnos.

Área Informática:

Capacitación Encargados Informática Establecimientos de la Comuna.

En el mes de Enero del 2011, se realizó Capacitación con encargados de sala de computación en el área de mantención de Computadores, redes Computacionales, Sitios WEB y gestión del área informática dentro del establecimiento, incorporando y dando relevancia al plan de uso de cada establecimiento y correcta utilización de la tecnología de los establecimientos.

Se creó la Red Informática Comunal dando la iniciativa a los establecimientos a crear nuevas estrategias de difusión del área hacia la comunidad escolar.

Proyecto Bicentenario.

El propósito de este plan es incrementar significativamente el equipamiento computacional existente en el Sistema escolar de la Comuna, junto con asegurar el adecuado uso pedagógico de estos recursos.

A través de la firma de un Convenio se establece una alianza entre el Ministerio de Educación y el Sostenedor, cuyo objetivo es conducir a cada uno de sus establecimientos educacionales a un estándar superior de dotación, coordinación informática y usos del equipamiento computacional, mediante la entrega de bienes y/o fondos para la ampliación y renovación de sus recursos informáticos.

Se dio Ejecución a 2° llamado y se implementó la Escuela Cárcel y Especial, abarcó Equipamiento nuevo, Computadores, Data Show, Notebook, Mobiliario e instalaciones, con esto se concluyó el proyecto y todos los establecimientos de la comuna cuentan con Equipamiento de última generación. **Total proyecto \$3.250.000.-**

Postulación a proyecto Conectividad para la Educación

El Ministerio de Educación, a través del Programa Informática Educativa en Escuelas y Liceos, Enlaces y su Centro de Educación y Tecnología, ha iniciado la implementación del plan "Conectividad para la Educación", dentro del marco del eje programático "Banda Ancha para Todos".

En este marco se postuló a todos los establecimientos, incluidos los rurales para la conectividad de Internet logrando el 100% de cobertura implementando una señal de internet adicional de 6 megas, que fue terminada en su totalidad en el mes de diciembre 2011 con esto, la comuna contaría con 3 señales de internet que daría un total de 14 megas de velocidad por establecimiento con señal wifi para todos los rincones y uso de la comunidad escolar, los cuales son distribuidos en uso administrativo y uso pedagógico. Este proyecto no tiene costo mensual dado que es un beneficio que cubre el 100% de financiamiento.

Del plan Banda ancha para todos, se amplió el financiamiento desde el mes de septiembre a Diciembre, este beneficio se postulo el mes de octubre y se consiguió un **total de \$730.000.-**

Proyecto Gestión 2011.

Sistema gestión Educacional Mateo.net, este sistema que se adquirió gracias al Fondo de Apoyo a la Gestión 2011, es un sistema multicolegios que posee seis módulos principales: Matrícula, Académico, Biblioteca, Inventario, Seguridad y un acceso especial para los apoderados para entrega de la información académica y conductual a través de Internet.

Este Sistema de modernización y automatización de la tareas tanto administrativas y pedagógicas del sostenedor y sus establecimientos será de gran utilidad para llevara nuestra comunidad escolar a mejorar notablemente el manejo de la información de manera más eficaz y rápida para entregar un servicio acorde a los tiempos.

También se adquirieron equipamientos de última Generación los cuales ayudarán a la automatización de las tareas de los establecimientos, pistolas de lector de código de barras, impresoras laser térmicas, Impresora Zebra para la creación de credenciales a nivel comunal.

Todos los establecimientos de la comuna y su comunidad escolar, tanto docentes, alumnos y administrativos tendrán una credencial la cual se ocupará para todas las tareas asignadas por el sistema, horario de llegada alumnos, atrasos, Biblioteca, control de llegada y salida de todos los funcionarios del sistema, con



esto se quiere mejorar la gestión comunal. **Proyecto Gestión Mateo.net.\$24.000.000.-**

Establecimientos iluminan su entorno.

Este proyecto es para iluminar con internet el entorno de 4 escuelas más vulnerables de nuestra Comuna: Escuela los Arnoldo Ebensperguer, Arturo Ebensperguer, La Fortuna y Boca Lebu, se implementaron con 4 antenas omnidireccionales y una señal de Internet de 6 megas la cual irradiará todo el entorno del establecimiento a mas de 6 cuadras a la redonda, entregando una señal gratuitas para los vecino de dicho establecimiento.

Para esto se adquirieron Equipamientos, antenas, accespoint industriales, equipos computacionales para cada escuela para la filtración de páginas y ordenamiento de los usuarios, este proyecto tiene un alcance de usuarios de 150 usuarios por sector, también se implementaran antenas direccionales en las sedes comunitarias y servicios que lo requieran, Bomberos, Junta de Vecinos y Club deportivos para atender las necesidades del sector y sus organizaciones.

Total Proyecto \$8.200.000.-

Visita técnicas y mantención colegios de la comuna.

Durante el año 2011 se lleva una mantención mensual de todo el equipamiento computacional y redes de datos y eléctricas llevando una revisión exhaustiva de todo los problemas técnicos, tanto en lo equipos de uso pedagógico como administrativo y se mejoran los sistemas operativos tanto respaldos de información como reparación e instalación de redes internas y redes eléctricas.

Término e Implementación de todos los Laboratorios estableciendo un estándar de calidad de cada Laboratorio lo cual nos dio como resultado tener en nuestros colegios laboratorios de primera calidad con toda la tecnología de punta y Sistemas Operativos y Software educacionales de excelente uso pedagógico.

- **GESTION E IMPLEMENTACION DEL PLAN INFORMATICO.**

Se realizaron reuniones informativas y de coordinación mensuales con los Encargados de Informática de los Establecimientos. Para la implementación de un Plan de Uso de Todos los Proyectos informáticos en cada Colegio que consistió en elaborar un plan de uso de todos los implementos tecnológicos que incluían cada proyecto tanto el Bicentenario Uso del Laboratorio, Proyecto Tic en el Aula, Laboratorio Móvil y implementación Sistema de gestión Mateo.net.

Supervisión de todos los proyectos en ejecución lo cual nos permitió terminar todos los proyectos pendientes con el MINEDUC.

Se realizaron reuniones con los equipos técnicos de cada establecimiento estableciendo una red de apoyo con todos los docentes para coordinar para el año



2011 un plan de capacitación de uso de las nuevas tecnologías. Para que los docentes incluyan en su currículo y así dar un buen uso a las nuevas tecnologías.

Área de deporte y tiempo libre

COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	PARTICIPACIÓN
Participación Juegos Deportivos Escolares del IND.	Deportes individuales y colectivos: Atletismo, Ajedrez Voleibol, Basquetbol, Tenis de Mesa, Handbol ,damas y varones.	-964 alumnos
Escuelas Formativas	-Voleibol y Atletismo damas - varones.	- 55 alumnos
Juegos Municipalizados E. Básica y E Media damas y varones.	Deportes: Atletismo, ajedrez, básquetbol, canotaje, tenis de mesa, fútbol ,handbol, voleibol damas y varones.	- 736 alumnos
Muestra Regional	coro, g.científico, patrimonio, ortografía	-35 alumnos
Regional de Canotaje	Escuela de canotaje de la comuna: participa en circuito regional de Canotaje.	-25 alumnos

PARTICIPACIÓN EN REGIONALES JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

Ajedrez (Lebu)

-Básica: 1 alumna (DFS)

Básquetbol

-Básica: Escuela Domingo Faustino Sarmiento 2º Lugar Regional.

-Media: Liceo Isidora Ramos de Gajardo 3º Lugar Regional.

Participación Total :11 alumnos

PARTICIPACIÓN EN REGIONALES JJMM COMUNA DE LEBU

(1-2 diciembre 2011)

Ajedrez (Lebu)

-Básica 2 alumnos (DFS)

-Media 6 alumnos (LIR)

Tenis de mesa (Cañete)

-Básica : 1 alumna (Escuela Boca Lebu)

Básquetbol (Curanilahue)

-Básica damas: 3º Lugar (DFS)



-Media damas: 2º Lugar (LIR)

Handbol (Cañete - Los Álamos)

- Básica damas: 2º Lugar.(DFS)

- Media damas: 2º Lugar (LIR)

- Media varones: 3º Lugar (LIR)

Participación Total : 65 alumnos

Actividades artísticas

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	PARTICIPACIÓN
Concurso Comunal de Cueca	Categoría peneca, Lugareña ,Huasa básica y Huasa enseñanza media.	-110 alumnos
Danza	Muestra de Danzas comunal(	-80 alumnas
Concurso comunales de Ortografía.	Enseñanza Media y Enseñanza Básica	-40 alumnos
-Festival de la voz, - coro	Festival de la Voz Estudiantil. Participación de coro en encuentros provinciales y regionales.	- 10 alumnos - 25 alumnos.
Orquestas infantil	Participación de alumnos de las escuelas y liceos en la orquesta infantil comunal.	-96 alumnos

Resultado proyectos concursables deportivos recreativos 2011 región del bio-bio del mineduc

Finalizado el proceso de revisión formal y técnica considerando pauta de evaluación con los criterios Técnicos Nacionales y Regionales, la comisión estableció los puntajes a los 236 proyectos presentados, seleccionando y adjudicando los recursos financieros disponibles a 6 propuestas de la comuna de Lebu, que a continuación se indican.

Escuelas y Liceos	Puntaje	Valor asignado
Escuela Pehuén	9,2	\$ 1.062.500
Escuela Guillermo Arnoldo Ebensperger	9,1	\$ 640.000
Liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastias	8,9	\$ 1.580.000
Escuela Guillermo Rodríguez Riobo	8,7	\$ 1.242.500
Escuela Boca Lebu	8,7	\$ 700.000
Escuela José Joaquín Pérez	8,1	\$ 862.500
		Total \$ 6.087.500

Actividades científicas, recreativas y preventivas

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	PARTICIPACIÓN
Escuelas Abiertas	Participación de programa "Escuelas Abiertas" a la comunidad del IND con 4 escuelas.	230 alumnos
Celebración de Fiestas Patrias	Cuecadas Fiestas Patrias	900 alumnos en Plaza de Armas
Congreso Científicos Programa Explora-Conicyt	Participación en congresos científicos por parte de los grupos científicos de la mayoría de escuelas (niveles provinciales, regionales y nacionales). Se organiza en conjunto al programa Explora, de la U. de Concepción, dicha jornada para profesores de química.	100 alumnos 50 profesores
Jornada Provincial de actualización de contenidos para profesores de ciencias		
Premiación comunal	Ceremonia de premiación alumnos y profesores más destacados de la comuna en Área Extraescolar.	126 alumnos 5 profesores
Programación de Evacuación comunal	Unas evacuaciones comunales de Tsunami y por lo menos 3 para cada escuela de la comuna.	4.0000 alumnos aprox.
Corridas Comunales	Participación de delegaciones de establecimientos en una corrida escolar comunal.	600 alumnos

Coordinador comunal de educación extraescolar

Ocupa el cargo de Presidente de la red de coordinadores comunales extraescolares de la Provincia de Arauco, donde es elegido en reunión provincial por seis coordinadores comunales de la Provincia debiendo asistir una vez al mes a las reuniones regionales convocadas por Coordinador Regional de educación extraescolar, Sr. Víctor Manuel Guzmán Padilla, de la Secretaría Ministerial de Educación.

Lebu, Capital Regional de Ajedrez 2011

Lebu se convirtió en la capital Regional del ajedrez, ya que se organizó en septiembre (16-17 sept.) el campeonato regional infantil damas y varones de los Juegos Deportivos Escolares del IND. (cada delegación estaba compuesta por 7 personas)



Se organizó Campeonato Regional de Ajedrez Juegos Municipalizados 2011, enseñanza básica-media damas y varones ,con asistencia de 22 personas por cada delegación provincial.

PROYECTO CANOTAJE

Postulación al Proyecto "El Canotaje en Lebu avanza", siendo aprobado por un monto de \$ 7.248.000. Fondo Regional 2% deportes.

Resumen participación deportiva comunal 2011

PARTICIPACIÓN 2011	JJDDEE DAMAS	JJDDEE VARÓN	JM DAMAS	JM VARÓN	TOTAL
FÚTBOL	112	176	96	128	512
HANDBOL	72	84	48	84	288
VOLEIBOL	60	70	40	60	230
ATLETISMO	60	90	30	70	250
TENIS DE MESA	20	30	10	20	80
AJEDREZ	20	30	10	20	80
BÁSQUETBOL	60	80	50	70	260
TOTAL	404	560	284	452	1.700

Área de Educación y Prevención de Riesgos:

Se realizaron diferentes actividades enmarcadas en trabajar en el bienestar y seguridad de los alumnos y trabajadores de este Daem, a continuación se indican las actividades realizadas durante el año escolar:

- Se realizan Visitas de Inspección Preventiva a todos los Establecimientos Educativos, para mejorar las Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
 - Extintores Polvo Químico Seco 6 kg. ABC
 - Red Húmeda de 25 mts semirrígida
 - Equipos de iluminación de emergencia de 1x20 watts y 2x20 watts.
 - Instalación de señalizaciones de seguridad.
- Monitoreo a la Aplicación del Plan Integral de Seguridad Escolar El "Nuevo" Deyse. Con metodologías Aidep y Acceder. Mineduc y Onemi. Para la constitución de los *Comités de Seguridad Escolar* en cada establecimiento educacional.
- Visitas de Inspección y implementación de Plan de Emergencia y Evacuación de las Salas Cunas que se encuentran bajo la administración del Daem Lebu.
Mejora en las cunas de evacuación que fueron adquiridas para las Salas Cunas.
Habilitación de sistema de evacuación a los bebés que se encuentran en las Salas Cuna de La Fortuna y Juan Quiroga.
- Inspección Planeada de los Móviles de Transporte de alumnos y personal de este Daem.
- Inspección a nuestras dependencias y mejora de las condiciones de seguridad (instalación de cinta antideslizante en escalares, mantención y reubicación de extintores).
- Realizan simulacros de evacuación en cada uno de los colegios urbanos, en caso de sismo, terremoto, alerta de evacuación por tsunami e incendio en diferentes dependencias de los establecimientos.
- Se realiza Simulacro de Evacuación en caso de Tsunami a nivel comunal, donde evacuaron más de 4 mil estudiantes, 206 profesores, 130 paraprofesionales de todos los establecimientos educativos de Lebu, con un tiempo promedio de evacuación de 9 minutos a las Zonas de Seguridad.

AREA DE ASISTENCIALIDAD:

Durante el año 2011 permanecen diversas acciones que se realizan todos los años tendientes a atender las necesidades de los alumnos más vulnerables del sistema:

- Traslado de alumnos desde diversos sectores hasta los establecimientos educacionales:
 - Traslado diario de alumnos desde sectores rurales a las escuelas de Pehuén y Santa Rosa.
 - Traslado diario de alumnos de sectores rurales hasta los establecimientos de educación media.
 - Traslado diario de alumnos de la Escuela F-793 en sus diversos horarios de entrada y salida.
 - Traslado alumnos Convenio Salud a Curanilahue y/o Concepción de acuerdo a horas médicas.
 - Traslado de alumnos integrados a diversos establecimientos educacionales.
 - Traslado de alumnos desde los diversos sectores de la comuna a sus respectivos establecimientos educacionales del sector urbano.
- Adquisición de útiles escolares e implementación escolar (zapatos, botas, mochilas, uniformes) para alumnos de escasos recursos de diversos establecimientos educacionales.
- Atención Psicológica gratuita a alumnos de diversos establecimientos educacionales.
- Programa de Salud Escolar: Los beneficios entregados a través del programa durante el año 2011 son:
 - Realización de 13 operativos de salud.
 - Atenciones por especialistas:

• Diagnóstico de Oftalmología	:	372 alumnos
• Controles de Oftalmología	:	430 alumnos
• Diagnóstico de Otorrino	:	190 alumnos
• Controles de Otorrino	:	78 alumnos
• Diagnóstico de kinesiología	:	89 alumnos
• Controles de kinesiología	:	41 alumnos
• Total de Atenciones	:	1200 alumnos

Se entregan los siguientes beneficios derivados de los diagnósticos:

- 382 Lentes Ópticos.
- 06 Lentes de Contacto
- 08 Tratamientos kinesiológicos



- Entrega de pasajes a través de Convenio DAEM-Buses Bío-Bío, para alumnos que por problemas de salud lo requieran.

Asistente Social DAEM

Encargado programa de becas de manutención JUNAEB (beca presidente de la República, beca indígena, beca residencia indígena)

Atención de alumnos becas de mantención JUNAEB

Alumnos **Postulantes** Beca Presidenta de la República 2011 enseñanza media, total 43

Alumnos **Postulantes** Beca Indígena año 2011 enseñanza básica, total 57

Alumnos **Postulantes** Beca Indígena año 2011 enseñanza media, total 63

Alumnos **Postulantes** Beca Indígena año 2011 enseñanza superior, total 55

Alumnos **Beneficiarios** Beca Presidenta de la República 2011 enseñanza media, total 4

Alumnos **Beneficiarios** Beca Indígena año 2011 enseñanza básica, total 37

Alumnos **Beneficiario** Beca Indígena año 2011 enseñanza media, total 36

Alumnos **Beneficiario** Beca Indígena año 2011 enseñanza superior, total 33

Alumnos **Renovantes** Beca Presidenta de la República año 2011 enseñanzas media,

Total 33

Alumnos **Renovantes** Beca presidenta de la república año 2011 enseñanza superior,

Total 27

Alumnos **Renovantes** Beca Indígena año 2011 enseñanza básica total 42

Alumnos **Renovantes** Beca Indígena año 2011 enseñanza media, total 38

Alumnos **Renovantes** Beca Indígena año 2011 enseñanza superior, total 19

En el proseo 2011 no hubo alumnos postulantes al programa de residencia indígena.



Elaboración de informes sociales y certificados sociales año 2011

Informes social Alumnos postulantes Centro de Formación técnica de Lebu CEDUC, total 7

Informes social Alumnos postulantes a la beca municipal, total 9

Informes social Alumnos postulantes al programa Becas y Créditos del ministerio de educación, total 11

Informes sociales Juzgado de Familia y Letras de Lebu, total 8

Informe social alumnos Liceo Politécnico postulantes beca apoyo a la retención escolar, total 14

Certificados sociales para regularización de estudios 22

Atenciones en terreno a solicitud orientación y otros

- Atención de alumnos Liceo Politécnico B-54, total, 13
 - Atención de alumnos liceo Isidora Ramos de Gajardo, total, 10
 - Atención de alumnos Escuela La Fortuna, total, 2
 - Atención alumnos Escuela José Joaquín Pérez, total, 3
 - Atención alumnos Escuela Fresia Müller, total, 4
 - Atención alumnos escuela Guillermo Rodríguez Riobo, total, 1
 - Atención alumno escuela Boca Lebu, total, 3
 - Atención alumno escuela de Pehuén, tota, 8
 - Atención alumno escuela de Arnoldo Ebensperguer, tota, 5
 - Atención alumno escuela Arturo Ebensperguer, tota, 1
 - Atención alumno escuela Domingo Faustino Sarmiento , tota, 2
 - Atención alumno escuela Rebeca Castro Araneda , tota, 9
 - Atención alumno escuela de Colhue , total, 1
 - **Total de atenciones, 71**
-
- Se trabajó con la psicóloga Verónica Cuadra contratada por el fondo de gestión en los liceos B-52 y B-54 con ella se realizaron: atención de



alumnos, visitas domiciliarias, atención de apoderados y derivaciones de alumnos a diferentes redes de apoyos en la comuna (OPD, PDI, carabineros, consultorio, hospital, juzgado de familia, municipalidad, etc)

- Apoyo en atención de casos sicosociales al psicólogo de convivencia escolar en los diferentes colegios y liceos de la comuna.
- Atención de casos y visitas domiciliarias solicitadas por la psicóloga de la escuela Rebeca Castro Araneda Paz Fuente Vigera.
- Apoyo en las diferentes actividades extra programáticas realizadas por el depto comunal de educación de Lebu. (Feria latinoamericana, encuentro de orquestas infantiles, Día de la discapacidad, Día del párvulo, desfiles, etc.)
- Atención de casos sociales.

Salas cunas

- Encargado y coordinador salas cunas y Jardines Infantiles vía de transferencia de fondo JUNJI
- Reuniones con educadoras de párvulos encargada de las salas cunas y jardines.
- Atención caso sociales
- Coordinación charlas de estimulación JUNJI
- Coordinación programa Intercultural JUNJI
- Coordinación programa del Buen Trato JUNJI
- Programa lactancia materna de JUNJI y servicio de Saluda Arauco

Participaciones en redes de apoyo social

- Programa Chile Crece Contigo
- Programa Previene CONACE
- Programa de infancia (OPD) I. Municipalidad de Lebu
- Programa de becas JUNAEB.
- Participación en la elaboración plan el de desarrollo comunal 2012.



Estado de situación financiera al mes de diciembre del 2011

Resumen general

INGRESOS	\$
C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTE	\$6.424.089.738.-
- DE LA SUBSEC. DESARROLLO REGI.Y ADTVO.	\$170.451.836.-
- DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	\$6.068.776.905.-
- DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	\$118.711.397.-
- DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$41.149.600.-
- DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INC. A SU GESTION	\$25.000.000.-
C X C OTROPS INGRESOS CORRIENTES	\$272.589.028.-
- SUBSIDIOS LICENCIAS MEDICAS	\$265.154.625.-
- OTROS	\$7.434.403.-
C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE	
CAPITAL	\$169.670.944.-
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADTVO.	\$169.670.944.-
- SUBSECRETARIA DE EDUCACION	\$
SALDO INICIAL	\$340.506.123.-
TOTAL INGRESOS	\$7.206.855.833.-



GASTOS	M\$
- C X PAGAR DE GASTOS EN PERSONAL	\$ 5.767.428.925.-
- C X PAGAR DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1.027.774.415.-
- C X PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 10.885.966.-
- ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 48.934.937.-
- INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 171.842.091.-
TOTAL GASTOS	\$ 7.072.366.648.-

El Total de Ingresos percibidos al 31 de Diciembre del 2011 en la administración financiera del Departamento Comunal de Educación alcanzó a \$ 7.206.855.833.- el total de Gastos realizados fue de \$ 7.072.366.648.-

El Ingreso aportado por el Ministerio de Educación entre otros la “**Subvención de Educación Preferencial**” en el período 2011 fue de \$ 723.496.273.- que está destinado a la mejora de la calidad de educación de los alumnos. Favorece a dieciséis establecimientos educacionales básico de la comuna.

El Gasto total efectuado por concepto de Subvención de Educación Preferencial (mejora de calidad de educación) alcanzó a \$ 795.295.403. se resume como se indica :

• Gastos en Personal (hr. Docente ,Psicólogo,	\$ 434.205.053.-
• Asistentes, Técn Comp. Personal Admtvo.	
• Gastos Asesoría Técnica Capacitación	\$ 24.804.540.-
• Gastos de Operación (bienes servic.)	\$ 135.822.412.-
• Gastos en Recursos de Aprendizajes	\$ 137.617.288.-
• Gastos en Equipamiento Apoyo Pedagógico	\$ 59.436.110.-
• Gastos Imprevistos	\$ 3.410.000.-

En la administración de Salas Cunas y Jardines en el año 2011, se administra a 2 Jardines y cinco salas cunas, las cuales son las siguientes:

Sala Cuna Luis Cruz Martínez, Pehuén, San Rosa, Los Filtros, Rigoberto Iglesias, y los Jardines; la Fortuna, Juan Quiroga.



El Aporte de la Municipalidad recibido el presente año fue de \$ 25.000.000.-, que fue destinado a financiamiento administración de las Salas Cunas.

En el año 2011 para la ejecución de proyectos relacionados con los establecimientos educacionales y DAEM, se recibieron aportes con financiamientos externos y ministeriales, tales como:

Ingreso aportes externos recibidos en el año 2011.-

FINANCIAMIENTO	NOMBRE PROYECTO	MONTO \$
JUNAEB	Tutorías alumnos Liceo B-54 Aporte a tutorías de 54 Alumnos del Liceo B-54	\$ 41.149.600
JUNJI	Administración de Seis Salas Cunas de la comuna. (Luis C. Martínez, Pehuén, Santa Rosa, Juan Q., La Fortuna,.....ver)	\$118.711.397

PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION ESTABLECIMIENTOS EDUCACION

Saldo Proyecto PMU FIE. Escuela G-780 Pehuén	\$ 5.463.899
Proyecto "Liceos Tradicionales"	\$ 40.587.225
Proyecto "Reparaciones Menores Escuela G. Müller"	\$ 32.584.498
Proyecto "Reposición Techumbre Escuela F-782 Boca Lebu"	\$ 38.538.968
Proyecto "Reparaciones Menores Liceo B-52"	\$ 32.387.458
Proyecto "Reparaciones Menores Liceo B-54"	\$ 7.901.295.-
Proyecto "Mantenimiento y Reparación escuelas varias"	\$ 17.671.500.-
TOTAL APORTES EXTERNOS	\$167.670.944.-



Ingresos ministeriales

MINISTERIO DE EDUCACION	Proyectos TEC. Escuelas F- 793 Juan Sandoval Carrasco y Escuela G-794 Alamiro Gallegos M.	\$ 3.025.000.-
	Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal"	\$ 150.078.909.-
	Proyecto Deportivo Actividad Extraescolar escuelas	\$ 6.087.500.-
	Proyecto Intercultural Bilingüe Escuela G-780 Pehuén	\$ 550.000.-
	Proyecto de Canotaje	\$ 7.248.000.-
	Proyecto Liceo B-52 Bicentenario Implementación de equipamiento	\$ 40.212.500.-

C x pagar de gastos en personal

M\$ 5.767.429.-

El gasto en personal devengado en el período 2011, contempla a todo el personal dependiente de este Sistema Comunal de Educación integrado por personal Docente, personal Asistente de la Educación, personal Administrativo del DAEM., personal Asistente de las Salas Cunas, además del gasto hora docente y personal asistente de la educación financiada por la Subvención Escolar Preferencial.

En el año 2011 se acogieron a jubilación por edad de acuerdo a la ley 20.501, seis docentes, por los cuales se canceló un total de indemnización de M\$ 107.727.-

El total de las indemnizaciones se financian con Anticipo de Subvención Escolar, y Aporte Extraordinario Fiscal.

C x pagar de bienes y servicios de consumo

M\$ 1.027.774.-

Incorpora todo el gasto de funcionamiento, de reparaciones de los Establecimientos Educativos y DAEM, reparación de vehículos, capacitación docente, Incorpora todo el gasto de la Subvención de Educación Preferencial. El gasto de funcionamiento y reparaciones de las Salas Cunas. El gastos de los diferentes proyectos de mejoramiento educativo.-

El gasto realizado con fondos del proyecto al Mejoramiento de Gestión Municipal en la Educación para el año 2011, contempla la muestra e implementación de la Feria Histórica, Capacitación Directivo docente, Implementación y gira Orquesta infantil. Talleres de canto, piano, escuela de Atletismo, M\$ 150.078.-



El gasto realizado por la Subvención de Mantenimiento, de los establecimientos educacionales destinado a las reparaciones a los diferentes establecimientos educacionales para el año 2011.

(Adquisición sala modular D-1, mantenimiento y reparación de baños, reposición de vidrios, reparación instalación eléctrica , reparación de red de calefacción, reposición de ventanas y puertas, pintura interior y exterior, reparación y reposición techumbre sala taller, pintado pisos sala taller, construcción de camarines liceo b-54, material eléctrico instalación salas de computación, cierre perimetral, reparaciones varias , etc. El total gasto realizado en todos los establecimientos educacionales, M\$ 101.984.-

Ctas. Por pagar otros gastos corriente M\$ 10.895.966.-

Devolución al MINEDUC. de aportes fondos calzados, gastos menores de caja chica, y devolución boletas garantía por reparaciones.-

Adquisición de activos no financieros M\$ 48.934.937.-

La adquisición de Taxibus para recorrido sector rural Pehuén Santa Rosa Lebu, La adquisición de Mobiliario sala profesores liceo B-54, adquisición locker, y colchones para internado liceo, compra de maquinas especialidad mecánica, adquisición mobiliario establecimiento educacionales y equipo de oficina. La adquisición de equipos computacionales, destinados a establecimientos educacionales y oficinas del Departamento Comunal de Educación.-

Iniciativas de inversión M\$ 171.842.091.-

Registra el gasto de los proyectos de readecuación y reparaciones en los siguientes establecimientos educacionales:

PROYECTO LICEOS TRADICIONALES B-52	M\$ 40.587.-
PROYECTO REPARAC. MENORES ESC. F. MULLER	M\$ 32.587.-
PROYECTO REPARAC. MENORES ESC. F-782	M\$ 38.539.-
PROYECTO REPARAC. GENERALES LICEO B-52	M\$ 32.387.-
PROYECTO REPARAC. GENERALES LICEO B-54	M\$ 10.648.-
PROYECTO. MANTENIM Y REPARAC. ESCUELAS VARIAS	M\$ 11.687.-
SALDO PMU. FIE ESC. G-780	M\$ 5.464.-



Estado situación de ingresos – gastos
Fondos subvención educación preferencial

	MONTO	INVERSION
	\$	%
TOTAL INGRESOS (Saldo Inicial + Ingresos Mensual)	\$924.175.570.-	86,05
TOTAL GASTOS	\$795.295.403.-	

Estado de situación del gasto subvención escolar preferencial año 2011.

GASTOS EN PERSONAL\$	459.009.593.-	
- Personal Docente		
- Personal Co-Docente		
- Personal Contrato Honorarios	\$	434.205.053.-
- Gastos en Asesoría Técnica y Capacitación	\$	24.804.540.-
Gastos en bienes y servicios de consumo	\$	336.285.810.-
Gastos operación	\$	135.822.412.-
- Material de Oficina		39.790.697.-
- Insumos Computacionales		10.266.637.-
- Colaciones comidas		17.087.467.-
- Arriendo Oficina		3.268.000.-
- Arriendo Máquinas, equipos(fotocopiadoras estb.educ.)		23.220.470.-
- Arriendo Vehiculos		21.424.982.-
- Combustible		10.520.405.-
- Otros		10.243.754.-



Gastos en recursos de aprendizajes	\$ 137.617.288.-
- Implementación bibliotecas, salas de clases de Libros Textos escolares y otros.	30.257.581.-
- Material Didáctico	10.239.830.-
- Recursos Audiovisuales	5.838.853.-
- Software educativo	741.046.-
- Instrumentos Musicales y Artísticos	7.617.214.-
- Implementación Deportiva	15.733.397.-
- Implementac. Laboratorio de Física, Química, etc.	14.685.483.-
- Otros (Útiles escolares, material de trabajo para los alumnos- docentes en el aula, villa-educación, etc.)	52.503.884.-
Gastos en equipamiento y apoyo pedagógico	\$ 59.436.110.-
- Equipo de Amplificación	1.698.023.-
- Multicopiadora	1.336.596.-
- Cámara Fotográfica/ o Filmadora	1.923.128.-
- Televisores	3.450.179.-
- Reproductor de DVD y de audio	1.914.945.-
- Computadores	4.894.232.-
- Impresoras	291.764.-
- Scanner	595.519.-
- Proyector Multimedia (Data Show)	681.370.-
- Pizarras Interactivas	3.732.478.-
- Dispositivos portátiles educación	2.456.091.-
- Otros (Implementación mobiliario biblioteca, y aula de clases)	36.461.785.-
Gastos imprevistos	\$ 3.410.000.-
- Caja Chica	3.410.000.-
- Devolución a MINEDUC	